



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA
Unidad de Desarrollo Curricular y Recursos Educativos de Educación Secundaria

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



2004

«Año del Estado del Derecho y de la Gobernabilidad Democrática»
«Década la Educación Inclusiva»



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTRO DE EDUCACIÓN
Javier Sota Nadal

VICEMINISTRO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Idel Vexler Talledo

VICEMINISTRA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Helenn Chávez Depaz

DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA
Luis Oswaldo Damián Casas

JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR Y RECURSOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Guillermo Molinari Palomino

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

REDACCIÓN DEL DOCUMENTO(*) : Elvis Flores Mostacero
Rosa Bertha Rodríguez Vera
Julio Mendoza Francia
Marcos Díaz Abanto
César Puerta Villagaray
Carmen Checa Leigh
Elizabeth Quinteros Hajar
Augusto Zavala Aparicio
Ada Gabriela Gamarra Ruiz
Roxana Solano Alvarez

REVISIÓN GENERAL : Wilson Izquierdo González

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : QUEBECOR WORLD PERU S.A

IMPRESO POR : QUEBECOR WORLD PERU S.A
Avenida Los Frutales N° 344 - Ate

TIRAJE : 30 000 ejemplares

Primera edición, 2004.

(*) Este documento se comenzó a elaborar siendo Jefa de la UDCREES Juana Scarsi Guzmán.

© MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Hecho el Depósito Legal
BNP:1501032004-7153

Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria
Convenio 1237-MED-BID



Índice

Presentación	4	Área de Ciencias Sociales	37
Consideraciones Iniciales	6	Área de Educación para el Trabajo	41
I. Principios orientadores de la Educación Secundaria	7	Área de Persona Familia y Relaciones Humanas	45
II. Lineamientos teóricos generales	9	Área de Educación Física	49
III. Organización del Currículo	13	Área de Educación por el Arte	53
IV. Áreas Curriculares y Contenidos Cómo leer este apartado	18	Área de Educación Religiosa	57
Área de Lenguaje - Comunicación	21	Tutoría	60
Área de Idioma Extranjero	25	V. Orientaciones metodológicas	62
Área de Matemática	28	VI. Orientaciones para la evaluación	65
Área de Ciencia Tecnología y Ambiente	32	VII. Organización y distribución del tiempo - Plan de Estudios	67
		Anexo 1: Programación Anual	71
		Anexo 2: Evaluación de los Aprendizajes	90
		Glosario	105

Presentación

El Ministerio de Educación, mediante la Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica (DINESST), presenta al país el Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria, que orientará las intenciones educativas del currículo en las Instituciones Educativas públicas y privadas.

El presente documento es la culminación de un proceso de experimentación, cuya validación se inicia en el año 2002, consolidándose con la «Consulta Nacional del Currículo de Educación Secundaria», en el año 2003. Este proceso fue conducido en todo el país por las Direcciones Regionales de Educación e Instituciones Educativas privadas de prestigio. Se analizó la propuesta, en numerosas mesas de consulta con expertos y representantes de instituciones educativas, como universidades, colegios profesionales, ONGs y consultores internacionales. Se trabajó en más de 79 mesas organizadas a nivel nacional y se recogió más de mil encuestas, desde distintas Regiones, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas. Cabe destacar el aporte significativo de la primera mesa externa convocada con acierto, en el primer semestre del año 2003 y que estuvo compuesta por un equipo de educadores del sector público y privado, cuyo análisis de la situación de la Educación Secundaria sirvió como referente para la elaboración del Diseño Curricular Básico.

El Diseño Curricular Básico asume el espíritu de las nuevas orientaciones de las teorías del aprendizaje; pero, además es coherente con lo planteado en el Acuerdo Nacional de Gobernabilidad, la Ley General de Educación Nro. 28044 y los Acuerdos de la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, realizada en setiembre del 2003 en Tarija (Bolivia). Consecuentemente, traduce las grandes aspiraciones nacionales y, al mismo tiempo, posibilita una fácil adecuación a los intereses particulares de cada región y localidad del país garantizando la diversificación curricular, mediante los Proyectos Curriculares de Centro que, hábilmente gestionados, asegurarán la identidad de cada institución educativa, potenciando su riqueza cultural.

El Diseño Curricular Básico considera a la persona como el centro de atención de la educación, tiene como máxima aspiración desarrollar en el estudiante capacidades, conocimientos, valores y actitudes que le permitan una educación integral para alcanzar su autorrealización. Así, el estudiante perfila su Proyecto de Vida, consolida su preparación académica básica y toma decisiones en su elección futura al egresar de la Educación Secundaria, ya sea para acceder a niveles superiores de estudio o al mundo del trabajo. Asimismo, lo faculta para el ejercicio pleno de sus deberes y derechos en una sociedad solidaria y democrática

cuya formación integral se enmarca en una educación en valores y en el desarrollo pleno de sus capacidades fundamentales: pensamiento creativo, pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones.

La aplicación del Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria, consultado a nivel nacional y enriquecido con propuestas significativas como parte del proceso de validación, otorgará estabilidad al trabajo docente y procurará una educación con calidad y equidad, organizando el sistema; posibilitando a los alumnos, padres y maestros, hablar un mismo lenguaje pedagógico, entendiéndose para seguir construyendo en el tema educativo.

El Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria presenta: principios orientadores de la educación, en el que se apoya y fundamenta la propuesta; lineamientos teóricos generales, que definen, explican y sustentan el enfoque y propósitos educativos; organización del currículo, que establece los distintos elementos curriculares a partir de los cuales se teje la malla curricular; orientaciones metodológicas, que garantizan la pertinencia y coherencia de la acción educativa; orientaciones para la evaluación, donde se establecen los lineamientos generales de la evaluación del aprendizaje; y finalmente la organización y distribución del tiempo-plan de estudios, en el que se orienta sobre la gestión del tiempo en las Instituciones Educativas.

El Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria, se entrega a los docentes de todo el Perú como un documento

en su primer nivel de concreción, que ha de ser adecuado y enriquecido desde su proceso de Diversificación Curricular. Su carácter orientador le confiere la naturaleza de primer insumo para la programación de largo, mediano y corto plazo. Las capacidades y contenidos básicos, serán los elementos guías para posibilitar aprendizajes comunes y generar evaluaciones externas, sea a nivel regional, nacional e internacional.

El Ministerio de Educación deja constancia de su reconocimiento a todas las instituciones, personalidades y docentes en general, que brindaron sus críticas y aportes para la preparación y reajustes de este documento.

Lima, Enero, 2004

CONSIDERACIONES INICIALES

El Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria (DCB) es un documento de referencia curricular que propone el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores que garanticen, en un futuro próximo, la calidad de los aprendizajes a nivel nacional. Constituye un primer nivel de concreción curricular, que las Instituciones Educativas toman en cuenta en su proceso de diversificación para la elaboración de su Proyecto Curricular del Centro (PCC), sustentado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este proceso tendrá como marco orientador los objetivos de cada Región y sus respectivos Lineamientos de Política Educativa.

La gestión óptima del currículo es uno de los elementos determinantes de la calidad educativa y ésta, a su vez, está en relación directa con la calidad de liderazgo de los Directores y los miembros más destacados de cada Institución Educativa. El currículo es un factor de la gestión pedagógica que incide en la calidad de los aprendizajes, pero su ejecución y dinamización depende de los agentes de la educación en cada institución educativa.

Complementan el presente Diseño Curricular Básico (DCB), materiales curriculares como la **Guía de Diversificación Curricular**, que plantea los lineamientos para el proceso de

adecuación y enriquecimiento del currículo desde la Región, la localidad, la institución educativa y el aula.

La Guía de Evaluación de los Aprendizajes, orienta el proceso de la evaluación en las distintas áreas y espacios educativos, sugiriendo técnicas, procedimientos e instrumentos útiles en cada caso y circunstancia.

La Guía de Tutoría, brinda pautas genéricas y específicas para el acompañamiento de los estudiantes en su proceso evolutivo, que encamine su formación permanente dentro y fuera del contexto escolar.

Las Orientaciones Técnico-Pedagógicas -O.I.P.- son documentos que sugieren actividades concretas en el aula, con metodologías activas para la interacción pedagógica en las distintas áreas curriculares.

I. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA:¹

- a) Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar un **Proyecto de Vida** y contribuir al desarrollo del país.
- b) Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de su vida.
- c) Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen aprovechamiento y uso de nuevas tecnologías.

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA² constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza el

aprendizaje hecho en el nivel de Educación Primaria. Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes.

La capacitación para el trabajo es parte de la formación básica de todos los estudiantes. En los últimos años escolares se desarrolla en el propio centro educativo o, por convenio, en instituciones de formación técnico-productiva, en empresas y en otros espacios educativos que permitan desarrollar aprendizajes laborales polivalentes y específicos vinculados al desarrollo de cada localidad.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Brindar una formación integral, en el marco de una Educación en Valores, orientando el desarrollo de la conciencia ética con una visión crítica del entorno, que permita al educando una formación científica, humanística y tecnológica, profundizando y ampliando los aprendizajes

¹ Ley General de Educación Nro. 28044, Art. 31°

² Ley General de Educación Nro. 28044, Art. 36 ° inciso «c»

de Educación Primaria y articulándola con la Educación Superior.

- b) Fortalecer la identidad personal y social del educando, desarrollando su autoestima, autonomía y responsabilidad, teniendo en cuenta sus características, necesidades, intereses, aspiraciones, deberes y derechos en el conjunto de las relaciones sociales de su comunidad.
- c) Promover el desarrollo de capacidades, valores y actitudes que permitan a los adolescentes y jóvenes aprender en forma permanente y autónoma en interacción con sus pares y con su entorno familiar, escolar y comunal.
- d) Asumir como capacidades fundamentales para el desarrollo formativo de los estudiantes: la capacidad creativa, la capacidad crítica, la solución de problemas y la toma de decisiones, contribuyendo al desarrollo de los niveles más altos de la estructura del pensamiento.
- d) Educar en y para la vida, el trabajo y la convivencia democrática, el equilibrio ecológico, el ejercicio de la ciudadanía y la autodeterminación, posibilitando el desarrollo personal y social.
- e) Garantizar el desarrollo de capacidades para el trabajo, con calidad y equidad, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las futuras generaciones, y que posibiliten al estudiante acceder al mundo del trabajo desarrollando su capacidad emprendedora.

3. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La organización de la Educación Secundaria se plantea en dos ciclos. El primero comprende el primer y segundo grados, mientras que el segundo abarca el tercero, cuarto y quinto grados.

El **primer ciclo** se caracteriza por brindar una formación general y está orientado a afianzar las capacidades y actitudes desarrolladas en los niveles anteriores. Permite a los estudiantes comprender los cambios y transformaciones personales y asumir las nuevas funciones en los grupos sociales a los que pertenecen, desarrollando aprendizajes que les sean útiles para su vida actual. Se pone énfasis en el fortalecimiento de las capacidades comunicativas, las relaciones sociales, el trabajo en equipo, las estrategias de aprendizaje, los procesos metacognitivos y las decisiones vocacionales necesarias para las exigencias de la educación para el trabajo.

El **segundo ciclo** se orienta a profundizar y consolidar los conocimientos y fortalecer las capacidades y actitudes necesarias para ejercer la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio y al mundo del trabajo. Se afianzan las capacidades para el procesamiento de la información, la formulación de proyectos, las técnicas de investigación y para el aprendizaje autónomo y los procesos metacognitivos.

II. LINEAMIENTOS TEÓRICOS GENERALES

1. CONCEPCIÓN Y ENFOQUE

La Educación Secundaria tiene como propósito brindar una formación integral, sustentada en una educación en valores, que garantice la realización plena de la persona para la vida en convivencia y en democracia. Los objetivos de la Educación Secundaria orientan y otorgan direccionalidad al currículo, manteniendo coherencia con los fines y objetivos del sistema educativo, expresados en la Constitución Política y la Ley General de Educación.

En este marco, se concibe a la **educación** como un proceso personal, social y cultural por el cual las personas se desarrollan en forma integral, cooperativa y armónica, en beneficio personal y de su grupo social.

El estudiante y el docente en el ámbito de la Institución Educativa, en un ambiente de confianza, establecen una relación de intenso diálogo al incorporar la cultura de su propia comunidad en todas las actividades educativas. De este modo, teniendo como base un currículo abierto y flexible, la escuela se convierte en un «escenario cultural», donde todos los que intervienen construyen nuevos significados y le dan un

sentido personal y contextualizado. Es así que el estudiante aprende, a partir de los saberes que posee permitiéndole crecer de manera continua y permanente, en tanto se interese y se sienta motivado y dispuesto a desarrollar al máximo sus capacidades, generando actitudes positivas y asumiendo los valores como referentes de su propio crecimiento.

El docente consciente de este proceso, cumple un rol mediador entre el sujeto que aprende y el objeto de aprendizaje, generando espacios de confianza que permitan el interaprendizaje, procurando el desarrollo de las potencialidades y los procesos cognitivos y metacognitivos de los estudiantes, así como las capacidades, conocimientos, sentimientos y valoraciones. En su rol mediador, el docente genera espacios de calidez humana para que el aprendizaje sea natural y significativo, y acompaña al estudiante, orientándolo y asesorándolo para su mejoramiento personal.

La concepción del Diseño Curricular Básico de la Educación Secundaria recoge los principios de una educación **humanista, con un enfoque socio-cultural, cognitivo y afectivo.**

Es **humanista** porque sitúa al adolescente como el centro de su atención, promoviendo su desarrollo integral. En ese sentido, el adolescente es el agente fundamental en torno al cual se toman las decisiones curriculares, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, ayudándolos a desarrollar su autonomía para la construcción de su Proyecto de Vida.

- Su **enfoque** es **socio-cultural**, porque toma como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural, étnica y lingüística de cada contexto. Esto permitirá a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo del Proyecto de País.
- Es **cognitivo** porque privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del adolescente permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales. Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje. Se considera que el desarrollo cognitivo está concomitantemente vinculado a las estructuras socioafectivas de la persona.
- Es **afectivo**, porque brinda atención especial a los sentimientos, emociones, pasiones y motivaciones de la persona, extendiéndose a las distintas situaciones interhumanas y experiencias de la vida. Esto le permite conocer, expresar y controlar su mundo interior brindando respuestas coherentes para vivir con autonomía, en relación con los otros y en contacto con el ambiente en el cual se desenvuelve, mediante una búsqueda compartida de bienestar. El estudiante ha de ponerse en el lugar del otro, reconocer los estados de ánimo propios y ajenos y saber expresar lo que siente, dando lugar a una serie de

actitudes que son reflejo de una jerarquía de valores que se va construyendo durante toda la vida.

Funcionalmente el Diseño Curricular Básico, brinda a los adolescentes y jóvenes la posibilidad de insertarse en el mundo laboral y en niveles superiores de estudio. En ese sentido, el currículo está orientado al desarrollo de competencias que posibiliten una adecuada relación con el mundo laboral y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

2. CARACTERÍSTICAS DESEABLES DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

De acuerdo con las intenciones educativas y el enfoque curricular de la Educación Secundaria, se espera que el estudiante desarrolle las siguientes características deseables:

1. Afirme su **identidad** personal y social a partir de una sólida escala de valores éticos y morales.
2. Ponga en práctica un estilo de **vida democrático**, en pleno ejercicio de sus deberes y derechos, desarrollando actitudes de tolerancia, empatía y respeto a las diferencias.

3. Demuestre su **capacidad creativa y crítica**, utilizando sus potencialidades para construir su Proyecto de Vida y de País, además de afianzar sus intereses y aspiraciones de orden personal, familiar y social.
4. **Solucione problemas** actuando con decisión y autonomía para alcanzar mejores niveles de vida.
5. **Tome decisiones** para resolver situaciones cotidianas y de conflicto.
6. **Comunique asertivamente** sus ideas, sentimientos, emociones, preferencias e inquietudes, mediante diversas formas de interacción, demostrando capacidad para escuchar, llegar a acuerdos y construir consensos.
7. **Aprenda a aprender** y se interese por los avances de la ciencia y la tecnología, aplicando sus potencialidades cognitivas, socioafectivas y metacognitivas.
8. Manifieste una sólida **formación ética y moral**, demostrando en sus actitudes, valores socialmente consensuados.
9. Demuestre una sólida formación ciudadana expresada en una inserción comprometida con su cultura.
10. Valore el trabajo como parte de su desarrollo personal y se desenvuelva con capacidad y actitud emprendedora en el mundo laboral.

Las características deseables sintetizan la intencionalidad última del currículo.

3. TEMAS TRANSVERSALES

En los diversos ámbitos culturales hay asuntos de trascendencia e interés general que surgen de la problemática relacionada con los modos de vida, y de la reflexión sobre ella, y que necesitan ser atendidos en forma prioritaria. Estos asuntos dan origen a los temas transversales.

Son transversales porque afectan los diversos espacios y agentes de la Comunidad Educativa y están presentes, como lineamientos de orientación para la diversificación y programación curricular.

Pueden ser propuestos por las organizaciones representativas de la región, la localidad y la Institución Educativa; son seleccionados y determinados por la comunidad educativa, en función de sus propias necesidades.

Contribuyen a la formación integral de los estudiantes, ayudándoles a comprender y entender su medio cultural y a construir su propio sistema de valores para enjuiciar críticamente la realidad que les corresponde vivir, e intervenir en ella para transformarla y mejorarla.

Se sugiere, entre otros, los siguientes temas transversales:

- **Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.-** Tiende hacia el fortalecimiento de la democracia con el fin de que los estudiantes asuman los cambios socioeconómicos y culturales del país y del mundo en aras de construir una sociedad justa, humana y solidaria.
- **Educación en y para los Derechos Humanos.-** El propósito es promover el respeto irrestricto de los derechos de la persona, que generen espacios de libertad y justicia. El ejercicio de los derechos involucra también el cumplimiento de los deberes y las normas de convivencia establecidos.
- **Educación Intercultural.-** Reconoce la importancia del plurilingüismo y la diversidad étnica y cultural, y valora las distintas culturas que conforman la identidad nacional.
- **Educación para el amor, la familia y la sexualidad.-** Considera la necesidad de que los estudiantes valoren la importancia de las relaciones interpersonales, la afectividad y la familia. Promueve la valoración del amor, la sexualidad y la relación de pareja.
- **Educación ambiental.-** Fomenta una cultura de conservación del ambiente, con el fin de que los educandos asuman el desarrollo sostenible como base del desarrollo humano.

- **Educación para la equidad de género.-** Fomenta el acceso equitativo, el respeto a su condición de persona y el disfrute de los bienes materiales y culturales sin estereotipos de género.

A partir de ellos, cada institución educativa, de acuerdo con sus necesidades, elige y contextualiza los temas transversales que desarrollará.

III. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

1. ÁREAS CURRICULARES

El Diseño Curricular Básico está **organizado por áreas curriculares**. Un **área curricular** articula e integra las capacidades, conocimientos y actitudes, de acuerdo con criterios pedagógicos y epistemológicos. Todas las áreas curriculares, en mayor o menor intensidad, responden a las variadas relaciones que establece la persona: consigo misma, con los demás, con su entorno y con el mundo del trabajo. Consecuentemente, cada área organiza un conjunto de aprendizajes orientados al logro de determinados propósitos.

2. CAPACIDADES

Las capacidades son potencialidades inherentes a la persona y que ésta puede desarrollar a lo largo de toda su vida, **dando lugar a la determinación de los logros educativos**. Ellas se cimentan en la interrelación de procesos cognitivos, socio-afectivos y motores.

Son **capacidades fundamentales** aquellas que se caracterizan por su alto grado de complejidad, y sintetizan las grandes intencionalidades del currículo.

Son las siguientes:

1) Pensamiento creativo

Capacidad para encontrar y proponer formas originales de actuación, superando las rutas conocidas o los cánones preestablecidos.

2) Pensamiento crítico

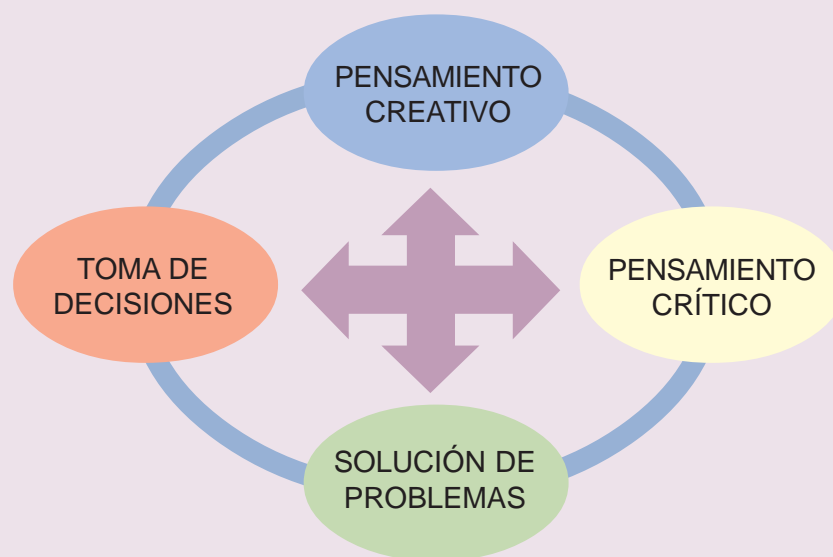
Capacidad para actuar y conducirse en forma reflexiva, elaborando conclusiones propias y en forma argumentativa.

3) Solución de problemas

Capacidad para encontrar respuestas alternativas pertinentes y oportunas ante las situaciones difíciles o de conflicto.

4) Toma de decisiones

Capacidad para optar, entre una variedad de alternativas, por la más coherente, conveniente y oportuna, discriminando los riesgos e implicancias de dicha opción.



Son **capacidades de área** aquellas que tienen una relativa complejidad con respecto a las capacidades fundamentales. Sintetizan los propósitos de cada área curricular en relación con las potencialidades de los estudiantes. Las capacidades de área, en su conjunto y de manera conectiva, posibilitan el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades fundamentales, en las cuales se encuentran subsumidas.

Son **capacidades específicas** aquellas de menor complejidad y que operativizan a las capacidades de área. Las capacidades específicas sugieren las realizaciones concretas mediante las cuales se evidencian las capacidades de área. Su identificación sugiere los procesos cognitivos y metacognitivos implicados en las capacidades de área.

3. CONOCIMIENTOS

Están constituidos por el conjunto de saberes que los estudiantes elaboran a partir de los **contenidos básicos**, los que a su vez permiten el desarrollo de las capacidades. Estos contenidos básicos están expresados en cada una de las áreas curriculares.

4. VALORES Y ACTITUDES

Los **valores** constituyen el sustento que orienta el comportamiento individual y grupal, y se evidencian mediante las **actitudes** que demuestran las personas en los diferentes actos de su vida. En el Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria, se sugiere, entre otros, desarrollar los siguientes valores:

- Paz
- Respeto
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Libertad
- Laboriosidad
- Tolerancia

La Institución Educativa, considerando los valores propuestos y de acuerdo con su propia filosofía, elabora su código de ética que le servirá como referencia para establecer sus normas de convivencia.

Las **actitudes** son formas de actuar, demostraciones del sentir y pensar. Responden a los intereses y motivaciones, y reflejan la aceptación de normas o recomendaciones. Las actitudes tienen elementos cognitivos, afectivos y conductuales, y se trabajan transversalmente en todas las áreas y espacios.

Se propone, entre otras, las siguientes actitudes:

1. Respeto a las normas de convivencia
2. Perseverancia en la tarea
3. Disposición emprendedora
4. Disposición cooperativa y democrática
5. Sentido de organización

La Tutoría³ cumple un rol fundamental como servicio de acompañamiento y orientación que se brinda al estudiante a lo largo de su formación escolar. Su objetivo central es promover el desarrollo integral del alumno; para ello crea un ambiente de confianza en el cual el tutor le ofrece la posibilidad de ser escuchado, atendido, orientado en diferentes aspectos de su vida personal, mediante la promoción de espacios de interacción social y de comunicación personalizada.

5. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR⁴

Es una de las etapas de la planificación curricular mediante la cual el Diseño Curricular Básico, en función de los lineamientos de Política Educativa Regional, se adecua a las condiciones reales de las Instituciones Educativas y a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Este proceso se concreta en el Proyecto Curricular de Centro. Así el DCB se enriquece con los aportes de la Comunidad Educativa de cada Institución.

³ El proceso de organización y funcionamiento de la tutoría se explica en la «Guía de Tutoría» que complementa el Diseño Curricular Básico.

⁴ Este proceso se detalla en la «Guía de Diversificación Curricular» que complementa el Diseño Curricular Básico.

La diversificación curricular responde a la necesidad de contextualizar la concepción educativa en función de las necesidades, intereses y aspiraciones de la diversidad de escenarios sociales y culturales del país, que constituyen las regiones.

La diversificación curricular incluye las alternativas pedagógicas y curriculares que no estén contempladas en el **Diseño Curricular Básico**, pero que aparecen como parte de la realidad de la institución educativa de manera objetiva.

La institución educativa, como parte del proceso de diversificación y uso del tercio curricular⁵, puede adecuar los contenidos básicos a su propia realidad o incorporar otros que considere pertinentes, de acuerdo con los intereses educativos de la zona.

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES⁶

La Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Secundaria, es concebida como un proceso mediante el cual se generan espacios de interacción entre el que aprende y el objeto a aprender, poniendo en actividad sus necesidades, posibilidades, y logros; permitiendo tomar decisiones

pertinentes y oportunas para mejorar su proceso de aprendizaje. En este sentido, la evaluación debe ser entendida como un medio para el mejoramiento continuo del proceso aprendizaje - enseñanza.

La evaluación de los aprendizajes se caracteriza por ser integral, continua, sistemática, flexible y participativa. Cumple fundamentalmente dos funciones: **la función pedagógica**, centrada preferentemente en la regulación del proceso de aprendizaje; y **la función social**, que constata y/o certifica el logro de determinados aprendizajes como efectos del proceso de formación. Son objeto de evaluación las capacidades, los conocimientos y las actitudes, los mismos que se operativizan mediante los indicadores.

Los indicadores son las señales o manifestaciones observables del aprendizaje de los estudiantes. En la evaluación de las capacidades de área, los indicadores son el resultado de la relación entre las capacidades específicas y los contenidos básicos y / o actitudes. Las actitudes también son evaluables de manera independiente, en este caso los indicadores son

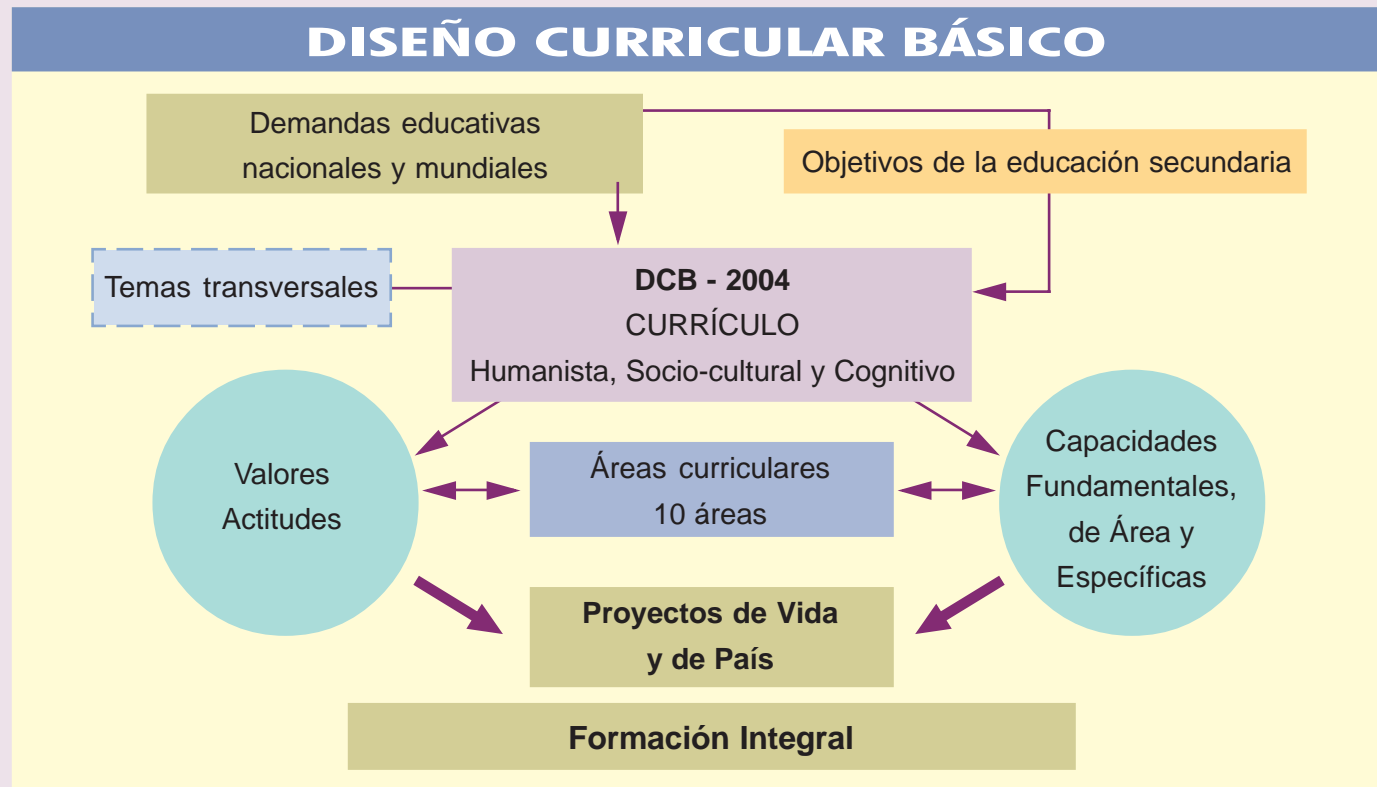
⁵ Tercio Curricular: Ver capítulo VIII. Título: Organización y distribución del tiempo.

⁶ Se detalla información en la «Guía de evaluación del aprendizaje» que complementa el Diseño Curricular Básico.

comportamientos observables que se manifiestan en una situación determinada con respecto a una u otra actitud.

La calidad de la evaluación ha de ser desarrollada tomando como referencia la dimensión ética, para garantizar a todo nivel una evaluación justa y equitativa, tomando en cuenta la diversidad de los estudiantes y respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje.

Posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de la evaluación, comprometiéndolo al propio estudiante (autoevaluación), al grupo en el que está inserto (coevaluación), y a los docentes y / o padres de familia (heteroevaluación), considerados como mediadores del aprendizaje.



IV. ÁREAS CURRICULARES Y CONTENIDOS

PARA LEER ESTE APARTADO

Cada una de las áreas curriculares tiene la siguiente estructura:

- 1. Presentación general del área.** Incluye los propósitos y da precisiones sobre el enfoque del área. Explica la naturaleza de las capacidades y las características de los componentes del área y ofrece ideas generales sobre el tratamiento metodológico, en coherencia con los propósitos y el enfoque planteado.
- 2. Cartel de capacidades de área.** Cada una de las capacidades de área se presenta con sus respectivas capacidades específicas. Se incluye una columna de capacidades fundamentales, pues éstas se desarrollan en todas las áreas.
- 3. Cartel de contenidos básicos del área.** Se presentan organizados por componentes y para cada grado o ciclo de la Educación Secundaria. En el caso del área de Lenguaje-Comunicación, los contenidos básicos están

redactados como actividades sugeridas para expresar que su tratamiento debe realizarse en situaciones de interacción comunicativa y no de manera descontextualizada. En Tutoría no se presentan contenidos básicos, pues ellos se seleccionarán de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes de cada institución educativa.

- 4. Las actitudes** son transversales a todas las áreas. Se presentan de manera general en el apartado «Organización del Currículo», pero deben considerarse en todo el proceso de programación curricular y en todos los espacios de interacción pedagógica.
- 5.** A partir de las capacidades, contenidos básicos y actitudes, cada institución educativa establece los **aprendizajes esperados**⁷ para cada período y grado de Educación Secundaria.

⁷ Ver apartado de Orientaciones para la Programación

MATRIZ: ESTRUCTURA EDUCATIVA Y CURRÍCULO



MATRIZ: INTERRELACIÓN ENTRE LAS CAPACIDADES FUNDAMENTALES, DE ÁREAS Y ESPECÍFICAS

Rasgos *	CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREAS	CAPACIDADES ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Originalidad - Intuición - Fluidez imaginativa - Fluidez asociativa - Fluidez analógica - Profundidad de pensamiento - Fluidez verbal - Fluidez figurativa - Flexibilidad adaptativa - Sensibilidad a los problemas 	Pensamiento creativo	<p>LENGUAJE - COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral - Comprensión lectora - Producción de textos escritos <p>IDIOMA EXTRANJERO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos - Producción de textos <p>MATEMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Razonamiento y demostración - Interpretación de gráficos y/o de expresiones simbólicas - Resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> Produce, sintetiza, construye, diseña, elabora, genera... Intuye, percibe, anticipa, predice, interpreta, observa... Imagina, inventa, reproduce, diagrama... Conecta, asocia, relaciona, discrimina, selecciona... Relaciona, reproduce, descubre, integra... Explora, abstrae, infiere, investiga... Comunica, elabora... Extrapolación, representa... Contextualiza... Identifica, interpreta...
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y síntesis de la información - Interpretación de la información - Valoración apreciativa - Exposición de razones - Autorregulación 	Pensamiento crítico	<p>CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de información - Indagación y experimentación. - Juicio crítico <p>CIENCIAS SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de información - Comprensión espacio-temporal - Juicio crítico 	<ul style="list-style-type: none"> Percibe, discrimina, compara, contrasta, formula descubre, reconstruye... Organiza, distingue, selecciona, ordena, secuencia, categoriza, clasifica... Reflexiona, juzga, infiere, opina, sistematiza... Plantea, demuestra, infiere, corrobora, resume, generaliza, argumenta... Autoevalúa, retroalimenta, sistematiza...
<ul style="list-style-type: none"> - Visión prospectiva - Actuación autónoma - Discriminación selectiva - Actuación asertiva 	Toma de decisiones	<p>EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de procesos tecnológicos - Ejecución de procesos productivos - Comprensión y aplicación de tecnologías <p>PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de la autonomía - Relaciones interpersonales 	<ul style="list-style-type: none"> Anticipa, predice, imagina, intuye... Asume, discrepa, elige... Reflexiona, analiza, jerarquiza, prioriza... Juzga, enjuicia, revisa, utiliza, aplica, evalúa...
<ul style="list-style-type: none"> - Agudeza perceptiva - Reflexión lógica - Actuación adaptativa - Discriminación selectiva - Visión prospectiva - Pensamiento estratégico - Flexibilidad de pensamiento - Autonomía 	Solución de problemas	<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión Orgánico-Motriz - Expresión Corporal y perceptivo-motriz <p>EDUCACIÓN POR EL ARTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión artística - Apreciación artística <p>EDUCACIÓN RELIGIOSA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de fuentes doctrinales - Discernimiento de fe 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica, descubre, observa... Analiza, deduce, infiere, formula... Juzga, enjuicia, revisa, evalúa, utiliza, aplica... Clasifica, selecciona, compara, jerarquiza... Anticipa, predice, imagina, intuye... Extrapolación, planifica, diseña, experimenta, organiza, elabora... Explora, adecua, adapta, interpreta... Asume, discrepa...

* Estos rasgos junto a los valores, asumidos por el currículo, han permitido la elaboración de las características deseadas de los estudiantes.(Footnotes)¹ Ver apartado de Orientaciones para la Programación.

ÁREA DE LENGUAJE-COMUNICACIÓN

El propósito del área es que los estudiantes desarrollen la competencia comunicativa, es decir que aprendan a leer y entender lo que leen, que aprendan a redactar y a expresarse oralmente. La enseñanza en esta área se orienta a la adquisición del mayor dominio idiomático por el alumno y a la posibilidad de continuar fortaleciendo este dominio, por sí mismo, en el resto de su vida. En este sentido, en el área se desarrollan tres capacidades: Expresión Oral, Comprensión Lectora y Producción de Textos Escritos. Todas ellas apuntan al fortalecimiento del pensamiento creativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la solución de problemas.

A la luz del enfoque comunicativo, las capacidades del área se desarrollan en situaciones comunicativas reales o verosímiles y a partir de textos completos que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes. El aprendizaje de la lengua y de cualquier código comunicativo se realiza en pleno funcionamiento. Esto otorga al área un carácter eminentemente práctico, privilegiando la reflexión permanente del estudiante sobre su propio aprendizaje, para desarrollar progresivamente su autonomía.

Expresión oral es la capacidad para expresarse con claridad, fluidez, coherencia y persuasión, empleando en forma pertinente los recursos verbales y no verbales. También implica saber escuchar a los demás, respetando sus ideas y las convenciones de participación.

Comprensión lectora es la capacidad para otorgar sentido a un texto a partir de las experiencias previas del lector y su relación con el contexto. Este proceso incluye estrategias para identificar la información relevante, hacer inferencias, obtener conclusiones, enjuiciar la posición de los demás y reflexionar sobre el proceso mismo de comprensión, con la finalidad de autorregularlo.

Producción de textos escritos es la capacidad para redactar textos de diferente tipo con el fin de expresar lo que sentimos, pensamos o deseamos comunicar. Esta capacidad involucra estrategias de planificación, de textualización, de revisión y edición del texto. También incluye estrategias para reflexionar sobre lo producido, de tal manera que el aprendizaje sea consciente.

Las capacidades de área se desarrollan de manera articulada en los cinco grados de Educación Secundaria, con crecientes niveles de complejidad. **Cada capacidad de área se**

operativiza mediante un conjunto de capacidades específicas que se articulan con los contenidos básicos del área.

Los **contenidos básicos** son un soporte para desarrollar la competencia comunicativa, por lo tanto su tratamiento se realizará a partir de situaciones de interacción comunicativa y no de manera descontextualizada.

La literatura se revalora como expresión máxima del lenguaje y como producto estético y cultural fundamental en una sociedad. Su finalidad es poner al estudiante en contacto directo con el texto literario, con el fin de estimular el goce estético, la curiosidad intelectual y fomentar su formación humanística. La literatura contribuye a fomentar la práctica de la lectura, a enriquecer la expresión, y a desarrollar la creatividad, la actitud dialógica y la responsabilidad ante lo escrito.

La comunicación audiovisual se aborda transversal y metodológicamente en todas las capacidades y componentes del área, reflexionando sobre sus efectos y su uso alternativo.

En el área también se desarrolla un conjunto de **actitudes** relacionadas principalmente con el respeto por las ideas de

los demás, el cuidado en el empleo del código, el respeto a la diversidad lingüística y a las convenciones de participación. Estas actitudes están articuladas a las capacidades y a los contenidos básicos del área.

La evaluación tiene como propósito determinar si los alumnos están mejorando en los procesos de Expresión Oral, Comprensión Lectora y Producción de Textos Escritos. En este sentido, los instrumentos para comprobarlo serán los mismos trabajos realizados por los alumnos: informes, exposiciones, trabajos de investigación, resúmenes, ensayos, monografías, etc.

CAPACIDADES – LENGUAJE-COMUNICACIÓN

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA		
	EXPRESIÓN ORAL	COMPRENSIÓN LECTORA	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
PENSAMIENTO CREATIVO	<p>Predice/Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - el propósito comunicativo - la posible audiencia - los intereses del interlocutor - las opiniones de los demás - las características del contexto 	<p>Predice/Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - el tipo de texto - el tema central - las ideas del texto - la intención del emisor - los procesos cognitivos de la comprensión lectora 	<p>Predice/Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - el propósito comunicativo - los destinatarios posibles - los recursos disponibles - la estructura del texto - los procesos cognitivos de la producción de textos
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p>Selecciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - temas adecuados a la situación - el momento adecuado para intervenir - el turno de participación - recursos tecnológicos de apoyo <p>Discrimina/Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - la situación para preparar la intervención - la información relevante y complementaria - la estructura del texto 	<p>Discrimina/Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - temas lingüísticos - estructura textual - cohesión y coherencia - información relevante y complementaria - hechos y opiniones <p>Jerarquiza/Recrea</p> <ul style="list-style-type: none"> - tema central y temas específicos - ideas principales y secundarias - tipos de relaciones - secuencias narrativas 	<p>Imagina/Selecciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - temas y personajes - conflictos y desenlaces - finales inesperados - argumentos convincentes - recursos retóricos - ilustraciones novedosas
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Interpreta/Infiere</p> <ul style="list-style-type: none"> - las inflexiones de voz - las pausas y los silencios - los gestos y las miradas - la intención del emisor - el mensaje del interlocutor 	<p>Interpreta/Infiere</p> <ul style="list-style-type: none"> - significados a partir del contexto - datos implícitos - recursos verbales y no verbales - conclusiones - mensajes subliminales 	<p>Organiza/Utiliza</p> <ul style="list-style-type: none"> - información acopiada - estructuras textuales - soportes tecnológicos - ilustraciones e imágenes - reglas gramaticales - elementos de cohesión - estrategias metacognitivas
TOMA DE DECISIONES	<p>Utiliza/Aplica</p> <ul style="list-style-type: none"> - convenciones de participación - la fluidez verbal e imaginativa - soportes escritos (apuntes, guiones) - recursos de persuasión - expresiones y fórmulas de rutina - pausas y repeticiones <p>Evalúa/Enjuicia</p> <ul style="list-style-type: none"> - la comprensión del interlocutor - la claridad de las ideas - el control de la voz, el cuerpo y la mirada - el desarrollo temático - los recursos de persuasión - el dominio escénico - la adecuación del código 	<p>Organiza/ Sintetiza/ Elabora</p> <ul style="list-style-type: none"> - esquemas - redes conceptuales - resúmenes - mapas mentales <p>Evalúa/Enjuicia</p> <ul style="list-style-type: none"> - la estructura textual - la cohesión y coherencia textual - la originalidad del texto - la consistencia del argumento - las estrategias metacognitivas 	<p>Diseña/ Elabora</p> <ul style="list-style-type: none"> - versiones previas - presentaciones novedosas - formatos originales - textos lúdicos - versiones finales y editadas <p>Evalúa/Enjuicia</p> <ul style="list-style-type: none"> - la originalidad del texto - la adecuación del código - la organización de las ideas - la estructura textual - la relación entre texto e imagen - la consistencia del argumento - las estrategias metacognitivas

CONTENIDOS BÁSICOS¹- LENGUAJE-COMUNICACIÓN

COMPONENTE	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
ELOCUCIÓN	<p>Exposiciones espontáneas en aula. Diálogos y conversaciones sobre asuntos de interés. Narraciones orales reales o ficticias: anécdotas, relatos, tradiciones. Ejercicio de la capacidad de escucha. Adecuación del mensaje a los interlocutores y a la situación comunicativa. Empleo de recursos no verbales: El control de la voz, el cuerpo y la mirada. Empleo de los distintos niveles del habla. Uso de las convenciones de participación en las conversaciones y diálogos. Conversaciones sobre afiches y avisos publicitarios Elaboración de formatos radiales (nota informativa, radiodrama)</p>		<p>Preparación y presentación de informes orales. Preparación y conducción de entrevistas y debates. Elaboración de formatos radiales (entrevista, charla radial)</p>	<p>Organización y participación en conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, foros. Práctica de exposiciones académicas y argumentativas. Prácticas de liderazgo y empleo de recursos de persuasión. Comentario sobre la publicidad radial o televisiva. Comentario sobre el uso de la imagen fija o en movimiento.</p>	
LECTURA	<p>Lectura de textos especialmente narrativos (anécdotas, relatos) Comentario de noticias y crónicas locales. Lectura de textos funcionales (cartas, avisos, recetas, tarjetas, esquelas) Consideración de los signos de puntuación y marcas significativas para comprender el texto. Empleo de técnicas que ayuden a la comprensión del texto (subrayado, toma de apuntes). Resúmenes, comentarios e informes de los textos leídos. Identificación del tema central y las ideas principales. Uso del diccionario para aclarar dudas.</p>		<p>Comentario de noticias regionales y nacionales. Comentario sobre reportajes y columnas periodísticas. Lectura y comentario de textos descriptivos</p>	<p>Comentario de textos expositivos (el ensayo) Reconocimiento de las características del ensayo. Comentario de noticias nacionales e internacionales. Comentario sobre editoriales y artículos de opinión. Acercamiento al código empleado en la internet.</p>	
REDACCIÓN	<p>Elaboración de textos funcionales (cartas, avisos, recetas, tarjetas, esquelas) Elaboración de noticias locales. Elaboración de anécdotas y relatos. Selección y delimitación del tema. Uso de signos de puntuación. Uso de normas generales de acentuación. Elaboración de afiches y avisos publicitarios. Ilustración de textos con fotografías o gráficos. Confección de periódicos murales, revistas manuscritas. Uso de aplicaciones informáticas u otros medios disponibles.</p>		<p>Elaboración de manuales, guías, informes. Elaboración de noticias nacionales. Elaboración de textos descriptivos diversos.</p>	<p>Elaboración de informes, actas, oficios, solicitudes, memorandos. Elaboración de ensayos sobre la ética y los medios de comunicación. Corrección de textos buscando la concisión, la claridad y la propiedad en la expresión. Uso de fuentes de información (Agencias mundiales y nacionales)</p>	
LITERATURA	<p>Lecturas provenientes de la literatura oral local y regional (mitos, leyendas, cuentos) Lectura de cuentos de la literatura infantil y juvenil. Lectura expresiva de poesías infantiles y juveniles. Lectura de obras del teatro infantil y juvenil. Elaboración de textos lúdicos</p>		<p>Lecturas de novelas juveniles clásicas o contemporáneas. Lectura expresiva de poesía juvenil contemporánea. Elaboración de textos de intención literaria.</p>	<p>Lecturas de obras provenientes de la literatura contemporánea (peruana, latinoamericana, española y universal) Ubicación en el contexto social y cultural. Talleres literarios</p>	<p>Lecturas de obras literarias escritas hasta el Siglo XX (provenientes de la literatura peruana, latinoamericana, española y universal) Ubicación en el contexto social y cultural, y contrastación con la época actual. Talleres literarios</p>

⁸ En el área, los contenidos básicos están redactados como actividades sugeridas, para expresar que su tratamiento debe realizarse en situaciones de interacción comunicativa y no como clases expositivas. Los contenidos gramaticales se abordan siempre y cuando su explicación sea necesaria para solucionar los problemas y dificultades que surjan en la comprensión o producción de textos.

ÁREA DE IDIOMA EXTRANJERO

El área de idioma extranjero plantea desarrollar en los estudiantes la competencia comunicativa, para que puedan desenvolverse en diferentes situaciones y con fines diversos, sea en forma oral o escrita.

El manejo de esta competencia implica el desarrollo de dos grandes capacidades que serán abordadas a lo largo de los cinco grados: La **Comprensión de textos** y la **Producción de textos**. Es decir que se está considerando el desarrollo de las diferentes habilidades comunicativas donde los roles de emisor y receptor sean igualmente activos e intercambiables, además de brindarles estrategias metodológicas que lo conduzcan al aprendizaje autónomo. Un idioma distinto es una puerta de acceso a una cultura distinta y, por lo tanto, tan viva y cambiante como la propia. La comprensión de textos implica la capacidad de reconstrucción del sentido del texto, haciendo central la situación comunicativa que recoja las ideas principales. La producción de textos busca la expresión de ideas y sentimientos en el proceso de estructuración de los textos orales y/o escritos. Es en ese proceso de comprensión y producción de textos, que el alumno pone en práctica su competencia lingüística para facilitar estos procesos.

En esta perspectiva, el enfoque comunicativo plantea el desarrollo de esta competencia en situaciones comunicativas reales o verosímiles y a partir de textos auténticos que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Se considera como base la lingüística textual, donde el texto es la Unidad Comunicativa que tiene un sentido.

Como parte de la comunicación se tiene en cuenta los rasgos distintivos de la aproximación cultural del país que aprende su lengua.

Teniendo en cuenta el propósito del área, los **contenidos básicos** están organizados en relación a las funciones comunicativas vinculadas con temas pertinentes a las necesidades e intereses y al desarrollo evolutivo de los adolescentes y jóvenes. Siendo estas funciones pertinentes a los dos componentes: Comunicación Oral y Comunicación Escrita, se han considerado para ambas en un solo recuadro. Asimismo en la fila inferior se encuentran algunos aspectos que se tratan de manera transversal para ambos componentes, Sin embargo, es necesario precisar también algunas especificidades que corresponden a cada componente. Estos contenidos sirven de apoyo para el desarrollo de la competencia comunicativa.

El aprendizaje de un idioma extranjero se orienta al desarrollo de las capacidades fundamentales del currículo teniendo como base las capacidades del área.

La reflexión lingüística se hace a partir de las funciones comunicativas que se desarrollan para cada grado. Las estrategias comunicativas, sociales y de aprendizaje son las que sirven de soporte para el desarrollo de las capacidades planteadas en el área. Los contenidos básicos son los medios para el desarrollo de dichas capacidades y no son un fin en sí mismos.

Además de las capacidades y los contenidos, el área desarrolla un conjunto de actitudes relacionadas con el respeto por las ideas de los demás, el esfuerzo por comunicarse y solucionar problemas de comunicación, el respeto a la diversidad lingüística y cultural.

La evaluación tiene como propósito determinar si los alumnos están desarrollando sus capacidades de comprensión y producción de textos. Por ello, es importante que la evaluación se dé en situaciones comunicativas.

CAPACIDADES – IDIOMA EXTRANJERO

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	
	COMPRENSIÓN DE TEXTOS	PRODUCCIÓN DE TEXTOS
PENSAMIENTO CREATIVO	Predice/ Identifica <ul style="list-style-type: none"> - el sentido global del texto - el tipo de texto - la situación comunicativa - las ideas principales - las ideas secundarias - los personajes - procesos cognitivos de la comprensión de textos. 	Predice/ Identifica <ul style="list-style-type: none"> - las características del interlocutor y del contexto - la estructura del texto - los propósitos comunicativos - las características del interlocutor - procesos cognitivos de la producción de textos.
	Discrimina/ Selecciona <ul style="list-style-type: none"> - ideas principales y secundarias - información relevante - información específica - opiniones de informaciones 	
PENSAMIENTO CRÍTICO	Utiliza <ul style="list-style-type: none"> - estrategias comunicativas - estrategias metacognitivas 	Organiza / Utiliza <ul style="list-style-type: none"> - secuencia coherente del texto - ideas previas - formas de presentación - criterios de coherencia y corrección - estrategias cognitivas y metacognitivas
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Interpreta / Infiere / Imagina <ul style="list-style-type: none"> - significados a partir del contexto - el significado de elementos no verbales - la información implícita 	Diseña / Elabora <ul style="list-style-type: none"> - versiones previas - diversos tipos de textos - la estructura del texto - esquema del texto
TOMA DE DECISIONES	Organiza / Elabora <ul style="list-style-type: none"> - resúmenes - organizadores visuales 	Argumenta <ul style="list-style-type: none"> - sus opiniones
	Evalúa <ul style="list-style-type: none"> - la coherencia interna del texto - el empleo de conectores - sobre el proceso realizado para comprender - estrategias metacognitivas en la comprensión de textos. 	Evalúa/ Enjuicia <ul style="list-style-type: none"> - la coherencia interna y del texto - el proceso cognitivo de producción - la corrección lingüística - la cohesión textual - la adecuación del código - estrategias metacognitivas en la producción de textos - acerca del proceso de aprendizaje

CONTENIDOS BÁSICOS - IDIOMA EXTRANJERO

COMPONENTES	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
COMUNICACIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> - Entender y seguir instrucciones orales sencillas - Presentarse a sí mismo y a terceras personas (edad, nacionalidades, direcciones). - Describir: el aspecto físico de las personas, algunos lugares sencillos - Pedir y dar información sobre gustos y disgustos, la hora, actividades rutinarias de la vida diaria. 	<p><u>A las desarrolladas en primer año se incorporan, entre otras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar y dar indicaciones de cómo llegar a algún lugar. - Anunciar un evento. - Pedir y dar información sobre: preferencias, la ubicación de algunos lugares, las costumbres en distintas partes del Perú y diferentes países. - Describir personas, objetos y lugares. - Comprar/Vender - Expresar un deseo, una obligación - Pedir permiso 	<p><u>A las desarrolladas en los años anteriores se incorporan, entre otras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitar, aceptar o rechazar una invitación. - Dar y solicitar opinión. - Aconsejar/ pedir consejo - Solicitar y dar una cita - Decir cómo se hace algo. - Expresar posibilidad, certeza y desconocimiento. - Prevenir y advertir. 	<p><u>A las desarrolladas en los años anteriores se incorporan, entre otras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar alegría, sorpresa, pena sus emociones y sentimientos. - Comunicar sus proyectos. - Exponer sus puntos de vista. - Discutir sobre temas de interés social (la salud, pasatiempos...) - Relacionar la información de causa y consecuencia. 	<p><u>A las desarrolladas en los años anteriores se incorporan, entre otras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Debatir sobre temas de interés personal y social, su proyecto de vida. - Expresar juicios y valores. - Expresar sus emociones y sentimientos. - Expresar sus planes futuros.
COMUNICACIÓN ESCRITA	<p>Elementos de la situación comunicativa: interlocutores, momento y lugar de la comunicación, tema, intención comunicativa, etc.</p> <p>Elementos socioculturales que apoyen el proceso de comunicación</p> <p>Estrategias comunicativas, de aprendizaje y sociales</p> <p>Procedimientos para mejorar la entonación, el ritmo, la pronunciación</p> <p>Procedimientos para producir textos con adecuación, cohesión y coherencia, utilizando con pertinencia los signos de puntuación cuando sea necesario.</p> <p>Tipos de textos: entre otros, los diálogos, conversaciones, noticias, anuncios en radio, TV y otros;/ cartas, noticias, recetas, encuestas, folletos de turismo, etc.</p>				

ÁREA DE MATEMÁTICA

La Matemática en la Educación Secundaria, ha de perseguir que los estudiantes:

«... Aprendan a valorar la matemática;
Se sientan seguros de su capacidad para hacer matemática,
Lleguen a resolver problemas matemáticos,
Aprendan a comunicarse mediante la matemática;
Aprendan a razonar matemáticamente...»⁹

El Área de Matemática, prioriza, el desarrollo de tres capacidades:

- Razonamiento y demostración.
- Interpretación de gráficos y/o expresiones simbólicas, y
- Resolución de problemas.
- **Razonamiento y demostración.**- El desarrollo de esta capacidad implica ejercitarlo de manera sistemática durante toda su vida. Se expresa al formular y analizar conjeturas, al **representar** sus conclusiones lógicas o cuando **evalúan** las relaciones de los elementos.

Los modelos manipulativos y otros modelos físicos sirven de apoyo para relacionar los procedimientos y algoritmos con los hechos conceptuales que sirven de base y proporcionan objetos concretos a los que hacen referencia a la hora de explicar y justificar sus ideas. Así reconocerán las relaciones implícitas, y harán uso de un razonamiento analítico y espacial.

⁹ Estándares Curriculares y de Evaluación para la Educación Matemática- SAEM THALES p.5

- **Interpretación de gráficos y/o expresiones simbólicas.**- El mundo actual donde la información fluye y avanza rápidamente, los estudiantes deben comprender dicha información proveniente de diferentes fuentes: textos, mapas, gráficos, etc. Está vinculado con la comunicación matemática, tanto cuando se expresa como cuando se lee. Ello es posible cuando **discrimina** gráficos y expresiones simbólicas, **infiere** las representaciones gráficas, **evalúa** las representaciones gráficas y simbólicas, representa los resultados, etc.
- **Resolución de problemas.**- Debe apreciarse como la razón de ser de la matemática pues los estudiantes siempre se encuentran con situaciones que requieren solución y muchas veces no se observa una ruta para encontrar respuestas. Esta área busca fortalecer esta capacidad para lo cual es indispensable considerar la importancia de aprender a valorar el *proceso* de resolución de problemas en la misma medida en que valoran los *resultados*; así aprenderán en la práctica, a **formular** problemas a partir del mundo real, **organizar** datos y **elaborar** estrategias varias para resolver problemas.

Los Contenidos Básicos además de servir como apoyo para el desarrollo de las capacidades, permiten ampliar sus conocimientos. Estos se trabajan de manera articulada considerando las capacidades específicas que se están trabajando. El estudiante debe interactuar directamente con el saber.

Se considera además el desarrollo de actitudes que contribuya a la formación de la personalidad de los estudiantes. Así por ejemplo el desarrollo de un trabajo cooperativo se observará la responsabilidad individual y grupal.

CAPACIDADES – MATEMÁTICA

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA		
	RAZONAMIENTO Y DEMOSTRACIÓN	INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS Y EXPRESIONES SIMBÓLICAS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
PENSAMIENTO CREATIVO	<p>Identifica / Discrimina</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos, conceptos - conjeturas, proposiciones - información pertinente - procesos cognitivos usados en el razonamiento y la demostración <p>Anticipa</p> <ul style="list-style-type: none"> - argumentos lógicos - procedimientos de demostración <p>Analiza/Organiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos disponibles - condiciones determinadas 	<p>Identifica/Discrimina</p> <ul style="list-style-type: none"> - gráficos y expresiones simbólicas - representaciones simbólicas - Procesos cognitivos usados en la interpretación de gráficos <p>Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - representaciones gráficas - expresiones simbólicas <p>Interpreta</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos disponibles - condiciones - postulados y teoremas matemáticos - gráficos - expresiones simbólicas <p>Infiere</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos implícitos - representaciones gráficas <p>Formula/Elabora</p> <ul style="list-style-type: none"> - ejemplos, contraejemplos - gráficos. - representaciones simbólicas <p>Representa</p> <ul style="list-style-type: none"> - axiomas - teoremas <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - conceptos y relaciones - el proceso metacognitivo para interpretar gráficos/expresiones simbólicas - estrategias metacognitivas para la elaboración de representaciones gráficas y simbólicas 	<p>Identifica/Discrimina</p> <ul style="list-style-type: none"> - conjeturas, interrogantes, incógnitas - datos - Procesos cognitivos usados en la resolución de problemas <p>Anticipa</p> <ul style="list-style-type: none"> - argumentos lógicos - el uso de algoritmos apropiados <p>Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos disponibles - tipos de problemas. - estrategias de resolución de problemas <p>Interpreta/Infiere</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos disponibles - condiciones - postulados matemáticos - teoremas, - problemas propuestos - resultados - datos implícitos <p>Organiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - estrategias para la resolución de problemas <p>Formula/Elabora</p> <ul style="list-style-type: none"> - estrategias de resolución de problemas - conjeturas - proposiciones - ejemplos, contraejemplos - diseños, tablas. - resultados <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - estrategias metacognitivas para la resolución de problemas
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p>Interpreta</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos disponibles - condiciones - postulados matemáticos - teoremas - estrategias de razonamiento y demostración 		
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Infiere</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos implícitos - conclusiones - procedimientos <p>Formula / Elabora</p> <ul style="list-style-type: none"> - conceptos - conjeturas - proposiciones - ejemplos, contra ejemplos - diseños, tablas 		
TOMA DE DECISIONES	<p>Recrea</p> <ul style="list-style-type: none"> - Axiomas - Teoremas <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - conceptos y relaciones - el proceso cognitivo para el razonamiento y la demostración. - estrategias metacognitivas empleadas 		

CONTENIDOS BÁSICOS (1) - MATEMÁTICA

COMPONENTE	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
CONJUNTOS, SISTEMAS NUMÉRICOS, NOCIONES DE LÓGICA, FUNCIONES Y TRIGONOMETRÍA	<p>Conjuntos</p> <p>1. Noción de conjunto. Pertenencia. 2. Inclusión e igualdad. 3. Conjuntos: Referencial, vacío y unitario. 4. Unión, intersección, diferencia de conjuntos. 5. Producto cartesiano de conjuntos. 6. Noción de función y operación</p> <p>El sistema, N, de los números naturales</p> <p>1. Los números naturales. 2. Igualdad. 3. Adición. Propiedades. 4. Relaciones menor y mayor. 5. La ecuación $x + a = b$. Sustracción. Propiedades. 6. Multiplicación. Propiedades. Múltiplo y submúltiplo. 7. Potenciación. Propiedades. 8. Sistema de numeración decimal. 9. División. Propiedades. 10. La división Euclidiana. 11. Divisibilidad. Números primos y compuestos. 12. Criterios de divisibilidad. 13. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. 14. Ecuaciones e inecuaciones.</p> <p>El Sistema, Z, de los números enteros</p> <p>1. Igualdad. 2. Adición. Propiedades. 3. Opuesto de un número entero. 4. La ecuación $x + a = b$. 5. Relaciones menor y mayor. 6. Valor absoluto. 7. Sustracción. Propiedades. 8. Multiplicación. Propiedades. 9. Potenciación. Propiedades. 10. División. 11. Radicación. 12. Desigualdades. Propiedades. 13. Ecuaciones e inecuaciones.</p> <p>Sistema, Q, de los números racionales</p> <p>1. Números racionales. 2. Igualdad. 3. Adición. 4. Opuesto de un número racional. 5. Valor absoluto. 6. La propiedad de densidad. 7. Multiplicación. Propiedades. 8. Inverso de un número racional. 9. La propiedad distributiva. 10. Sustracción y división. Propiedades. 11. Potenciación con exponente entero. 12. Expresión decimal de un número racional. 13. Expresiones decimales periódicas y números racionales. 14. Generatriz de una expresión decimal periódica. 15. Ecuaciones e inecuaciones.</p>	<p>El Sistema, R, de los números reales</p> <p>1. Expresiones decimales no periódicas y números irracionales. Número real.</p> <p>2. Igualdad.</p> <p>3. Adición. Propiedades.</p> <p>4. Relaciones menor y mayor. Propiedades.</p> <p>5. Valor absoluto.</p> <p>6. La recta real.</p> <p>7. Multiplicación. Propiedades.</p> <p>8. Inverso de un número real.</p> <p>9. La propiedad distributiva.</p> <p>10. Sustracción y división. Propiedades.</p> <p>11. Potenciación. Propiedades.</p> <p>12. Desigualdades.</p> <p>13. Ecuaciones e inecuaciones.</p> <p>14. Radicación. Razones y proporciones: Aritméticas y geométricas.</p> <p>15. Porcentaje.</p> <p>16. Regla de tres, de interés y de mezcla.</p> <p>Polinomios</p> <p>1. Monomios y polinomios. Grado de un polinomio.</p> <p>2. Adición y sustracción de polinomios.</p> <p>3. Productos notables.</p> <p>4. Multiplicación y División de polinomios. División sintética.</p> <p>5. Cocientes notables.</p> <p>6. Casos de factorización.</p> <p>7. Ecuaciones lineales y cuadráticas.</p>	<p>Nociones de lógica</p> <p>1. Proposiciones. Conectivos lógicos.</p> <p>2. Proposiciones compuestas.</p> <p>3. Cuantificadores universal y existencial.</p> <p>4. Tablas de verdad.</p> <p>5. Proposiciones equivalentes. Leyes lógicas.</p> <p>Ecuaciones e inecuaciones</p> <p>1. La recta real.</p> <p>2. Intervalos acotados y no acotados. Operaciones con intervalos.</p> <p>3. Ecuaciones con valor absoluto.</p> <p>4. Inecuaciones cuadráticas. Inecuaciones racionales. Resolución de ecuaciones e inecuaciones: por factorización y completando cuadrados.</p> <p>Sistemas de ecuaciones lineales.</p> <p>1. Sistema de ecuaciones lineales con dos variables.</p> <p>2. Sistema de ecuaciones lineales con tres variables.</p> <p>3. Matrices y sus operaciones. Determinantes de orden dos y tres.</p>	<p>Funciones y Progresiones</p> <p>1. Función. Dominio y rango. Representaciones gráficas.</p> <p>2. Composición de funciones.</p> <p>3. Funciones: Inyectiva, sobreyectiva, biyectiva, creciente y decreciente.</p> <p>4. Función inversa.</p> <p>5. El Plano cartesiano.</p> <p>6. Funciones reales. Funciones reales de variable real. Operaciones.</p> <p>7. Funciones algebraicas: lineal afín, cuadrática, raíz cuadrada, valor absoluto y máximo entero.</p> <p>8. Sucesiones</p> <p>9. Progresiones Aritméticas y Geométricas.</p>	<p>Razones trigonométricas en el triángulo rectángulo</p> <p>1. Ángulo trigonométrico. Arco trigonométrico.</p> <p>2. Sistemas de medida de ángulos. Conversión.</p> <p>3. Razones trigonométricas de ángulos agudos, notables y complementarios.</p> <p>4. Círculo trigonométrico.</p> <p>5. Identidades pitagóricas, recíprocas y por cociente.</p> <p>Razones trigonométricas en el plano cartesiano</p> <p>1. Sistema de coordenadas rectangulares.</p> <p>2. Ángulo en posición normal.</p> <p>3. Razones trigonométricas de un ángulo en posición normal.</p> <p>4. Razones trigonométricas de los ángulos de: 0°, 90°, 180°, 270° y 360°. Ángulos coterminales.</p> <p>5. Razones trigonométricas de ángulos negativos. Reducción al primer cuadrante.</p> <p>6. Funciones trigonométricas de la suma y diferencia de ángulos.</p> <p>7. Resolución de triángulos oblicuángulos: Ley de senos, cosenos y tangentes.</p> <p>Funciones</p> <p>1. Función exponencial. Función logarítmica. El número e.</p> <p>2. Funciones trigonométricas.</p> <p>3. Funciones trigonométricas inversas.</p>
	GEOMETRÍA Y MEDICIÓN	<p>Conversión de unidades y fórmulas Geométricas</p> <p>1. Ecuaciones de conversión de unidades («lineales» y de «superficie»).</p> <p>2. Ecuaciones y fórmulas geométricas (longitudes y áreas). Resolución de problemas.</p>	<p>Conversión de unidades y fórmulas Geométricas</p> <p>1. Ecuaciones de conversión de unidades («lineales», de «superficie» y de «volumen»)</p> <p>2. Ecuaciones y fórmulas geométricas (longitudes, áreas y volúmenes). Resolución de problemas.</p>	<p>Nociones básicas de geometría plana</p> <p>1. Punto, recta y plano.</p> <p>2. Postulado de la regla (Cantor-Dedekind). Distancia entre dos puntos.</p> <p>3. Figuras. Segmento. Rayo. Semirecta.</p> <p>4. Conjuntos convexos.</p> <p>5. Separación del plano. Semiplanos.</p> <p>6. Ángulos y triángulos.</p> <p>7. Medida de ángulos. Clases de ángulos</p> <p>Congruencia, perpendicularidad y paralelismo</p> <p>1. Congruencia de segmentos y de ángulos.</p> <p>2. Congruencia de triángulos.</p> <p>3. Triángulos isósceles y equiláteros.</p>	<p>Polígono y circunferencia</p> <p>1. Polígonos. Clasificación de los polígonos.</p> <p>2. Suma de las medidas de los ángulos internos de un polígono. Diagonales de un polígono.</p> <p>3. Paralelogramos (rectángulo, rombo, cuadrado). Trapecio.</p> <p>4. Circunferencia y círculo. Propiedades.</p> <p>5. Ángulos en el círculo.</p> <p>6. Circunferencia inscrita y circunscrita.</p> <p>Semejanza de triángulos, área de regiones poligonales y circulares</p> <p>1. Segmentos proporcionales.</p> <p>2. Segmentos congruentes determinados por dos rectas que cortan a dos rectas paralelas</p> <p>3. Teorema de Tales.</p> <p>4. Semejanza de triángulos.</p> <p>5. Líneas notables de un triángulo</p> <p>6. Relaciones métricas en un triángulo</p> <p>7. Teorema de Pitágoras.</p> <p>8. Relaciones métricas en el círculo.</p> <p>9. Áreas de regiones poligonales y circulares</p>

CONTENIDOS BÁSICOS (2) - MATEMÁTICA

TEMPO	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
GEOMETRÍA Y MEDICIÓN			<ol style="list-style-type: none"> Rectas perpendiculares. Propiedades. Mediatriz de un segmento. Rectas paralelas. Ángulos determinados por dos rectas paralelas y una recta que las corta. Relaciones angulares de un triángulo. Ángulos formados por las bisectrices de un triángulo. 	<p>Geometría del espacio</p> <ol style="list-style-type: none"> Puntos, rectas y planos en el espacio. Figuras convexas. Semiespacios. Ángulos de dos rectas en el espacio. Ángulos diedros. Clasificación. Recta y planos perpendiculares. Ángulos poliedros. Poliedros. <p>Prisma, pirámide y superficie de revolución</p> <ol style="list-style-type: none"> Primas. Clasificación. Tronco de prisma. Área lateral y total. Volumen. Pirámides. Clasificación. Semejanza. Tronco de pirámide. Área lateral y total. Volumen. Cilindro de revolución y tronco de cilindro. Área lateral y total. Volumen. Cono de revolución. Tronco de cono. Área lateral y total. Volumen. Superficie esférica. Área. Esfera. Volumen 	
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	<p>Estadística</p> <ol style="list-style-type: none"> Interpretación de gráficos estadísticos: Gráficos de barras, polígono de frecuencias y pictogramas. 	<p>Estadística</p> <ol style="list-style-type: none"> Manejo de datos. Promedios aritmético y ponderado. Tablas de frecuencia. Diagramas de clasificación y conteo. <p>Probabilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> Experimento aleatorio. Espacio muestral. Probabilidad de un evento. 	<p>Estadística</p> <ol style="list-style-type: none"> Variables estadísticas. Clasificación. Población y muestra. Frecuencias. Frecuencia relativa y acumulada. representación gráficas de distribuciones: Histograma, Polígono de frecuencia, ojiva. Medidas de tendencia central. Media, mediana y moda. <p>Probabilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> Probabilidad y frecuencia. Método Montecarlo. Esperanza matemática. 	<p>Probabilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> Factorial de un número. Variaciones y permutaciones. Combinaciones. Binomio de Newton. Aplicaciones a las probabilidades. 	
INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN					<p>Introducción a la programación lineal</p> <ol style="list-style-type: none"> Sistemas de ecuaciones e inecuaciones de primer grado en dos variables. Determinación de la región factible. Valores máximos y mínimos en un polígono convexo. Métodos gráfico y analítico de optimización lineal.

ÁREA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

Ciencia, Tecnología y Ambiente es un área que contribuye al desarrollo integral de la persona, en relación con la naturaleza de la cual forma parte, con la tecnología y con su ambiente, en el marco de una cultura científica. Pretende brindar alternativas de solución a los problemas ambientales y de la salud en la búsqueda de lograr una mejora de la calidad de vida.

El área organiza sus **contenidos** en tres componentes: Mundo físico, Tecnología y Ambiente; Mundo viviente, Tecnología y Ambiente; Salud Integral, Tecnología y sociedad. En el I Ciclo se aspira a la comprensión de la naturaleza partiendo de situaciones concretas, de acuerdo con el desarrollo evolutivo de los estudiantes. En el II Ciclo se pone énfasis en los procesos químicos, biológicos y físicos, de manera que puedan aplicarse en situaciones concretas.

En el área se desarrolla tres capacidades:

Comprensión de la información tales como hechos teorías y leyes, que permitan interpretar la realidad, lo cual supone adquisición de una alfabetización científica.

La indagación y experimentación para desarrollar el pensamiento científico, manejar instrumentos y equipos que permita optimizar el carácter experimental de las ciencias como un medio para aprender a aprender.

El juicio crítico que permita argumentar sus ideas teniendo como base el conocimiento científico.

Desde esta perspectiva, las capacidades de área contribuyen al fortalecimiento de las capacidades fundamentales de la persona. Así tenemos que mediante las capacidades de comprensión, juicio crítico, indagación y experimentación se fortalece el pensamiento crítico. Una estrategia para lograrlo está representada mediante el uso de textos científicos en las clases de ciencias, a partir de la cual se promueve en los estudiantes, espacios para la reflexión sobre hechos y acontecimientos relevantes acerca de la ciencia y tecnología a lo largo de la historia.

Mediante la indagación y experimentación se desarrolla el pensamiento creativo. En ese sentido, existen diversas estrategias tales como, el método por el descubrimiento, actividades experimentales, proyectos productivos y tecnológicos, los cuales deben realizarse en condiciones ambientales adecuados que favorezcan en los estudiantes,

partiendo de experiencias de su entorno: la confianza en sí mismo, la curiosidad y apertura frente a los demás, la predisposición hacia el quehacer científico, interés hacia el estudio de las ciencias, la exploración, generación de ideas para que descubran hechos nuevos.

Mediante la capacidad de indagación e investigación, se fortalece **la toma de decisiones**. Implica elegir la mejor respuesta entre varias opciones, ya sea en las actividades experimentales, en el desarrollo de proyectos o la participación en debates. En esa perspectiva se pretende que los estudiantes adquieran una visión prospectiva y actuación asertiva con autonomía expresada tanto en sus proyectos personales como en la ejecución de proyectos de investigación, para mejorar las condiciones de vida y el bienestar humano.

La solución de problemas es una capacidad básica a desarrollar en las ciencias formales y fácticas. Constituye la parte esencial de los procesos científicos, utiliza como punto de partida la reflexión, el análisis y síntesis.

En el ámbito de las ciencias existe una gran variedad de estrategias que fomentan el desarrollo de las capacidades, entre ellas se podrían mencionar los métodos: científico,

hipotético-deductivo, analítico, experimental entre otros. Respecto a los contenidos, se recomienda abordar los temas ejes desde los problemas tecnológicos de impactos sociales y ambientales tales como la contaminación ambiental, el cambio climático, problemas bioéticos; ello propicia en los estudiantes la participación activa mediante el debate, en los cuales se pueda argumentar, desde marcos de referencia éticos, el papel de la ciencia y tecnología.

Las estrategias didácticas y actividades educativas programadas deberán establecer conexiones fluidas **entre los componentes del área** mediante temas transversales o actividades conjuntas que se consideren desde el proyecto curricular de centro.

Las actividades experimentales deben favorecer el desarrollo de las actitudes hacia el **trabajo cooperativo, el sentido de organización, la disposición emprendedora, cooperativa y democrática**. El desarrollo de proyectos, la elaboración de materiales y equipos, la participación en diversas actividades a favor del ambiente y cuidado de la salud, son medios para propiciar **la responsabilidad y la perseverancia en la tarea**.

CAPACIDADES – CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA		
	COMPRENSIÓN DE INFORMACIÓN	INDAGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN	JUICIO CRÍTICO
<p>PENSAMIENTO CREATIVO</p> <p>PENSAMIENTO CRÍTICO</p> <p>SOLUCIÓN DE PROBLEMAS</p> <p>TOMA DE DECISIONES</p>	<p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - conceptos básicos - procesos y fenómenos - procesos cognitivos usadas en la metodología científica <p>Describe</p> <ul style="list-style-type: none"> - características de objetos y fenómenos - eventos científicos y tecnológicos <p>Discrimina</p> <ul style="list-style-type: none"> - ideas principales, secundarias y complementarias - datos, hechos, opiniones 	<p>Observa/Explora</p> <ul style="list-style-type: none"> - fenómenos, objetos, organismos - cambios y transformaciones - la naturaleza física de los cuerpos - el funcionamiento de productos tecnológicos <p>Organiza/ Registra</p> <ul style="list-style-type: none"> - información relevante - datos recopilados <p>Relaciona/ Clasifica/Selecciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - objetos, seres, datos, muestras, formas - causa efecto <p>Formula</p> <ul style="list-style-type: none"> - problemas, hipótesis, explicaciones - conclusiones <p>Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - problemas relevantes - variables e ideas principales - cambios y permanencias <p>Infiere/ Generaliza / Interpreta</p> <ul style="list-style-type: none"> - información nueva - hechos y resultados de experiencias - conclusiones <p>Descubre</p> <ul style="list-style-type: none"> - procesos diversos - hechos nuevos - procesos cognitivos en la indagación y experimentación <p>Proyecta/ Diseña/construye</p> <ul style="list-style-type: none"> - temas de investigación - soluciones a problemas diversos - montajes, prototipos y modelos analógicos - aparatos, instrumentos y equipos <p>Utiliza</p> <ul style="list-style-type: none"> - técnicas de trabajo de campo y de laboratorio - principios científicos <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - estrategias metacognitivas para indagar y experimentar 	<p>Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - implicancias sociales - uso de tecnología - beneficios y prejuicios del desarrollo tecnológico <p>Argumenta</p> <ul style="list-style-type: none"> - opiniones - relaciones de causa-efecto - rol de los científicos <p>Juzga</p> <ul style="list-style-type: none"> - problemas tecnológicos y ambientales - implicancias del desarrollo científico <p>Evalúa/ Valora</p> <ul style="list-style-type: none"> - aportes de la ciencia y tecnología - uso racional de los recursos ambientales del entorno - estrategias metacognitivas para emitir juicios de valor

CONTENIDOS BÁSICOS – CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

TEMPO E MUNDO FÍSICO, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
	<p>La metodología científica y la actitud científica.</p> <p>Magnitudes físicas fundamentales.</p> <p>Materia y energía. Propiedades de la materia Fuentes de energía y conservación del ambiente.</p> <p>La tierra y el universo. El Sistema Solar. Planeta Tierra. Rocas y minerales.</p> <p>La conquista del espacio. Impacto en la sociedad.</p>	<p>La metodología científica y la actitud científica. El papel de la ciencia en la vida cotidiana.</p> <p>El movimiento. Rapidez, aceleración, distancia, tiempo.</p> <p>Caída de los cuerpos y la gravedad.</p> <p>Leyes de Newton. Influencia en el movimiento.</p> <p>Teorías sobre el origen y evolución del universo.</p> <p>El Sol fuente de energía. Calor y temperatura.</p> <p>Fenómenos naturales relacionados con la energía eléctrica.</p> <p>Grandes descubrimientos. El Big-Bang. Exploración del universo. Satélites artificiales. Impacto en la sociedad.</p>	<p>Los proyectos de investigación.</p> <p>Materia. El átomo, estructura, elementos. Mezcla, compuesto, soluciones.</p> <p>Ciclos biogeoquímicos.</p> <p>Organización sistemática de los elementos químicos.</p> <p>Enlaces químicos y fuerzas intermoleculares. Procesos geológicos externos e internos.</p> <p>Reacciones químicas. Funciones químicas inorgánicas y orgánicas.</p> <p>Calor y energía interna.</p> <p>Magnetismo y electricidad.</p> <p>Paneles y termas solares, biodigestores.</p> <p>Semiconductores y superconductores</p>	<p>Los proyectos de investigación</p> <p>Los procesos físico-químicos y los sistemas biológicos.</p> <p>El átomo de carbono y su rol en la química de los seres vivos. Elementos biogénicos.</p> <p>Fenómenos físicos moleculares y su relación con los procesos biológicos.</p> <p>Fuerzas en equilibrio.</p> <p>Máquinas simples. Elasticidad: esfuerzo y deformación.</p> <p>Electricidad y sistemas vivientes. Detectores de actividad eléctrica en seres vivientes</p>	<p>Los proyectos de investigación</p> <p>Sistema de Unidades. Instrumentos de medición.</p> <p>Movimiento. M.R.U y M.R.U.V. Caída Libre. Movimiento parabólico y circular.</p> <p>Leyes de Newton y el desarrollo tecnológico.</p> <p>Primera y segunda condición de Equilibrio</p> <p>Máquinas simples.</p> <p>Potencia, Energía y trabajo. Generación y transporte de energía. Transformaciones energéticas.</p> <p>Electricidad y magnetismo.</p> <p>Resonancia electromagnética.</p> <p>El sonido y la Luz. Ondas, naturaleza de la luz. Efecto fotoeléctrico. El sonido.</p> <p>Radiaciones electromagnéticas. Rayos X, R. láser. Microondas. Tecnologías de información y comunicación</p> <p>Teoría de la relatividad. Principio de incertidumbre.</p>

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO

CICLO I	CICLO II				
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
MUNDO VIVIENTE, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	<p>Los reinos de la naturaleza. Los seres uni y pluricelulares.</p> <p>Zonas de vida y ecosistemas. Factores bióticos y abióticos en los ecosistemas. Los vegetales y la fotosíntesis. Invertebrados y vertebrados. Domesticación de plantas y animales. Acciones humanas que alteran los ecosistemas. Especies en peligro de extinción.</p> <p>Parques y reservas nacionales. Conservación y protección de Recursos naturales.</p>	<p>Diversidad de la vida. La célula. Estructura celular. Intercambio de materiales de la célula con el ambiente.</p> <p>Funciones de nutrición. Nutrición autótrofa. Los alimentos. Nutrición heterótrofa. Digestión. Circulación, respiración, excreción.</p> <p>Mecanismos de regulación. Coordinación química y coordinación nerviosa</p> <p>Función reproductora. Reproducción asexual y sexual</p>	<p>Los microorganismos y el mantenimiento del ciclo del carbono y del nitrógeno.</p> <p>Moléculas biológicas y su importancia en la composición de la materia viva.</p> <p>Macromoléculas biológicas. Cristales y Polímeros. Productos naturales y sintéticos.</p> <p>Energía de los combustibles. Petróleo, gasolina, kerosene y gas natural. Desechos industriales. Importancia económica. Potabilización del agua. Energía eléctrica.</p> <p>Generación, transmisión, distribución y consumo.</p>	<p>Niveles de organización de la materia viva. La célula. Tejidos, órganos y sistemas. Microscopía</p> <p>Cadenas tróficas. Los alimentos. Vitaminas y minerales.</p> <p>Funciones de nutrición. Digestión, respiración, respiración a nivel celular, circulación, excreción. Estructura y función.</p> <p>Mecanismos de regulación. Coordinación nerviosa y química en organismos inferiores y superiores.</p> <p>Bases fisiológicas de la reproducción. Reproducción humana. Continuidad genética. El ADN. El código genético. Genoma humano. Ingeniería genética. La clonación. Connotaciones éticas y sociales.</p> <p>Teorías del origen y evolución de la vida.</p>	<p>Movimiento de los seres vivos. Movimientos internos.</p> <p>Fuerzas en los seres vivos. Resistencia y esfuerzo físico. Influencia de la fricción en el movimiento de los cuerpos. Equilibrio de fuerzas y momentos en el cuerpo humano. Centro de gravedad. La seguridad ante riesgos ocasionados por fugas de corriente eléctrica.</p>
	<p>Elementos contaminantes. Medidas para mitigar el deterioro ambiental. Factores que afectan el equilibrio ecológico. Medidas de prevención contra desastres producidos por los fenómenos naturales. Impacto social.</p> <p>Promoción de la salud. El agua recurso fundamental para la vida. Cloración. Hábitos de consumo responsable en la sociedad.</p> <p>Tecnología y sociedad. Cambios de temperatura en el ser humano. Efectos de las radiaciones solares en la salud.</p>	<p>Los fenómenos naturales y el cambio climático. El smog, la tala de bosques, productos industriales. Los acuerdos internacionales en materia ambiental y su importancia con el equilibrio ecológico.</p> <p>Promoción de la salud. Estilos de vida saludables. El uso de plantas medicinales en la conservación del estado de salud.</p> <p>Tecnología y sociedad. Microorganismos, salud e industria. Seguridad e higiene ambiental</p>	<p>El efecto invernadero y la capa de ozono. Implicancias en la salud y la sociedad. Técnicas de reciclaje.</p> <p>Equilibrio ecológico. Mitigación de desastres ocasionados por la intervención de los seres humanos. Explotación racional de los recursos naturales y conservación de los ecosistemas.</p> <p>Tecnología y sociedad. Beneficios y riesgos de las centrales nucleares. Impacto humano sobre los ecosistemas. Tecnologías alternativas.</p>	<p>Proyectos de gestión ambiental. Legislación ambiental en el Perú.</p> <p>Equilibrio ecológico. Ecosistemas y sucesión ecológica.</p> <p>Promoción de la salud. Seguridad e higiene ambiental. Enfermedades relacionadas con las funciones orgánicas. Factores sociales que repercuten en la salud mental. Medidas preventivas.</p> <p>Salud sexual y reproductiva. Métodos preventivos contra las enfermedades de transmisión sexual. Trastornos del sistema inmunológico. El SIDA</p> <p>Tecnología y sociedad. Uso de antibióticos y drogas en la recuperación del estado de salud. Biotecnología. Influencia en la conservación de la salud.</p>	<p>Calentamiento global. Factores asociados a la Variación climática.</p> <p>Proyectos de gestión ambiental. Propuesta de desarrollo local.</p> <p>Equilibrio ecológico. Sistemas biológicos y conservación de la energía.</p> <p>Promoción de la salud. Medidas de seguridad y prevención de accidentes.</p> <p>Tecnología y sociedad. Los sistemas electrónicos y su aplicación en tratamientos médicos preventivos.</p>
SALUD INTEGRAL, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD					

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

El área tiene como propósito la construcción de la identidad social y cultural y la formación ciudadana de los adolescentes y jóvenes. Consecuentemente está organizada en capacidades y contenidos básicos. Estos han sido secuenciados desde la lógica de los procesos de aprendizaje y asumiendo contenidos de las disciplinas sociales. El área está formada por tres componentes:

Persona y Sociedad, Espacio y Sociedad e Historia y Sociedad. La vinculación entre los componentes debe permitir establecer vínculos entre los problemas actuales contextualizándolos en el proceso histórico peruano.

Persona y Sociedad es esencialmente formativa, pues se promueve, por un lado, el desarrollo de valores en cada estudiante, de tal forma que orientan su vida y sus actitudes para participar responsablemente en las diversas interacciones sociales que se dan en la sociedad y, por otro, relacionado a lo anterior, para que generen capacidades y aprendizajes relativos a la formación para la ciudadanía. Así, la formación en valores no es «un tema a dictar», es más bien el resultado del ejercicio cotidiano en el aula, la escuela

y la comunidad. Espacio y Sociedad e Historia y Sociedad buscan incidir, en el desarrollo de capacidades relacionadas al análisis de problemas de la realidad y al planteamiento de soluciones a futuro, promueven la comprensión de la historia peruana, la latinoamericana y la mundial en sus múltiples interrelaciones. La ejecución de proyectos de investigación, constituye en estos componentes, la estrategia didáctica más pertinentes para fomentar el uso cotidiano de las categorías y de las representaciones gráficas del tiempo y del espacio y para comprender nociones como: identidad /identidades, proceso, cultura, fuentes y evidencias históricas, género, recursos, conservación, desarrollo sustentable, calidad de vida, cultura de paz y desarrollo humano.

Parte importante del enfoque del área es el énfasis en los principios pedagógicos para educar en la verdad y la justicia (centralidad en la persona y aprendizaje significativo), que permitan la construcción de un estilo de convivencia democrática sustentada en valores éticos y democráticos compartidos tanto por adolescentes y docentes.

En el área se busca la articulación de los componentes. La articulación es una estrategia metodológica que permite al estudiante extrapolar, relacionar, comparar y analizar situaciones y problema sociales, con el apoyo de los

conocimientos de la Historia, la Geografía, la Antropología, etc. Por lo tanto la articulación es una herramienta didáctica, de competencia del docente, mediante la cual se trata de generar un aprendizaje integral, en el sentido de ampliar los esquemas sociales, al campo del conocimiento científico, técnico y cultural, que faciliten la comprensión de la realidad. Las capacidades del área son:

Manejo de información: Implica la capacidad de seleccionar, organizar, analizar, interpretar y evaluar críticamente información, así como en una narrativa lógica, sustentarlas y comunicarlas con coherencia y rigor.

Comprensión espacio-temporal: Implica la capacidad de reconocer, analizar y explicar los procesos físicos y humanos; así como de orientación en el espacio y en el tiempo y la representación de las secuencias y los procesos.

Juicio crítico: Implica el razonamiento cuestionador, autónomo y comprometido, sobre diversos temas y realidades, desde su propio horizonte de interés y comprensión.

El área permite desarrollar **actitudes** como el respeto a las normas de convivencia y la disposición cooperativa y

democrática especialmente en el componente de Persona y Sociedad. Por su parte actitudes como la perseverancia en la tarea, disposición emprendedora, apertura al cambio y sentido de organización se trabajan transversalmente en toda el área por lo cual se debe fomentar un clima de aula adecuado.

En el área se **evalúan** las tres capacidades que orientan los aprendizajes a desarrollar, por lo cual el docente debe tener siempre presente que al momento de elaborar los indicadores e instrumentos de evaluación los contenidos cumplen una función de soporte. Esto último, si bien es general a toda el área, en el caso de Persona y Sociedad se debe enfatizar, pues se busca que el alumno varíe progresivamente sus actitudes en la vida social.

CAPACIDADES – CIENCIAS SOCIALES

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA		
	MANEJO DE INFORMACIÓN	COMPRENSIÓN ESPACIO TEMPORAL	JUICIO CRÍTICO
PENSAMIENTO CREATIVO	<p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - fuentes de información - información relevante - estrategias metacognitivas usadas en el manejo de información <p>Discrimina</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos confiables - información pertinente - fuentes válidas 	<p>Utiliza/Crea</p> <ul style="list-style-type: none"> - códigos e instrumentos de representación <p>Predice/Formula</p> <ul style="list-style-type: none"> - problemas - hipótesis <p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - causas y relaciones - situaciones problemáticas - procesos históricos y físicos - estrategias metacognitivas usadas en la comprensión espacio-temporal 	<p>Identifica/Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - características del contexto - formas de comportamiento - estrategias metacognitivas usadas en el juicio crítico <p>Utiliza</p> <ul style="list-style-type: none"> - criterios propios, críticos y creativos - escalas de valores al tomar decisiones
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p>Analiza/Selecciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - información relevante - datos complementarios <p>Organiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - fuentes de información - datos recopilados 	<p>Analiza/Interpreta</p> <ul style="list-style-type: none"> - cambios y permanencias - secuencias y procesos - interrelaciones de causalidad 	<p>Imagina/Propone</p> <ul style="list-style-type: none"> - alternativas de solución - opciones imparciales <p>Argumenta</p> <ul style="list-style-type: none"> - puntos de vista en debates - posiciones éticas - alternativas de solución
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Infiere</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos implícitos - conclusiones <p>Interpreta/Juzga</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuadros estadísticos - infografías y datos - confiabilidad de las fuentes 	<p>Juzga/Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - consistencia de las conclusiones - validez de las hipótesis - proceso cognitivo de comprensión espacio-temporal 	<p>Asume</p> <ul style="list-style-type: none"> - normas de convivencia - actitudes positivas - liderazgo
TOMA DE DECISIONES	<p>Comunica</p> <ul style="list-style-type: none"> - En base a información confiable y razonada <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuadros estadísticos - infografías y datos - confiabilidad de las fuentes - proceso cognitivo de manejo de información 	<p>Argumenta/Comunica</p> <ul style="list-style-type: none"> - explicaciones sobre procesos y características 	<p>Planifica/ Selecciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - salidas concertadas - alternativas de solución - proceso cognitivo de juicio crítico <p>Formula/Juzga</p> <ul style="list-style-type: none"> - soluciones a los problemas - mejoras a la calidad de vida - participación en asuntos públicos

CONTENIDOS BÁSICOS – CIENCIAS SOCIALES

CICLO I	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
PERSONA Y SOCIEDAD	<p>Diversidad Cultural y Social Formas de convivencia. Cultura de Paz.</p> <p>Derechos y Responsabilidades Derechos Humanos. Carta Democrática Interamericana</p> <p>Organizaciones Organizaciones civiles locales y regionales y escolares.</p>	<p>Diversidad Cultural y Social Familia. Matrimonio. Grupos. Liderazgo.</p> <p>Derechos y Responsabilidades Democracia. Libertad. Justicia. Constitución y Leyes.</p> <p>Organizaciones Gobierno y Estado. Diferencias. Sistema de Defensa Nacional.</p>	<p>Diversidad Cultural y Social Cultura de la Legalidad y Estado de Derecho.</p> <p>Derechos y Responsabilidades Democracia política y social en el Perú y en el mundo.</p> <p>Organizaciones Sistemas de gobierno. Organismos internacionales. La paz mundial.</p> <p>Ciudadanía Ciudadanía. Empoderamiento.</p>	<p>Diversidad Cultural y Social Discriminación, exclusión y problemas de convivencia en el Perú.</p> <p>Derechos y Responsabilidades Corrientes filosóficas y los problemas éticos actuales.</p> <p>Organizaciones Estado Peruano. Poderes, organización y funciones. Sociedad Civil. Relaciones internacionales.</p> <p>Ciudadanía Participación ciudadana.</p>	<p>Diversidad Cultural y Social Violencia social y política en el Perú contemporáneo. Verdad y justicia Memoria colectiva.</p> <p>Derechos y Responsabilidades Ética y medios de comunicación.</p> <p>Organizaciones Estado, ley y justicia en el Perú. Partidos políticos como mediadores entre el Estado y la sociedad.</p> <p>Ciudadanía. Política, poder y toma de decisiones. Formas de ejercicio de poder.</p> <p>Calidad Ambiental La amazonía como reserva de biodiversidad en el mundo. Estado y política de conservación.</p>
ESPACIO Y SOCIEDAD	<p>Calidad Ambiental Geosistema y representación del espacio. Relieve, recursos y sociedad.</p> <p>Calidad de Vida Organización y funciones del espacio. Dinámica poblacional y sus efectos socioculturales.</p> <p>Desarrollo y Economía Necesidades de la población. Índices de desarrollo humano.</p>	<p>Calidad Ambiental Ecosistemas en el Perú. Fenómenos y desastres. Parques, santuarios y reservas nacionales.</p> <p>Calidad de Vida Migraciones. Gestión de riesgos en el campo y la ciudad.</p> <p>Desarrollo y Economía Organizaciones económicas. Empresas y Estado. Centralismo y desarrollo de las Economías regionales.</p>	<p>Calidad Ambiental Ecosistemas en el mundo y desarrollo sostenible. Depredación, contaminación, desertificación y calentamiento.</p> <p>Calidad de Vida Población y calidad de vida. Recursos, producción e intercambios comerciales. Estudio de casos en el mundo</p> <p>Desarrollo y Economía fronteras, integración regional y Convenios de cooperación. Modelos de desarrollo. La globalización de la economía.</p>	<p>Calidad Ambiental Ecosistemas, tecnología y desarrollo sostenido.</p> <p>Calidad de Vida Sectores productivos en el Perú. Empleo, subempleo y desempleo.</p> <p>Desarrollo y Economía Trabajo, recursos naturales, capital y conocimientos. Tipo de cambio, rol del Banco Central, Bolsas de valores y Sistema bancario. Sistema financiero nacional e internacional. Deuda Externa. Deuda Interna.</p>	<p>Calidad de Vida Actividades económicas. Sectores y procesos.</p> <p>Desarrollo y Economía Redes viales. Características, tipos e importancia para el desarrollo. Organización política y administrativa del territorio peruano.</p>
HISTORIA Y SOCIEDAD	<p>Historia Personal. Tiempo y Fuentes de la historia Primeras Sociedades y Culturas de la Antigüedad Desarrollo Cultural en América y los Andes hasta el siglo XIV Civilizaciones Clásicas</p>	<p>Cultura andina y América Prehispánica desde el siglo XV Europa feudal y capitalismo mercantil. América y el mundo: Siglo XVI: Orden colonial en el Perú: cambios y permanencias.</p>	<p>El mundo de la Edad Moderna: Siglos XVI y XVII. América colonial. Europa, América y el Perú en el Siglo XVIII. Separación política de Europa, por parte de América.</p>	<p>Inicios de la vida republicana en el Perú Sociedad y liberalismo Proyecciones continentales en el Perú y América Latina República Aristocrática Siglo XX: Perú y el Mundo hasta la Segunda Guerra Mundial</p>	<p>Siglo XX: Perú, América Latina y el Mundo. Nuevo orden mundial. Economía en el Perú y el mundo: 1990-2003. Globalización. Desequilibrios y posibilidades.</p>

ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

El área educación para el trabajo tiene por finalidad desarrollar en los educandos competencias laborales para ejercer una función productiva y empresarial en una actividad económica del país, capitalizando las oportunidades que brinda el mercado local, nacional y global.

El área desarrollará las siguientes capacidades:

Gestión de procesos. Capacidad para identificar necesidades del mercado y oportunidades de trabajo, planificar los procesos de producción, controlar la calidad y comercializar lo que se produce.

Ejecución de procesos productivos. Capacidad para operar las herramientas y máquinas y para realizar procesos de transformación de materia prima, ideas y recursos en un bien o servicio.

Comprensión y aplicación de tecnologías. Capacidad para aplicar las tecnologías a fin mejorar la calidad y proporcionarle valor agregado al producto.

El área de educación para el trabajo tiene tres componentes:

- **Iniciación laboral** se desarrolla en el I ciclo, tiene por finalidad explorar y orientar las aptitudes y actitudes vocacionales del estudiante, mediante el desarrollo de un conjunto de actividades productivas y proyectos que le permitan familiarizarse e iniciarse en el estudio del mercado, diseño, planificación, ejecución, control de calidad y comercialización de bienes y prestación de servicios de diversas opciones ocupacionales.
- **La formación profesional específica – modular.** Se realiza en el II ciclo, tiene por finalidad desarrollar competencias laborales propias de una carrera profesional técnica. El estudiante en el 3er. grado elegirá una carrera técnica de acuerdo con sus intereses, aptitudes vocacionales y especialidades que desarrolla el centro educativo.

Para la organización de la formación profesional específica se tomará como referente el Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones, con la finalidad de articular la oferta educativa a las demandas de formación del sector productivo. El centro educativo elegirá la carrera técnica y los módulos de grado medio o de grado elemental que ofertará, considerando: las necesidades del entorno productivo local y regional y su equipamiento e infraestructura. En el caso de una carrera profesional técnica que no

aparece en el catálogo se formularán las competencias y organizarán los módulos y grados, utilizando la metodología del análisis ocupacional participativo. Al finalizar el 5to. grado se otorgará un diploma que le permita al educando insertarse en el mercado laboral

Las tecnologías de base se desarrollarán transversalmente, a lo largo de los cinco grados de la Secundaria, tiene por finalidad proporcionar conocimientos científicos - tecnológicos que sirvan de soporte a la formación profesional - modular y desarrollar las capacidades para el emprendimiento y la polivalencia.

- El área contribuye con el desarrollo del pensamiento crítico, debido a que el alumno al ponerse en contacto con la tecnología, la comprende, la analiza, la evalúa y la aplica adecuándola a las necesidades y características de su entorno.
- Contribuye con el desarrollo del pensamiento creativo porque al elaborar un bien o prestar un servicio, modifica y mejora los diseños y procesos de producción del bien que produce.
- Desarrolla la capacidad para tomar decisiones porque, permanentemente, toma decisiones respecto al diseño, selección de materiales, procesos de fabricación o prestación de un servicio.

- Desarrolla la capacidad para solucionar problemas al emprender la ejecución de un proyecto porque, justamente, los proyectos se diseñan y ejecutan para solucionar problemas.

El área desarrolla valores y actitudes. Durante el proceso productivo el estudiante tiene la oportunidad y el espacio para vivenciar las **actitudes** de respeto a las normas de convivencia, perseverancia en la tarea, disposición emprendedora, disposición cooperativa y democrática, apertura al cambio y sentido de organización, apertura a los demás y respeto por las normas de convivencia, etc.

La educación para el trabajo se articula con las demás áreas, a través del desarrollo de proyectos. Las estrategias metodológicas responderán a los momentos de cada clase, utilizando los medios más adecuados y dinámicos.

La evaluación está en concordancia con las tres capacidades de área en los grados correspondientes. Las capacidades específicas se evalúan durante la ejecución del proyecto propiciando calificaciones parciales para registrar el avance. Pero la calificación definitiva de las capacidades del área se alcanza al término de la ejecución del proyecto. En la evaluación del área, lo que importa es si, al término, el alumno adquirió o no la habilidad.

La Institución Educativa puede establecer convenios con Centros de Educación Técnico-Productiva o I.S.T. para realizar el aprendizaje de las ocupaciones técnicas.

CAPACIDADES – EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA		
	GESTIÓN DE PROCESOS	EJECUCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS	COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS
PENSAMIENTO CREATIVO	<p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - empresas y talleres de la localidad - productos y servicios que se requieren en el mercado 	<p>Diseña</p> <ul style="list-style-type: none"> - el bien a producir - el servicio a prestar secuencias operativas 	<p>Emplea</p> <ul style="list-style-type: none"> - principios estéticos en el diseño de bienes y servicios - principios antropométricos y físicos en el diseño - normas internacionales en croquis, planos y diagramas
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p>Planifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - las tareas, operaciones y tiempos de ejecución de proyectos - el costo, financiamiento e implementación de proyectos <p>Comunica</p> <ul style="list-style-type: none"> - métodos y técnicas de trabajo a su equipo - los resultados, problemas e incidencias del proceso productivo 	<p>Selecciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - los materiales por su calidad, características y costos - los proyectos que garantizan la factibilidad de ejecución y éxito comercial <p>Utiliza</p> <ul style="list-style-type: none"> - las herramientas manuales - las máquinas y equipos con seguridad. 	<p>Organiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - la información proveniente de diversas fuentes - la tramitación y constitución de una micro y pequeña empresa - las obligaciones mercantiles, fiscales y laborales de una micro y pequeña empresa <p>Utiliza</p> <ul style="list-style-type: none"> - diversas clases de energía, su transformación y aplicación - fundamentos y efectos de la corriente eléctrica - los componentes elementales de la electrónica
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Organiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - el espacio de trabajo - los materiales y equipos - la promoción, exposición y venta de bienes o servicios que produce <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - la calidad del producto en proceso y terminado - el avance en el trabajo y el tiempo previsto 	<p>Realiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - procesos de fabricación de un producto - procesos de prestación de un servicio - mantenimiento preventivo a máquinas, herramientas y equipos <p>Organiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - la venta de los bienes - la venta de los servicios 	<p>Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - el mercado local, regional y mundial - costos y presupuestos - las diferentes formas jurídicas y funciones de la empresa - las normas legales para la constitución y gestión de la micro empresa
TOMA DE DECISIONES	<p>Reconstruye</p> <ul style="list-style-type: none"> - los procesos de la gestión para realizar mejoras e innovaciones 	<p>Reconstruye</p> <ul style="list-style-type: none"> - las operaciones y procesos de producción para mejorar el producto y racionalizar tiempos, materiales y esfuerzo. 	<p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - modalidades laborales y consecuencias de ser trabajador dependiente o independiente - capacidades e intereses relacionados con el sector productivo - procedimientos para postular a puestos de trabajo - acciones y normas de seguridad, preservación de la salud y el medio ambiente <p>Reconstruye</p> <ul style="list-style-type: none"> - las estrategias metacognitivas en el proceso aplicación de tecnologías

CONTENIDOS BÁSICOS - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

COMPONENTE	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
INICIACIÓN LABORAL	Identificación de actividades productivas en el entorno local y regional. Identificación de problemas, necesidades y gustos del mercado	Las familias profesionales. Identificación de problemas. Necesidades y gustos del mercado.			
	Diseño de un bien y/o planificación de un servicio.	Diseño de un bien y/o planificación de la prestación de un servicio			
	Planificación de las tareas y operaciones a realizar en la ejecución de un proyecto. Elaboración del presupuesto (costo de materiales)	Diagrama de operaciones y procesos. Elaboración de presupuesto (costo de materiales y mano de obra)			
	Organización del taller Materiales (características, usos y precios) Operatividad de las herramientas y máquina Procesos de fabricación y/o confección de un bien Procesos de prestación de un servicio	Organización del taller. Materiales (características, usos, almacenamiento) Operatividad de las herramientas y máquina Procesos de fabricación y/o confección de un bien Procesos de prestación de un servicio			
	Procesos de control de calidad	Procesos de Control de calidad			
	Procesos de comercialización (distribución y ventas)	Procesos de comercialización (publicidad organización de ventas)			
FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA MODULAR			El Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones, en lo relativo a los módulos que presenta, podría servir como referencia para la programación del área. Cada módulo profesional tiene sus propios aprendizajes, los cuales pueden servir como referente.		
TECNOLOGÍAS DE BASE	<p>Diseño El diseño. Principios del diseño Diagramas de procesos. Instrumentos y materiales de dibujo. El boceto y el croquis</p> <p>Informática Sistema operativo. Hardware, software Procesador de textos</p> <p>Recursos energéticos Energía: fuentes, clasificación general Combustibles fósiles Transformación</p> <p>Gestión empresarial Presupuestos. Organización. Funciones.</p> <p>Formación y orientación laboral Mercado laboral Actividades laborales, profesionales y oportunidades de empleo.</p>	<p>Diseño. Estudio de necesidades y gustos para producir un bien o servicio. Normalización de formatos Rotulación normalizada</p> <p>Informática Hojas de cálculo, tablas gráficas. Páginas web y correos electrónicos</p> <p>Recursos energéticos Energía eléctrica: generación transporte y distribución. Energía eólica y solar</p> <p>Gestión empresarial Costos y presupuestos. Costo de producción Gastos de fabricación.</p> <p>Formación y orientación laboral Mercado laboral. Los niveles ocupacionales de las profesiones técnicas.</p>	<p>Diseño. Principios antropométricos y ergonómicos Normalización de líneas. Escalas. Proyección isométrica</p> <p>Informática Hojas de cálculo: fórmulas, funciones. Diseño gráfico</p> <p>Recursos energéticos Electricidad: elementos, circuito en serie y paralelo. Efectos de la corriente eléctrica: luz calor Gestión empresarial La empresa. Gestión financiera Impuestos.</p> <p>Formación y orientación laboral Salud Laboral: Condiciones de trabajo y seguridad. Salud laboral. Calidad de vida.</p>	<p>Diseño. Métodos y técnicas para formular ideas preliminares. Proyección ortogonal acotados.</p> <p>Informática Base de datos: creación, actualización.</p> <p>Recursos energéticos Efectos de la corriente eléctrica: electromagnetismo (aplicaciones)</p> <p>Gestión empresarial Gestión de personal Gestión administrativa.</p> <p>Formación y orientación laboral Legislación Y Relaciones Laborales: Texto Único Ordenado de la Ley de Fomento del Empleo</p>	<p>Diseño. Formulación del expediente técnico. Esfuerzos físicos. Cortes y detalles Normalización de representación.</p> <p>Informática Software aplicativo</p> <p>Recursos energéticos Electrónica: Componentes, transistor, el circuito integrado</p> <p>Gestión empresarial Gestión comercial: Constitución de empresas.</p> <p>Formación y orientación laboral Inserción laboral: El mercado laboral. Perspectivas del entorno.</p>

ÁREA DE PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS

Con el Área de **Persona, Familia y Relaciones Humanas** se busca en los estudiantes, el desarrollo de capacidades relativas al conocimiento de sí mismos, el fortalecimiento de su autoestima y la autonomía, así como el desarrollo de habilidades sociales para interactuar en forma fluida y constructiva.

Se promueve en los adolescentes y jóvenes la reflexión sobre sus necesidades e intereses y la toma de conciencia sobre los hechos naturales y sociales que influyen en su desarrollo personal, permitiéndoles aprender de sus propias experiencias y actitudes e ir estructurando un sistema de valores que consoliden su identidad. Para este fin resulta indispensable asumir el desarrollo personal ligado al influjo del desarrollo familiar por lo que es necesario el afianzamiento de vínculos y el acrecentamiento de su trascendencia.

Se busca en el Área fortalecer las potencialidades y logros como puntos de apoyo para el desarrollo de su personalidad, abordándose además los aspectos referidos al desarrollo sexual, el ocio productivo, la cultura de prevención y el desarrollo metacognitivo para aprender a aprender y aprender a pensar.

Las capacidades del área son:

Construcción de la autonomía:

Entendida como elemento conectado al desarrollo de la identidad y a la toma de conciencia de sí mismo. Se enfatiza en las características y atributos personales de los adolescentes y jóvenes, cuyo reconocimiento permite avanzar en el proceso de diferenciación de los otros. Ello hace posible que se defina como persona única con necesidades e intereses propios, reconociéndose como miembro activo de su familia y de los grupos culturales a los que pertenece. En este aspecto se trabaja reflexivamente en torno al autoconocimiento, la autoestima, la percepción del mundo y la trascendencia del vínculo familiar.

Relaciones interpersonales:

Es el *aprender a vivir con los demás* estableciendo comunicaciones consensuales. Supone el establecimiento de vínculos y formas de participación en los grupos a los que pertenece. Se trata de desarrollar relaciones de intercambio y afecto, y a aprender a enfrentar conflictos interpersonales, armonizando sus propios derechos con el derecho de los demás, en busca del bien común, en un clima de interacciones sociales significativas.

Estas capacidades se dinamizan mediante el desarrollo de habilidades tales como: **identificar, discriminar, analizar, reconocer, proponer, imaginar, planificar, elaborar, argumentar, evaluar, asumir** - que conectan procesos socioafectivos, cognitivos y metacognitivos y que están relacionadas con los contenidos de aprendizaje que se desarrollarán en las sesiones de trabajo, donde se propicie la reflexión, la colaboración, el interaprendizaje y la motivación espontánea para la participación en las actividades.

El desarrollo del área refuerza y se sustenta en la participación crítica y creativa y, en la toma de decisiones y solución de problemas que depara para los estudiantes, afrontar una situación relevante para ellos, y la cual se expresa en los contenidos, organizados en dos componentes:

A. Identidad: que comprende los aprendizajes referidos a adolescencia, autoconocimiento, autoestima y habilidades para la vida, sexualidad y género; y vínculo familiar.

B. Autoformación: que abarca los aprendizajes referidos a uso del tiempo, aprendizaje y cultura de prevención.

Asimismo, el desarrollo de las capacidades vinculadas con la construcción de la autonomía y las relaciones

interpersonales debe afrontar la satisfacción de necesidades existenciales y axiológicas, propiciándose una continua práctica de actitudes en relación con el propio ser y con los otros o con el mundo – responsabilidad, perseverancia, sentido de organización, disposición para el diálogo, cooperación- y la **vivencia de los valores** derivados de la cultura.

La evaluación del desempeño tiene como referencia la observación sistemática e incidental de las capacidades específicas o habilidades que se vinculan con los contenidos básicos del área, los cuales son abordados mediante el análisis de casos o atención a dilemas morales o situaciones problemáticas.

CAPACIDADES – PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	
	CONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMÍA	RELACIONES INTERPERSONALES
PENSAMIENTO CREATIVO	<p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - habilidades, intereses y preferencias - roles personales y de género - necesidades, potencialidades y limitaciones - cambios físicos y psicológicos <p>Reconoce</p> <ul style="list-style-type: none"> - emociones, intereses y necesidades - valía personal y valía del grupo - cambios corporales, afectivos, psicológicos y sociales 	<p>Discrimina/ Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - formas de expresar ideas y sentimientos - situaciones de conflicto - grupos de referencia - habilidades interpersonales - sexualidad, género y sexo - situaciones de conflicto - sentido de pertenencia - trascendencia de los hechos socio culturales - conflictos sociales y culturales - dilemas morales
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p>Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - efectos de los cambios biosicosociales - expresión de los sentimientos - motivaciones - expectativas - procesos metacognitivos <p>Imagina/Planifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - metas y objetivos personales - estrategias y técnicas de estudio. - proyectos personales 	<p>Imagina/Planifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - metas y objetivos cooperativos - estrategias y técnicas de estudio en grupo. - proyectos cooperativos
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Elabora</p> <ul style="list-style-type: none"> - principios éticos - proyecto de vida - programa de actividades 	<p>Propone</p> <ul style="list-style-type: none"> - normas de convivencia - relaciones armónicas y solución de conflictos - comunicación interpersonal - negociación y consenso.
TOMA DE DECISIONES	<p>Evalúa/Valora</p> <ul style="list-style-type: none"> - la autoestima y el autocuidado - sentimientos - cualidades - influencia del grupo en la formación del autoconcepto - influencia personal en la identidad del grupo - sus procesos metacognitivos de desarrollo. <p>Asume</p> <ul style="list-style-type: none"> - responsabilidades - roles y funciones - historia personal - decisiones propias 	<p>Reconoce</p> <ul style="list-style-type: none"> - a sí mismo y al otro - su relación dialogante - las influencias del otro en sí mismo <p>Argumenta</p> <ul style="list-style-type: none"> - opiniones y puntos de vista. - coherencia y pertinencia de normas. - dilemas morales. - situaciones en conflicto - <p>Evalúa/Valora</p> <ul style="list-style-type: none"> - habilidades sociales - práctica de la libertad y la solidaridad - práctica del respeto y la responsabilidad - práctica de la cooperación

CONTENIDOS BÁSICOS - PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS

COMPONENTE	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
IDENTIDAD	<p>La adolescencia Adolescencia temprana Cambios. Diferencias con la infancia La presencia de los otros. Memoria, atención y percepción Necesidades de desarrollo Autoconocimiento Voluntad y motivación Metas personales Habilidades sociales. Autocuidado Desarrollo de valores Sexualidad y género Roles de género Las relaciones entre varones y mujeres El vínculo familiar La historia familiar. Dinámica familiar. Familia y adolescencia</p>	<p>La adolescencia Adolescencia post – pubertad Reconocimiento social. Influencia del entorno Pensamiento y lenguaje Sentimientos. Frustraciones Autoconocimiento Autoconcepto. Escucha, empatía y asertividad. Pertenencia. Diferencia de capacidades. Estilos de vida saludable Sexualidad y género Abuso sexual Comportamiento sexual adolescente El vínculo familiar Funciones de la familia Violencia familiar</p>	<p>La adolescencia Identidad personal Respeto a las diferencias Presencia en el grupo de pares. Normas sociales Moda. Música. Deporte Inteligencias múltiples Autoconocimiento Autorregulación. Dilemas morales. Socialización e individualización. Diferencias culturales Sexualidad y género Manifestaciones socioculturales Estereotipos El vínculo familiar Familia y cultura. Escuela de padres. Valores en la familia.</p>	<p>La adolescencia Identidad en el grupo. Experiencias colectivas El cambio de patrones culturales. La televisión Creatividad. Justicia Inteligencia emocional Autoconocimiento Responsabilidad. Toma de decisiones. Juicio crítico. Autovaloración Comunicación intra e Interpersonal Sexualidad y género Derechos sexuales y reproductivos. Factores psicoafectivos incidentes: desde el enamoramiento El vínculo familiar Convivencia armoniosa. Paternidad responsable. Valores en la familia y su relación con el entorno social.</p>	<p>La adolescencia Identidad nacional Comunicación con los otros. Medios de comunicación escrita. El cine. Cambios sociales. Conciencia y personalidad Autoconocimiento Autonomía moral. Proyecto personal. Libertad. Bienestar. Felicidad. Autenticidad Sexualidad y género Factores psicológicos, culturales y éticos. La pareja. Amor y sexo El vínculo familiar Planificación familiar. La madre adolescente</p>
AUTOFORMACIÓN	<p>Uso del tiempo Intereses y habilidades Opciones lúdicas. El ocio Planificación de acciones Aprendizaje Clima afectivo. Trabajo cooperativo. Mapas conceptuales y Redes semánticas Cultura de prevención Factores de riesgo El alcohol y el tabaco. Discriminaciones. Conflictos</p>	<p>Uso del tiempo Metas académicas. Lectura recreativa Aprendizaje Métodos de estudio. Juego simbólico. Dinámicas grupales Cultura de prevención Uso indebido de drogas. Convivencia social</p>	<p>Uso del tiempo Escala de valores. Proyecto de vida. Concentración Aprendizaje Desarrollo de habilidades de aprendizaje. Imaginación y lectura de la ficción Cultura de prevención Agresividad y violencia Pandillaje. Cultura de paz. Relativismo moral Comportamientos de riesgo</p>	<p>Uso del tiempo Proyectos personales Actitudes en relación con su visión del mundo y de sí mismo Aprendizaje Opciones de trabajo y estudio. Planteamiento de problemas Evaluación del tiempo Cultura de prevención Negociación y consenso. Trasgresión a normas Adicción al juego. Prevención de desastres</p>	<p>Uso del tiempo Proyectos colectivos Evaluación de proyectos Aprendizaje Elecciones vocacionales. Lo objetivo y lo subjetivo Las creencias Cultura de prevención Consecuencias de la adicción. Proyectos colectivos de prevención. Planes de emergencia</p>

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El área asume la tarea de ayudar a los estudiantes, con equidad, a desarrollar el SER en todas sus dimensiones: biológica, psicológica y social, específicamente de su motricidad como aspecto operativo de la personalidad.

La motricidad es una dimensión del desarrollo humano que se implementa mediante la Educación Física. Su desarrollo en este nivel debe encaminarse hacia el logro sistemático y ascendente de capacidades y habilidades motrices cualitativamente superiores que las del nivel precedente, contribuyendo de esa manera a la salud y bienestar de los educandos.

El ser humano es una «unidad» —representada por su cuerpo— que está en interrelación con el ambiente. Por ello, desarrollando actividades que le ayuden a interiorizar sus experiencias motrices y, al mismo tiempo, a sensibilizarse, se lo capacitará para equilibrar sus emociones, expresarse y comunicarse con los demás, logrando una óptima relación consigo mismo y con el mundo exterior. Para eso es indispensable que los docentes trabajen con todos los estudiantes sin discriminación alguna, pero con ejercicios adecuados a su nivel de desarrollo.

Su relación con el mundo exterior la ejercita mejorando las funciones sensoriales y perceptivas, su pensamiento divergente, su improvisación y capacidad de resolver problemas.

La educación Física, mediante la capacidad de **Expresión corporal y perceptivo-motriz** logra un desarrollo gradual en la integración de lo sensorial y lo perceptivo, contribuyendo a la adecuada resolución de problemas motrices. Ello es posible cuando se generan en los estudiantes vivencias valorativas.

En el caso de la capacidad de **Expresión orgánico-motriz**, se consolida el desarrollo orgánico en estas edades, atendiendo sus intereses y demandas, contribuyendo a un mejoramiento de la calidad de vida. Esto se puede apreciar cuando identifica sus capacidades físicas y orgánicas, selecciona y decide las estrategias, las técnicas o las actividades pertinentes para su propio desarrollo.

En el Área de Educación Física se considera dos componentes: **Cultura física y salud**, vinculadas al desarrollo de las capacidades físicas, así como, la alimentación adecuada para su desarrollo.

La interacción grupal, está orientada al accionar en su relación con los otros, considerando su participación responsable en las actividades lúdico-recreativas y físico-deportivas. El deporte, los juegos lúdicos, ejercicios, entre otros, son recursos metodológicos en las diversas estrategias de aprendizaje, permitiéndoles a los estudiantes desarrollar sus capacidades/ habilidades motrices, que serán utilizadas por los adolescentes y jóvenes en su tiempo libre fomentando nuevas formas organizativas de vida.

La tarea de desarrollar la confianza en sí mismo y el ejercicio de la libertad con responsabilidad, se expresa en una actitud crítica y en la capacidad de decisión. Pretende un SER con disponibilidad para hacer frente a las circunstancias con optimismo y alegría.

El área de Educación Física está en condición de aplicar la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, relacionándose con las otras áreas de la educación y otras veces integrándolas a sus propios contenidos.

El área al desplegar las potencialidades de la experiencia lúdica, el despliegue de movimientos, ritmos y vivencias y el surgimiento de la conciencia física registra un conjunto de capacidades motrices, expresivas, cognitivas, funcionales,

socioafectivas, comunicacionales. Permite desde el conocimiento del cuerpo y del dominio de las acciones colectivas e individuales en el espacio y el tiempo (trabajo de equipo y deportes colectivos) combinar y fusionar tanto percepción como sensibilidad, comunicación, valores, actitudes y capacidades vinculadas a la creatividad y el pensamiento lateral, divergente y complejo.

Los **Contenidos Básicos** están organizados en función de las capacidades a desarrollar, considerando que para su puesta en práctica deben interrelacionarse, pues son complementarios el uno con el otro.

En el área también se desarrolla un conjunto de actitudes que complementan su formación integral en su relación consigo mismo, con la naturaleza y con los otros. Es importante recordar que en la Educación Física se aspira a contribuir con la salud y no necesariamente a formar deportistas.

CAPACIDADES – EDUCACIÓN FÍSICA

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	
	EXPRESIÓN ORGÁNICO - MOTRIZ	EXPRESIÓN CORPORAL Y PERCEPTIVO MOTRIZ
PENSAMIENTO CREATIVO	<p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - frecuencia cardíaca y respiratoria - capacidades físicas y orgánicas (fuerza, velocidad y resistencia) - situaciones problemáticas - procesos cognitivos de sus capacidades motrices <p>Selecciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - actividades físicas para desarrollar capacidades condicionales (fuerza, velocidad y resistencia), coordinativas y de flexibilidad. 	<p>Observa/ Describe/ Clasifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - características de diferentes habilidades <p>Explora/Experimenta</p> <ul style="list-style-type: none"> - ritmo de ejercicios - relaciones espacio – temporales - pautas de auto-conocimiento y auto-cuidado personal <p>Descubre/Ejecuta</p> <ul style="list-style-type: none"> - actividades para el desarrollo de capacidades coordinativas - habilidades básica y deportivas
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p>Describe</p> <ul style="list-style-type: none"> - formas nuevas de ejercicios - sensaciones y conexiones entre diferentes partes del cuerpo <p>Imaginar/Proponer</p> <ul style="list-style-type: none"> - actividades deportivas - actividades lúdicas 	<p>Discrimina/Utiliza</p> <ul style="list-style-type: none"> - estrategias de ejecución - dinámicas explorativas - materiales diversos <p>Organiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - secuencia de movimientos de acuerdo a las estructuras - técnicas seleccionadas - el lugar de trabajo y materiales
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Practica/Valora</p> <ul style="list-style-type: none"> - actividades físicas específicas <p>Argumenta</p> <ul style="list-style-type: none"> - validez de estrategias - posibles soluciones 	<p>Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - los beneficios del juego y la práctica deportiva - la convivencia en grupos - las Vivencias en la naturaleza - las reglamentaciones - la Cosmovisión andina
TOMA DE DECISIONES	<p>Asume</p> <ul style="list-style-type: none"> - normas de protección y preservación de la salud <p>Decide/ utiliza</p> <ul style="list-style-type: none"> - estrategias - técnicas deportivas en situaciones lúdicas - reglas deportivas <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - las actividades lúdicas y deportivas - Estrategias metacognitivas en el desarrollo de sus capacidades físicas 	<p>Imagina/Propone</p> <ul style="list-style-type: none"> - actividades para la expresión corporal - actividades lúdicas <p>Comunica</p> <ul style="list-style-type: none"> - vivencias - emociones <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias metacognitivas empleadas - Actividades para el desarrollo de la expresión corporal

CONTENIDOS BÁSICOS – EDUCACIÓN FÍSICA

COMPONENTES	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
CULTURA FÍSICA Y SALUD	<p>Aplicación de técnicas elementales de la respiración y relajación</p> <p>Hábitos higiénicos beneficiosos</p> <p>Evaluación diagnóstica de las capacidades físicas y habilidades motrices.</p> <p>Ejercicios básicos para el calentam. general y específico</p> <p>Desarrollo de las capacidades físicas condicionales: fuerza, velocidad y resistencia para la salud.</p> <p>Prevención de accidentes.</p>	<p>Evaluación diagnóstica de las capacidades física y habilidades motrices.</p> <p>Actividades variadas para el calentamiento gen. y específico.</p> <p>Desarrollo de las capacidades físicas condicionales: fuerza, velocidad y resistencia.</p> <p>Funciones de los sistemas respiratorio, circulatorio y muscular.</p> <p>La alimentación balanceada</p> <p>Tensión y relajación.</p> <p>Flexibilidad</p>	<p>Evaluación diagnóstica de las capacidades física y habilidades deportivas.</p> <p>Pautas para diseñar un calentamiento específico.</p> <p>Actividades para desarrollar las capacidades físicas. Técnicas de respiración y relajación para disminuir la fatiga.</p> <p>Flexibilidad.</p> <p>La alimentación antes, durante y después de actividades físicas.</p> <p>Primeros auxilios.</p>	<p>Evaluación diagnóstica de las capacidades física y habilidades deportivas.</p> <p>Actividades de calentamiento específico para desarrollar las capacidades de: Fuerza, velocidad y resistencia.</p> <p>Frecuencia cardiaca.</p> <p>La nutrición para la salud.</p> <p>Hábitos nocivos (sedentarismo, alcoholismo, etc).</p> <p>Primeros auxilios</p> <p>Flexibilidad. Mayor exigencia.</p> <p>Técnicas de relajación y respiración con concentración</p>	<p>Evaluación diagnóstica de las capacidades física y habilidades deportivas.</p> <p>Actividades de calentamiento específico personal.</p> <p>Desarrollo de las Capacidades físicas condicionales: fuerza, velocidad y resistencia.</p> <p>Capacidades resultantes.</p> <p>Control de su frecuencia cardiaca.</p> <p>Práctica de relajación.</p>
INTERACCIÓN GRUPAL	<p>Juegos variados para desarrollar las capacidades físicas autóctonos, al aire libre, de salón, con estrategias básicas de cooperación, oposición, o ambas.</p> <p>Coordinaciones de movimientos al manipular objetos en actividades físicas variadas.</p> <p>La ubicación en el espacio, tiempo, direcciones.</p> <p>Habilidades deportivas básicas</p> <p>Gimnasia creativa</p> <p>Atletismo en pista y campo.</p> <p>Comunicación corporal por medio de la expresión gestual de diversas situaciones lúdicas.</p>	<p>La organización de eventos de juegos deportivos y socialización</p> <p>Juegos Predeportivos</p> <p>Coordinaciones de movimientos para mejorar el dominio y autocontrol.</p> <p>Secuencias de movimientos en el espacio, tiempo.</p> <p>Desarrollo de habilidades y destrezas en aparatos gimnásticos,</p> <p>Atletismo en pista y campo.</p> <p>Desarrollo del lenguaje gestual, libre y espontáneo relacionado con el espacio y el tiempo.</p>	<p>La organización de acciones técnicas y tácticas de ataque y defensa en juegos deportivos.</p> <p>Juegos para desarrollar las capacidades físicas.</p> <p>La creación de juegos a partir de los deportes y juegos autóctonos</p> <p>Coordinaciones entre habilidades</p> <p>Secuencias de movimientos con intensidades.</p> <p>Desarrollo de habilidades y destrezas en aparatos gimnásticos, juegos deportivos. Deportes individuales, tradicionales y autóctonos</p> <p>La sensibilización corporal afinando su lenguaje corporal</p>	<p>Creación de juegos deportivos alternativos. Técnicas básicas.</p> <p>Juegos para desarrollar capacidades físicas</p> <p>La organización de eventos de juego. El cambio de reglas de juego.</p> <p>Desarrollo de las capacidades coordinativas.</p> <p>Los movimientos en el espacio y tiempo, solo y en pequeños grupos.</p> <p>Activ. gimnásticas variadas.</p> <p>Deportes individuales que afianzan la autoconfianza.</p>	<p>Práctica de juegos deportivos y alternativos de los deportes tradicionales y de su preferencia. Arbitraje, planillas logísticas. Adaptación de reglas básicas</p> <p>Las capacidades coordinativas en la práctica de diferentes tipos de Gimnasia.</p> <p>La creación de secuencias de movimientos con autonomía y originalidad.</p> <p>Gimnasia de mantenimiento individual y grupal.</p> <p>Práctica de deportes individuales y colectivos</p> <p>La comunicación y expresión gestual en diversas situaciones motrices.</p>

AREA DE EDUCACIÓN POR EL ARTE

La Educación por el Arte aspira a generar vivencias en los educandos, por ello, desde las diferentes expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza y las artes visuales, busca que todos los alumnos participen, vivencien el arte y se promueva, a partir de ello, el desarrollo del pensamiento divergente y la creatividad, el fortalecimiento de su sensibilidad, el disfrute por el arte, el reconocimiento y apreciación de las características de su propia cultura y de otras, el reconocimiento y construcción de su propia identidad, la afirmación de su personalidad mediante la identificación y expresión de sus gustos personales, como también el descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones, la confianza y seguridad en sí mismo para expresar sus propios puntos de vista con libertad, el desarrollo de su autonomía y capacidad de decisión, el desarrollo de actitudes solidarias con los demás, la actitud crítica, y el reconocimiento de elementos básicos de las diferentes artes mediante diversas experiencias.

Las capacidades que se busca desarrollar en esta área son: La **expresión artística** que brinda a los estudiantes la posibilidad de expresar su mundo interior, su percepción del universo, los sentimientos que alberga, mediante las diferentes

manifestaciones artísticas: la orfebrería, la cerámica, la escultura, la danza, el teatro, entre otras. De esa manera se contribuye a la construcción de su propia identidad. Se vincula con lo social al tomar en cuenta representaciones culturales existentes en su medio. Le da la posibilidad de poner en práctica su imaginación, su creatividad respecto al mundo que les rodea, sus emociones y sentimientos. Ello es posible cuando **observa** su entorno, su cuerpo, sus vivencias; **explora** las posibilidades de comunicación teniendo en cuenta el espacio y su cuerpo; **organiza** los recursos materiales y espaciales, **representa** situaciones de la vida diaria, los desplazamientos corporales. El arte como expresión humana afirma la autenticidad del ser y es parte de la vida del hombre.

La **apreciación artística**, que fortalece su sensibilidad, imaginación y percepción del mundo. La exploración intensa de los sentidos permite la distinción de estilos personales de sensibilidad y extenderse hacia la trascendencia y el autodomínio. Esto se percibe cuando el estudiante **observa** los ritmos, los estilos y géneros, **intuye** la afectividad del artista, **discrimina** los elementos del entorno, **interpreta** los mensajes expresados,

Los contenidos básicos están expresados en los 4 componentes: Artes Visuales, Teatro, Música y Danza,

vinculados entre sí y que se relacionan con las manifestaciones artísticas a trabajar. Se articulan en el desarrollo de las Unidades Didácticas. Ejemplo los **Proyectos Integrales** que permiten la articulación permanente de complementariedad recíproca no sólo entre las diversas manifestaciones artísticas sino además con las distintas áreas, uniendo pensamiento sistémico, enfoque holístico y visión integral.

A partir de alguna festividad de la zona se podrá representar un acontecimiento que sirve de punto de partida para trabajar el teatro que a su vez desarrolle la música, que servirá como fondo de la obra y el decorado del escenario permitirá utilizar las artes visuales.

Vinculadas al desarrollo de estas capacidades están las actitudes que forman parte del proceso de cómo se llevan a la práctica estas vivencias, ejemplo la responsabilidad que contribuye a la riqueza interior, a la autoestima y a otros valores y actitudes. El trabajo de grupo propiciará estas posibilidades.

El aprendizaje de las distintas artes no es el fin sino un medio para que el educando desarrolle su creatividad, expresión y comunicación. El arte es arte por su naturaleza porque es el intento de materializar en la realidad el valor de la belleza. El arte es un medio para apropiarse de la cultura.

Se sugiere promover en los estudiantes la práctica artística orientada hacia la valoración de las expresiones culturales peruanas.

CAPACIDADES – EDUCACIÓN POR EL ARTE

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	
	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	APRECIACIÓN ARTÍSTICA
PENSAMIENTO CREATIVO	<p>Observa/Reconoce</p> <ul style="list-style-type: none"> - la naturaleza y su entorno - su cuerpo - sus preferencias, emociones y sentimientos 	<p>Observa</p> <ul style="list-style-type: none"> - estilos y género - ritmos <p>Intuye/Predice</p> <ul style="list-style-type: none"> - la intención del mensaje - la afectividad del artista <p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - técnicas y recursos - los personajes participantes - los procesos cognitivos de la apreciación artística <p>Discrimina</p> <ul style="list-style-type: none"> - emociones, sentimientos - elementos del entorno <p>Interpreta</p> <ul style="list-style-type: none"> - las manifestaciones artísticas - los mensajes expresados - las producciones artísticas <p>Valora</p> <ul style="list-style-type: none"> - las manifestaciones artísticas - la forma y contenido - las representaciones - el arte como experiencia y expresión del hombre <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - las estrategias metacognitivas en la apreciación artística.
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - sus preferencias por el arte - las actividades dramáticas - el estilo y género - los procesos cognitivos en el desarrollo de la expresión artística <p>Explora</p> <ul style="list-style-type: none"> - posibilidades de comunicación / de movimiento - el espacio escénico <p>Organiza/Selecciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - la secuencia artística - los recursos materiales y espaciales de acuerdo a sus propósitos - escenas coreográficas 	
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Representa/ imagina</p> <ul style="list-style-type: none"> - los ritmos mediante el movimiento corporal - los desplazamientos corporales - situaciones de la vida diaria <p>Emplea</p> <ul style="list-style-type: none"> - los requerimientos adecuados para la expresión artística - las técnicas pertinentes a la manifestación artística a expresar - las técnicas grupales para sensibilizar 	
TOMA DE DECISIONES	<p>Diseña</p> <ul style="list-style-type: none"> - proyectos - marionetas, títeres - materiales como formas de expresión personal <p>Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - las estrategias metacognitivas en las manifestaciones artísticas. 	

CONTENIDOS BÁSICOS – EDUCACIÓN POR EL ARTE

COMPONENTES	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa sensaciones mediante los elementos constitutivos de las artes visuales. - Utiliza materiales alternativos y recursos de la comunidad. - Técnicas de pintura - El modelado. Técnicas - La Escultura de arcilla - Preparación del mosaico en papel. 	<ul style="list-style-type: none"> - La composición de un dibujo. - Las composiciones con perspectiva - Desarrollo de las intenciones expresivas. - Las caricaturas - Los volúmenes y las técnicas de la escultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - El dibujo artístico. El bodegón. Técnicas. - La publicidad - El diseño gráfico. Técnicas variadas - Representaciones de la figura humana. - El mosaico - El arte popular en el Perú 	<ul style="list-style-type: none"> - La composición de un paisaje. - La escultura - Diseños aplicados en el arte precolombino - La representación del arte en diferentes épocas. - Artistas plásticos peruanos 	<ul style="list-style-type: none"> - La estética. - La pintura abstracta - Los impresionistas - Los postimpresionismo. Representantes. - Los ismos en el Arte: El fauvismo, el surrealismo, entre otros.
TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de iniciación dramática - Representaciones del teatro de títeres y juego de roles. - Expresión vocal y corporal. - Elementos técnicos del teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representaciones de Improvisaciones - Requerimientos simples para la Preparación del actor y el escenario. - El montaje de una obra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representaciones de los géneros teatrales. - La Improvisación. - Requerimientos sencillos para la preparación del actor y el escenario - Estructura de una obra de teatro 	<ul style="list-style-type: none"> - Representaciones teatrales en su proceso de evolución. - Vivencia una obra Dramática - Textos dramáticos, Elementos escénicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación de obras literarias en textos teatrales. Montaje de obras. - La utilización del arte dramático en los medios de comunicación. - Desarrolla dinámicas de movimiento expresivo. - Directores y autores teatrales representativo. - El teatro en Latinoamérica
DANZA	<ul style="list-style-type: none"> - Explora las posibilidades del movimiento con los diferentes segmentos de su cuerpo. - Los estilos de la danza - Los juegos de contraste de movimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa libremente sus emociones y sentimientos mediante los elementos de la danza: El cuerpo, el espacio, el tiempo, el movimiento - Figuras coreográficas. - La Danza Folclórica: Instrumento Musical. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representa la evolución de la danza universal. Figuras Coreográficas - Danzas incaicas - Elementos necesarios para la realización de la danza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experimenta la danza folklórica. - Presentación coreográfica de la danza, vestuario. Acompañamiento musical. - Secuencia de movimientos con soltura, ritmos y desplazamiento en el espacio 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de los estilos de la danza. Máscara en las danzas. - Representación de las figuras coreográficas.
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa sus vivencias mediante los elementos de la Música: Ritmo, melodía, Armonía, color y timbre. - La voz y su clasificación - El Coro. Clasificación. - El solfeo. Solfeo rítmico - Explora, juega reconoce los instrumentos Musicales 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza elementos de percusión para la creación de ritmos. - Asocia sonidos y pausas con representaciones gráficas. - Las figuras musicales y sus silencios. - La voz y su clasificación. El coro. Concepto y clases. - La composición Musical. Compositores Nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las cualidades del sonido. Timbre. Altura. Duración. Intensidad. - Cualidades de la voz - El ritmo y sonido en la evolución de la música - Instrumentos musicales peruanos. - Compositores Nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas vocales con diversos repertorios - Escalas musicales - Alteraciones musicales - Matices de intensidad, de movimiento y de carácter. - Figuras de prolongación - Vivencia y compone ritmos en compases simples. - La voz: El instrumento vocal e Instrumentos musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> - La música a lo largo de la historia. - La respiración para el canto. - Los instrumentos musicales en el tiempo.

ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

El mejoramiento cualitativo de la Educación Peruana sigue siendo una urgencia para el país. En tal contexto, la Educación Religiosa, dentro del Currículo Oficial, aporta a los alumnos elementos para continuar formando su propia conciencia moral, la vivencia de los valores cristianos y la certeza de la trascendencia de sus actos, soporte firme para una vida moral estable.

El área de Educación Religiosa posibilita un equilibrio entre el desarrollo espiritual, psicológico y cultural del alumno en su propio contexto histórico y ambiental, le ayuda a comprender el patrimonio cultural y artístico peruano y le permite estructurar y sistematizar los contenidos de su fe. Dentro de su libertad y autonomía personal, lo capacita para el respeto y diálogo con otras creencias presentes en nuestra sociedad pluralista.

Atendiendo al desarrollo psicológico y moral de los educandos se les da las orientaciones para que aprendan a incorporar el saber de la Fe en el conjunto de los demás saberes y este conocimiento interiorizado, le ayude a vivenciarla a partir de las situaciones concretas de su vida.

En este sentido, para la Iglesia, la educación religiosa escolarizada es un servicio que presta a la sociedad en cooperación con el Estado y la escuela. Ella tiene como finalidad última el Encuentro del Educando con Dios, a través

del descubrimiento y conocimiento de Cristo que nos invita a formar su Iglesia, Comunidad de Fe: Nuevo Pueblo de Dios.

La enseñanza religiosa escolar ayuda a los alumnos creyentes a comprender mejor el mensaje cristiano en relación con los problemas existenciales comunes a las religiones y característicos de todo ser humano, con las concepciones de la vida más presentes en la cultura y con los problemas morales fundamentales en los que, hoy, la humanidad se ve envuelta.¹⁰

Por otra parte, los alumnos que se encuentran en una situación de búsqueda, o afectados por dudas religiosas, podrán descubrir gracias a la educación religiosa escolar, **qué es exactamente la fe en Jesucristo, cuáles son las respuestas de la Iglesia a sus interrogantes**, proporcionándoles así la oportunidad de reflexionar mejor sobre la decisión a tomar.¹¹

Finalmente cuando los alumnos no son creyentes, la enseñanza religiosa escolar asume las características de un anuncio misionero del Evangelio, en orden a una decisión de fe, que la catequesis por su parte, en un contexto comunitario, ayudará después a crecer y madurar.¹²

¹⁰ CELAM, *VXVIII Asamblea Plenaria Extraordinaria. Febrero 2000.*

¹¹ *Ibidis*

¹² *Ibidis*

CAPACIDADES – EDUCACIÓN RELIGIOSA

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	
	COMPRENSIÓN DOCTRINAL CRISTIANA	DISCERNIMIENTO DE FE
PENSAMIENTO CREATIVO	<p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - el significado de las fuentes doctrinales - el mensaje de las sagradas escrituras - los procesos cognitivos empleados en la comprensión de fuentes doctrinales 	<p>Reconoce</p> <ul style="list-style-type: none"> - el mensaje de la Revelación - la esencia de la doctrina - los procesos cognitivos empleados en el discernimiento de Fe
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p>Predice</p> <ul style="list-style-type: none"> - la presencia del bien y del mal - antecedentes buenos y malos en la historia de la Iglesia. <p>Asocia / Compara</p> <ul style="list-style-type: none"> - la realidad con lo que Dios quisiera con nosotros 	<p>Descubre</p> <ul style="list-style-type: none"> - a Dios en su vida - la presencia de Dios en el prójimo <p>Abstrae</p> <ul style="list-style-type: none"> - las enseñanzas del tema - las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Extrapolación /Relaciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - soluciones históricas a momentos actuales - hechos bíblicos con su vida práctica <p>Intuye</p> <ul style="list-style-type: none"> - posibilidades de mejorar <p>Asume</p> <ul style="list-style-type: none"> - el compromiso de cambio - la decisión de mejorar - conclusiones relevantes 	<p>Asocia / Relaciona</p> <ul style="list-style-type: none"> - situaciones que se dieron en la Historia de la Iglesia con situaciones actuales - situaciones para plantear soluciones semejantes <p>Asume</p> <ul style="list-style-type: none"> - las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia - el mensaje que proponen las Sagradas Escrituras - actitudes cristianas
TOMA DE DECISIONES	<p>Interioriza / Valora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza del tema - Principios éticos <p>Propone /Evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - patrones y opciones de compromiso - las estrategias metacognitivas de la comprensión doctrinal cristiana 	<p>Intuye</p> <ul style="list-style-type: none"> - la forma de vida acorde con su Fe <p>Valora</p> <ul style="list-style-type: none"> - la fuerza de la Fe en su vida - la influencia de Cristo en la cotidianidad - las estrategias metacognitivas del discernimiento de Fe

CONTENIDOS BÁSICOS – EDUCACIÓN RELIGIOSA

COMPONENTES	CICLO I		CICLO II		
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
AMOR DE DIOS PADRE	<ul style="list-style-type: none"> - La Revelación.- La Biblia.- La Creación. - El hombre en el Plan de Dios.- Historia de la Salvación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encarnación del Hijo de Dios.- Manifestación de la Santísima Trinidad: Bautismo de Jesús. - Cristo: el nuevo Adán.- María: la nueva Eva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jesús funda la Iglesia.- La Iglesia: Una, Santa, Católica y Apostólica. - Misión de los Apóstoles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vida de los Hijos de Dios: la vida en Gracia. - Los Diez Mandamientos. - María: ejemplo de respuesta libre y responsable. - Necesidad de la conversión diaria.- Medios para perseverar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valores y antivalores de nuestra era. - Diversas tendencias e ideologías modernas. - Ecumenismo.- Sectas.- Ateísmo.- Rol de los cristianos y de la Iglesia.
CRISTO: AMIGO Y SALVADOR	<ul style="list-style-type: none"> - El hombre fue creado libre.- El llamado a la santidad. - El pecado.- Pérdida de la gracia.- Promesa de Redención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vida pública de Jesús. Discurso de Jesús en la Sinagoga. - Anuncio del Reino de Dios.- El Mensaje de las Bienaventuranzas.- Milagros de Jesús. - Pasión, muerte y Resurrección de Cristo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jesús presente en la Iglesia mediante la Palabra y los Sacramentos. - Adviento: espera de la venida de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sacramentos de la Iniciación Cristiana.- Materia, forma, ministro y sujeto. Efectos. - Sacramento de la Penitencia y Unción de Enfermos. - El Adviento: espera de la venida de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dignidad de la Persona Humana. - La Sociedad.- Matrimonio.- Trabajo.- Derechos y Deberes Humanos.- Ecología. - La Nueva Evangelización en Latinoamérica.
LA IGLESIA: SACRAMENTO DE SALVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El Ciclo Litúrgico: Resumen de la Historia de Salvación.- Respuesta del hombre a Dios. - Adviento: espera de la venida de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Pascua.- Apariciones de Jesús Resucitado.- Envío del Espíritu Santo. - Cristo es el único Salvador. - Adviento: espera de la venida de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> - Misión de la Iglesia.- Las Primeras Comunidades Cristianas. - Organización y estructura de la Iglesia. - La Historia de la Iglesia en la Historia Universal. - La Fe en América Latina. - La Iglesia en el mundo moderno. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Concilio Vaticano II y la tarea evangelizadora: Impacto y consecuencias. - Sacramentos al servicio de la Comunidad: Orden Sacerdotal y Matrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Magisterio de la Iglesia. - La Doctrina Social de la Iglesia. - Documentos de Medellín y Puebla. - La Religiosidad popular: costumbres de cada región. - Acción educativa de la Iglesia. - Doc. «Ecclesia en América». - El Adviento: espera de la venida de Jesús.

TUTORIA

La Tutoría es un servicio concebido como el acompañamiento y la orientación que se brinda al estudiante a lo largo de su formación escolar. Su objetivo central es promover el desarrollo integral de los estudiantes.

La acción tutorial tiene sentido, porque está centrada en la persona, en los adolescentes y jóvenes, como seres individuales y como grupo, y no en los problemas o las tareas; es decir, en el proceso de desarrollo personal de los estudiantes, tanto en lo afectivo como en lo académico. Además, porque este tipo de trabajo se realiza fundamentalmente mediante la relación docente - estudiante. Es el tipo y la calidad de esta relación lo que facilitará el desarrollo de la labor tutorial.

Desde esta perspectiva, los estudiantes son percibidos como personas íntegras en su proceso de desarrollo y no solamente desde su rol de estudiante.

El tutor, debe lograr mantener con sus estudiantes una relación de soporte y respeto, de modo que se convierta en un referente confiable para ellos. Y ese vínculo entre tutor y estudiante, fomentará y motivará el desarrollo personal del adolescente. El crecimiento personal de los estudiantes se incentiva, entre otras cosas, mediante las

relaciones interpersonales, saludables y estimulantes, propositivas y acogedoras que los tutores, brindan a los educandos.

La acción tutorial es permanente, los tutores asumen un rol orientador y de acompañamiento afectivo, ligado a los procesos de desarrollo de la dimensión cognitiva, reconociendo que se educa a la persona como ser integral. En tal sentido la labor orientadora no debe ser exclusiva del tutor, nos corresponde a todos los educadores, contribuir para una efectiva incorporación de lo afectivo y el logro de actitudes positivas en el proceso de aprendizaje.

El servicio de Tutoría procurará que los estudiantes, en un ambiente de confianza, sean escuchados, atendidos y orientados en los diferentes aspectos de su vida personal, mediante la promoción de espacios de interacción social y de comunicación personalizada.

Constituyen elementos metodológicos imprescindibles en la Tutoría, el desarrollo de la hora de tutoría como un espacio de reflexión y de encuentro entre estudiantes y su tutor y las asambleas estudiantiles como ámbito de interacción para la toma de decisiones.

La labor de Tutoría permitirá desarrollar en los estudiantes las capacidades: de relación intrapersonal, relación

interpersonal y relación social, posibilitando de ese modo la interconexión de actitudes y vivencias valorativas con las capacidades fundamentales del currículo.

En todas las áreas, el docente impulsará el desarrollo afectivo y la orientación promoviendo una educación en valores, consensuada desde los documentos de gestión institucional,

garantizando un vínculo permanente del servicio de tutoría con las demás instancias del Centro Educativo.

La Tutoría se evalúa desde la concepción de mejorar el servicio y para determinar los avances, potencialidades así como las limitaciones de los alumnos. En ese sentido, tendrá carácter formativo y no requiere de notas o de algún tipo de calificación.

CAPACIDADES – TUTORÍA

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	RELACIÓN INTRAPERSONAL	RELACIÓN INTERPERSONAL	RELACIÓN SOCIAL
PENSAMIENTO CREATIVO	<p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - fortalezas y debilidades, intereses y necesidades - habilidades y potencialidades 	<p>Identifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - intereses y necesidades de los demás. - potencialidades y limitaciones de los demás - sentimientos y emociones de los demás 	<p>Analiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - situaciones personales de su entorno y de la sociedad
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p>Reconoce</p> <ul style="list-style-type: none"> - emociones y sentimientos - cambios biológicos y psicológicos y sociales - influencia de estereotipos y prejuicios. - limitaciones y riesgos - logros y méritos 	<p>Expresa</p> <ul style="list-style-type: none"> - puntos de vista - desacuerdos y críticas - aceptación y agrado 	<p>Reconoce</p> <ul style="list-style-type: none"> - los estereotipos y prejuicios ligados a varones y mujeres - actitudes discriminatorias en el aula, centro Educativo, y en el entorno local y nacional. - causas y consecuencias de la violencia
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Interioriza</p> <ul style="list-style-type: none"> - la necesidad de desarrollar su autoestima - la necesidad de ser autónomos - la necesidad de ser autodisciplinados 	<p>Comprende</p> <ul style="list-style-type: none"> - emociones de los demás - la perspectiva y los intereses que motiva el comportamiento de los demás 	<p>Interioriza y asume</p> <ul style="list-style-type: none"> - actitudes democráticas y la necesidad del ejercicio ciudadano desde el aula - necesidad de participación organizada en el aula con proyección a su comunidad - la necesidad de construir una cultura de paz con equidad de género y buen trato y respeto a los Derechos Humanos - la necesidad de incorporar la práctica de valores en su vida cotidiana - la necesidad de cuidado y protección del medio ambiente para un desarrollo sostenible
TOMA DE DECISIONES		<p>Propicia</p> <ul style="list-style-type: none"> - negociación de intereses - la articulación de los distintos puntos de vista - una toma de decisiones oportuna - la participación activa de sus compañeros 	

V. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS¹³

1. ORIENTACIONES GENERALES

La propuesta curricular propicia una práctica pedagógica que privilegia la participación activa y cooperativa de los estudiantes. En esta tarea, la labor del docente es generar situaciones favorables para la reflexión y la activación de los diversos procesos mentales y socio afectivos de los estudiantes. En este sentido, el trabajo en el aula se caracteriza principalmente por lo siguiente:

- **La creación de un clima afectivo** que fomente una relación de empatía y de respeto mutuo, que favorezca una amplia reflexión de los adolescentes y jóvenes, comprometiéndolos en una participación voluntaria para trabajar cooperativamente en interacciones de aprendizaje.
- **La activación permanente de las experiencias y conocimientos previos**, como punto de partida para abordar los conocimientos nuevos. De esta manera se

propicia un aprendizaje significativo y funcional, que sea útil para la vida.

- **La participación activa de los estudiantes en el proceso de su aprendizaje**, que favorezca progresivamente tanto la responsabilidad como la autonomía, y que contribuya a la valoración del apoyo mutuo y el desarrollo de actitudes favorables para aprender a convivir. En este sentido, se incorpora la autoevaluación y la coevaluación en cada área curricular y en la Tutoría.
- **La reflexión permanente de los estudiantes sobre su propio aprendizaje (metacognición)**, de modo que puedan identificar oportunamente sus potencialidades y limitaciones, con la finalidad de aprender a aprender.
- **El desarrollo articulado de las capacidades de las áreas** para aprovechar la capacidad conectiva de todos los alumnos y favorecer la visión integral y holística.
- **El empleo de estrategias didácticas** que favorezcan las relaciones democráticas, el respeto hacia los demás y a las normas de convivencia, y que permitan la práctica consciente de deberes y derechos.

2. ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN

En el proceso de diversificación curricular, los docentes de la institución educativa:

¹³ Se desarrollan con amplitud en las Orientaciones Técnico Pedagógicas de cada Área.

- Determinan y contextualizan los temas transversales que orientarán la práctica educativa.
- Seleccionan valores y actitudes a partir de lo que se sugiere en el presente Diseño Curricular y se incorporan otros de acuerdo con la visión e intencionalidades del Proyecto Curricular de Centro y la filosofía de la Institución.
- Determinan los **aprendizajes esperados** para cada período y grado. Esto se logra articulando las capacidades específicas con los contenidos básicos del área. Ejemplo:

ÁREA DE LENGUAJE-COMUNICACIÓN: COMPREENSIÓN LECTORA

Capacidad específica	Contenidos básicos	Aprendizaje esperado
Identifica - el tema central Discrimina - información relevante	Textos funcionales (cartas y avisos)	Identifica el tema central en cartas y avisos Discrimina información relevante en cartas y avisos.

Los aprendizajes esperados deben estar vinculados con los temas transversales elegidos por la institución educativa. Por ejemplo, si la institución educativa eligió como tema

transversal: Equidad de Género, los textos estarán referidos a esos asuntos específicos.

Por ejemplo:

Tema transversal	Aprendizaje esperado
Equidad de género	Discrimina información relevante en avisos que releven la equidad de género.

Los docentes de las instituciones educativas seleccionan las actitudes y formulan sus respectivos comportamientos observables que se promoverán en cada grado. Estas actitudes se vinculan con el desarrollo de capacidades y conocimientos, como parte de la formación integral del estudiante. Por ejemplo, al desarrollar la capacidad de comprensión de textos, paralelamente se logran actitudes como la disposición cooperativa y democrática.

El equipo de docentes de cada área curricular organiza el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes en Unidades Didácticas de acuerdo con la naturaleza de cada área. No hay número ni tiempo ni formato establecido para cada unidad didáctica. Los docentes organizan su práctica

pedagógica en la forma que consideren más funcional y pertinente.

En el proceso de elaboración de las Unidades Didácticas, el docente articulará los componentes (organizadores de contenidos), las capacidades y actitudes al interior del área. Y en el caso de proyectos de aprendizaje, aprovechará la metodología para integrar las áreas, a partir de los temas transversales seleccionados.

Las Unidades Didácticas se desagregan en sesiones de aprendizaje, que son espacios en los que se produce la interacción entre el que aprende, el que enseña y el objeto de aprendizaje. Los docentes planifican la sesión de aprendizaje de acuerdo con su estilo personal, teniendo en cuenta las características del trabajo en el aula sugeridas anteriormente.

VI. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN¹⁴

- La evaluación se planifica desde el momento mismo de la programación para que exista coherencia entre lo que se pretende lograr y lo que se evalúa al inicio, en el proceso y al término del aprendizaje.
- Las capacidades fundamentales son un referente para evaluar la calidad del sistema educativo, al finalizar el Primer y Segundo Ciclo de la Educación Secundaria y cada vez que la institución lo considere conveniente.
- Las capacidades de área son las unidades de recojo y procesamiento de la información. La comunicación de los resultados a los estudiantes y padres de familia se realiza por cada capacidad de área en cada período y al finalizar el año escolar.
- La **situación final** del estudiante en un área curricular, sólo se determina al término del año escolar, para efectos de promoción o repetición de grado.

¹⁴ Se detalla información en la «Guía de evaluación del aprendizaje» que complementa el Diseño Curricular Básico

- Las capacidades específicas operativizan las capacidades de área y dan origen a los indicadores cuando se articulan con los contenidos básicos del área. Por ejemplo:

CIENCIAS SOCIALES: MANEJO DE INFORMACIÓN

Capacidad específica	Contenidos básicos	Indicadores
Interpreta	Migraciones en el Perú. Causas y consecuencias	Interpreta las causas y las consecuencias de las migraciones en el Perú.

- Las situaciones de evaluación son diversas y responden a la naturaleza particular de cada área. Por lo tanto los procedimientos e instrumentos de evaluación son válidos en unos casos y en otros pueden no serlo. Los ensayos, las guías de práctica, el portafolio, etc. son una excelente alternativa.
- La evaluación es participativa. Los estudiantes deben tener un espacio para que propongan la forma como les gustaría ser evaluados, y para que asuman progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje, mediante la auto y la coevaluación.

- La evaluación es inherente al aprendizaje. En consecuencia, debe realizarse en un clima favorable, sin inhibiciones ni amenazas. Debe servir para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y no como recurso de control y represión.
- La valoración de las capacidades se realizará empleando la escala vigesimal; sin embargo, los docentes tienen la posibilidad de emplear otras escalas o códigos en la evaluación del proceso. La comunicación oficial de los resultados de la evaluación de capacidades sí se hará empleando la escala vigesimal.
- La evaluación de las actitudes es un proceso que requiere determinar previamente los comportamientos observables que evidenciarán una u otra actitud. Todos los docentes son responsables del desarrollo y evaluación de las actitudes.
- La institución educativa puede generar el instrumento o instrumentos comunes que se emplearán en la evaluación de actitudes para facilitar la interpretación de los resultados, la misma que estará a cargo del tutor.
- La comunicación de los resultados de la evaluación de actitudes se realizará en forma descriptiva, incidiendo en

los aspectos que merezcan mayor atención. Por la complejidad del proceso, la comunicación de los resultados puede hacerse en forma global y no actitud por actitud.

VII. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO (PLAN DE ESTUDIOS)

EDUCACIÓN SECUNDARIA - AÑO 2004

ÁREAS CURRICULARES	GRADO DE ESTUDIOS				
	CICLO I			CICLO II	
	1°	2°	3°	4°	5°
LENGUAJE - COMUNICACIÓN	3	3	3	3	3
IDIOMA EXTRANJERO	1	1	1	1	1
MATEMÁTICA	3	3	3	3	3
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	3	3	3	3	3
CIENCIAS SOCIALES PERSONA, FAMILIA Y	3	3	3	3	3
RELACIONES HUMANAS	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN POR EL ARTE	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO(**)	2	2	2	2	2
TUTORÍA	1	1	1	1	1
TERCIO CURRICULAR (*)	11	11	11	11	11
TOTAL DE HORAS PEDAGÓGICAS	35	35	35	35	35
Talleres de «Voluntariado» (+)			42	42	42

Horas mínimas¹⁵

Las horas establecidas en el Plan de Estudios para cada una de las áreas son las mínimas. En ningún caso las Instituciones Educativas diseñarán un cuadro de horas que establezca áreas curriculares por debajo de estas horas mínimas.

* Tercio Curricular.

Las Instituciones Educativas Públicas y Privadas podrán disponer libremente del uso de hasta un tercio del tiempo curricular total (35 horas) para:

1. Llevar a cabo acciones que posibiliten el cumplimiento de los objetivos Regionales.
2. Realizar proyectos, talleres, clubes, cursos y demás actividades que contribuyan al logro de determinados aprendizajes considerados prioritarios, o de especial importancia para la realidad local o las necesidades específicas de los

¹⁵ Las horas mínimas de trabajo escolar en el presente año es de 1260 horas, considerando 40 semanas al año, de las cuales 02 semanas son para vacaciones de los estudiantes (10 días), además de considerar un total de 9 días festivos, contando con un total de 181 días hábiles.

alumnos que se atiende, sea que estén en el currículo oficial o no (ejemplo: taller vinculado a la elaboración de textos en su lengua materna –nativa-, segunda lengua y/o lengua extranjera, Talleres Técnicos, Agropecuarios y otros). Esta decisión debe estar expresada en el Proyecto Curricular del Centro. Los resultados logrados en estos aprendizajes se consideran también para efectos de promoción y repitencia del grado.

3. Incrementar horas a las áreas curriculares priorizando las de Educación para el Trabajo, Matemática y Comunicación.
4. Combinar las opciones anteriores.

En el caso de las Instituciones Educativas que cuenten con más de 35 horas pedagógicas, la distribución del tiempo debe establecer los mínimos en forma proporcional al total de horas con que cuenta la Institución.

(**)En las Instituciones Educativas que no cuentan con talleres y equipamiento, en Educación para el Trabajo, se propone la firma de convenios con empresas de la sociedad civil y con instituciones técnico-productivas para el apoyo en la formación laboral de los estudiantes de Educación Secundaria y se realizarán dentro y fuera del horario escolar (incluso los días sábados).

(+) Los Talleres de «Voluntariado», se enriquecerán de acuerdo con la capacidad de liderazgo de las autoridades regionales, movilizándose a los estudiantes de los últimos años de las Instituciones Educativas (Facultades de Educación, Institutos de Formación Pedagógica, Escuelas de Arte, de Teatro, de Música, Facultades de Psicología, Asistencia Social, Enfermería y otros), de la comunidad en favor de la educación, apoyando a los colegios secundarios para implementar esta propuesta.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ABUGATTAS, JUAN y TUBINO, FIDEL (1997). Consecuencias de los cambios globales para la educación, Lima, Foro Educativo.
- ANGULO, JOSÉ y BLANCO, NIEVES (1994). Teoría y Desarrollo del Currículo, Ediciones ALJIBE.
- ARNAIZ, P e ISÚS, S (2001). La Tutoría, organización y tareas. Barcelona, Editorial GRAÓ.
- AUSUBEL, DAVID, (1995). Psicología Educativa, México, Editorial Trillas.
- AUSUBEL, D.; NOVAKJ. D. y HENESIAN, (1983). Psicología Educativa. Un punto de vista cognitivo. México, Trillas, 2° Ed.
- BERNSTEIN, RICHARDJ. Enfoques contemporáneos de la actividad humana, Madrid, Alianza Editorial. Praxis y acción.
- BESSE, H. y PORQUIER, R. (1991). Grammaire et Didactique des Langues, France, Hatier.
- BJÖRK, LENNART Y BLOMSTAND, Ingegerd (2000): La escritura en la enseñanza secundaria. Los procesos del pensar y del escribir. Traducción de Hugo Riu. Barcelona, Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.
- BOLTON SIBYLLE (1987). Evaluation de la compétence Communicative en Langue Etrangere, Paris, Hatier.Credif.
- BRUMFIT, CHRISTOPHER (1989). Communicative Methodology in Language Teaching». Great Britain, Cambridge Language Teaching Library.
- BRUNET, J. y NEGRO J.L. (1983). La tutoría con adolescentes. Madrid. San Pío X.
- CASSANY, DANIEL (et al) (2000). Enseñar lengua. Sexta edición. Barcelona, Editorial GRAÓ, de IRIF, S. L.
- CEP DE ZAFRA (1993). La Acción Tutorial en la Educación Secundaria. Programación y materiales básicos. Madrid. Escuela Española. (Seminario de Acción Tutorial de Zafra). (Badajoz).
- CEPAL-UNESCO/OREALC, (1992). Educación y Conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, CEPAL-UNESCO/OREALC, 1°. Ed.
- CERDA GUTIERREZ, HUGO (1995). Cómo elaborar proyectos. Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial Magisterio.
- COLL, CÉSAR et al, (1993). El Constructivismo en el aula. Barcelona, Graó, 1°. Ed.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2003), Informe final de la Comisión de la Verdad sobre Educación. Lima
- CONVENIO ANDRES BELLO (2000). Ciencia y Tecnología en los currículos para la educación media en los países del Convenio Andrés Bello; compilado por Álvaro Campo Cabal, Víctor Hugo Valencia. Bogotá, DC., Colombia.
- CORBALÁN, FERNANDO (1995). La Matemática aplicada a la vida cotidiana, Barcelona, Editorial Graó, de Serveis Pedadògics.
- DELGADO, KENNETH (1997). Educación participativa, el método del trabajo en grupo. Tema: Trabajo en grupo Colección Aula Alegre. Cooperativa Editorial Magisterio.
- DELORS, JACQUES, (1996). La educación encierra un tesoro, Madrid, UNESCO-Santillana.
- DE ZUBIRÍA SAMPER, JULIÁN, (1994). Modelos Pedagógicos. Santa Fe de Bogotá, Fundación Alberto Merani.
- DÍAZ - AGUADO M.J. (1990). La interacción entre compañeros: Un modelo de intervención psicoeducativa, Madrid – CIDE.
- DIAZ, ARTURO et al. (1993). Desarrollo Curricular para la Formación de Maestros Especialistas en Educación Física. Editorial Gymnos, Madrid.
- EDICIONES PAULINAS (1975). «Documentos del Concilio Vaticano II.
- ESTÉVEZ S., CAYETANO (1996): Evaluación integral por procesos. Una experiencia construida desde y en el aula. colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial Magisterio.
- FLORES OCHOA, RAFAEL,(1994). Hacia una Pedagogía del Conocimiento, Santa Fe de Bogotá, Mc Graw - Hill Interamericana.
- FORO EDUCATIVO, (1997): Bases para un Acuerdo Nacional para la Educación Peruana, Lima, Foro Educativo.
- FORO EDUCATIVO (1996): Educación y Ciudadanía: Propuestas de política. Lima.
- FREINET, ELISE, (1975). Nacimiento de una Pedagogía Popular. Barcelona, Editorial LAILA, 1° Edición Castellana.
- GALLEGOS, ANGÉLICA, LUCAS EUGENIA Y MAYORGA VICENTE (1988). La vida de los adolescentes en la escuela secundaria.
- GALLEGOS NAVAS, RAMON (1999). Educación Holista. México, Editorial Pax México.
- GARCÍA HOZ, VÍCTOR (1996). Enseñanza Artísticas y Técnicas, Editorial RIALP, S.A., Madrid.
- GARCÍA PALACIOS, E.M; GONZÁLEZ GALBARTI, J. A y otros (2002). Ciencia, Tecnología y Sociedad. Una aproximación conceptual. Madrid, Edit. Organización de Estados Iberoamericanos. OEI.
- GIL MARTÍNEZ, R. (1997). Manual para tutorías y departamentos de orientación. Madrid. Editorial Escuela Española.
- GIMENO, JOSÉ, (1988). El Currículo: una reflexión sobre la práctica, Madrid, Morata.
- GÓMEZ C., VÍCTOR MANUEL (1998). Educación para el trabajo. Un estudio de la educación técnica industrial. Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.
- GUTIÉRREZ GONCET, RUFINA; MARCO STIEFEL, BERTA y otros (1990). Enseñanza de las Ciencias en la Educación Intermedia. Madrid. Editorial Rialp, S.A.
- HOLUM, JOH R. (1994). Principios de Físicoquímica, Química orgánica y Bioquímica; Introducción a las bases moleculares de la vida. México. Editorial LIMUSA.
- HUGHES, ARTHUR (1989). Testing for Language Teachers. Great Britain. Cambridge University Press.
- HERNÁNDEZ CARDONA y F. XAVIER (2002). Didáctica de las Ciencias sociales. Geografía e Historia. Barcelona, Grao.
- IPEDEHP. Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (1990). Educación Peruana y Derechos Humanos. Lima.
- IGNACIO POZO, JOSÉ, (2002). Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid, Ediciones Morata.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO

- IV CONFERENCIA EPISCOPAL LATINO AMERICANO (1992). «Santo Domingo». Lima, Ediciones Paulinas.
- JIMÉNEZ V. CARLOS A (2000). Cerebro creativo y lúdico (hacia la construcción de una nueva didáctica para el siglo XXI) Colección Aula Abierta. Cooperativa Editorial Magisterio.
- LOMAS, CARLOS (et al) (1996). La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria. Barcelona. Editorial Horsori.
- MAURICE EYSSAUTIER DE LA MORA. (2002). Metodología de la Investigación. Desarrollo de la Inteligencia. Editorial ECAFSA, México.
- MAX NEEF MANFRED (1993). Desarrollo a escala humana, Barcelona-Icaria
- MONEREO, C y otros (2001). Ser estratégico y autónomo aprendiendo: Unidades didácticas de enseñanza estratégica. España. Editorial GRAO.
- MORÍN, EDGAR (2000). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial Magisterio.
- MURCIA F., JORGE (1994). Investigar para cambiar .Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial Magisterio.
- NATIONAL COUNCIL OF TEACHERS OF MATHEMATICS (NCTM), USA. (1989). Estándares Curriculares y de Evaluación para la Educación Matemática, Edición en Castellano publicada por la Sociedad Matemática Andaluza, 1991.
- NIEDA, JUANA y MACEDO, BEATRIZ, (1997). Un currículum científico para estudiantes de 11 a 14 años, Madrid, OEI, UNESCO/Santiago.
- NIÑO ZAFRA y STELLA, LIBIA (1999). Evaluación Pedagógica y Cognición. Mc. Graw Hill.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, *Carta Democrática Americana. Washington, 2001.*
- PANIEGO, J. A. (2000). Cómo podemos educar en valores. Métodos y técnicas para desarrollar actitudes y conductas solidarias. San José- Costa Rica. Editorial CCS.
- PANSZA, MARGARITA, (1993). Pedagogía y Currículo. México, Ediciones Gernika S.A.
- PEÑALOZA RAMELLA, WALTER, (1995). El Currículum Integral. Lima, Editores, Optimice.
- PEREZ DE CUELLAR, JAVIER, (1997). Nuestra diversidad creativa. Informe de la comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Madrid, UNESCO-Fundación Santa María.
- PEREZ PEREZ, RAMÓN, (1994): El currículum y sus componentes, Barcelona, Oikos-Tau, 1º. Ed.
- PORLAN, RAFAEL, (1995). Constructivismo y escuela, Sevilla, Díada, 2º. Ed.
- POSNER, GEORGE, (1998). Análisis del currículo. Mc Graw Hill.
- POZO J. Y MONEREO C. (1999). El aprendizaje estratégico. Enseñar a aprender desde el currículo. Madrid. Editorial Santillana.
- PRIETO SANCHEZ, María Dolores (1992). Habilidades cognitivas y Currículo Escolar. Amaru Ediciones. Salamanca.
- PRIESTLEY, MAUREEN (1996). Técnicas y Estrategias del Pensamiento Crítico. México. Trillas.
- ROEDERS PAUL (1997). Aprendiendo juntos, Lima - Walkiria
- ROMAN PÉREZ, MARTINIANO, (1999). Aprendizaje y Currículum – Didáctica Socio Cognitiva Aplicada. Editorial EOS.
- ROSALES, CARLOS, (1990): Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza, Madrid, Narcea.
- SANTA JAIRÓ et al, (1997). Pedagogías Artísticas, Editorial Dimensión Educativa, Santa Fe de Bogotá.
- SOLÉ, ISABEL (2000). Estrategias de lectura. 11ava edición. Barcelona, GRAÓ, de IRIF, S.L.
- SOTO, ANGEL A (2000). Educación en tecnología (Un reto y una exigencia social). Colección Aula Abierta. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.
- UR, PENNY (1996). A course in Language Teaching, Great Britain, Cambridge University Press.
- UREÑA, FERNANDO et al. (1997): La Educación Física en Secundaria – Elaboración de Materiales Curriculares – Fundamentación Teórica, España. Editorial Inde, 1ra edición,
- VEXLER TALLEDO, IDEL et al. (1997): La Educación Secundaria de Adolescentes en el Perú. Realidad y Propuestas de Desarrollo Pedagógico, Lima, Foro Educativo.
- WALLERSTEIN, INMANUEL (1996): «Abrir las Ciencias Sociales», en *Revista Colombiana de Educación* (Santa Fe de Bogotá), No. 32 (Primer trimestre).
- YUS, RAFAEL (1996): Temas transversales: Hacia una nueva escuela, Barcelona, Editorial Graó, 1º. Ed.
- ZABALA VIDIELLA, ANTONI et al. (1999): Enfoque globalizador y pensamiento complejo. Una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad. Editorial Graó, España.

ESTUDIO DE DOCUMENTOS

- Ley General de Educación N° 28044
- Acuerdo Nacional Políticas de Estado (Décimo Segunda y Décimo Sexta)
- Documentos pedagógicos de implicancia internacional y nacional
- Informe de la Primera Mesa Externa sobre el Currículo de la Educación Secundaria 2003 – «Hacia una Nueva Secundaria»
- Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria 1997.
- Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria 1998.
- Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria de Menores (Adolescentes). Propuesta Curricular Experimental 2001.
- Diseño Curricular Básico de Educación de Menores – Una Nueva Secundaria 2002.
- Diseño Curricular Básico 2003 de la Nueva Secundaria – Segunda Etapa.
- Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria de Menores. Nuevo Plan de Estudios en Construcción 2003.
- Estructura Curricular Básica de Educación Inicial y Primaria del MED.
- Diseños Curriculares de distintos países de Latinoamérica y Europa.
- Memorias, Volumen I, VI Congreso Nacional de Educadores, Nuevas Tendencias y Metodologías Aplicadas a la Educación. UPC 2002

ANEXO 1: PROGRAMACIÓN ANUAL

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL

Programación Curricular

La programación curricular es un proceso técnico de la enseñanza y el aprendizaje que consiste en el análisis y tratamiento pedagógico de las capacidades, los contenidos básicos, los temas transversales, los valores, las actitudes y demás componentes del Diseño Curricular Básico; y en la elaboración de las unidades didácticas que el docente debe manejar en su labor cotidiana, previa integración de los contenidos regionales y locales, surgidos de la diversificación curricular.

En el proceso de programación curricular se debe explicitar la intencionalidad del currículo y las estrategias que se aplicarán para llevarlo a la práctica y concretarlo. La tarea debe ser complementada, además, con las orientaciones relativas al aprendizaje, la tutoría y la evaluación y, sobre todo, pensando que, tanto las actividades previstas como los resultados esperados, deben estar organizados y secuenciados a lo largo del tiempo disponible.

En otros términos, la programación curricular consiste en la elaboración de un plan de acción cuyo nivel de coherencia

interna, debe garantizar su estricta correspondencia con los propósitos de la educación y el contexto en que se darán. Implica además, que el proceso debe concebirse, diseñarse y ejecutarse, para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, asumiendo sus características peculiares, su nivel de aprendizaje y las demandas de las comunidades donde éstos viven, a fin de dar pleno sentido a la labor docente, convirtiéndose en una herramienta de trabajo cotidiana, capaz de orientar y organizar eficientemente, la labor compartida de docentes y estudiantes, en el esfuerzo sistemático de producción de aprendizajes como parte del desarrollo integral de una persona.

Si bien la programación curricular se convierte, en la práctica, en una hoja de ruta, en la que interactúan los estudiantes con la mediación del docente, ésta requiere estar en constante adaptación, reajuste y enriquecimiento. Cualquier programación curricular, aún cuando sea muy técnica o el resultado del trabajo de expertos, nunca será un trabajo acabado, ya que siempre será un documento perfectible.

El proceso de programación curricular constituye una oportunidad que debe ser aprovechada conveniente y oportunamente por los docentes. Reducirlo sólo a sus alcances administrativos y de control, es desnaturalizarlo. En otros términos, programar el currículo sólo para contar con un documento y cumplir una exigencia administrativa, es no

valorar el poder y la capacidad de tomar decisiones que, en materia educativa, se otorga a los docentes.

Organizar procesos de aprendizaje, no es una tarea simple, libre de implicaciones y responsabilidades que se puedan asumir o ejercer sin reflexionar o, en el peor de los casos, sin tomar conciencia de sus impactos. Definitivamente, programar el currículo es una función que tiene que asumirse profesionalmente, y hasta con espíritu de compromiso con el país.

Ventajas de la Programación Curricular

- Posibilita a los profesores, dosificar y organizar mejor las capacidades y los contenidos curriculares y prever las situaciones de aprendizaje en las que participarán los estudiantes.
- Contribuye a que los estudiantes lleven a cabo sus tareas de manera organizada y sin improvisaciones, al disponer de tiempos racionalmente planificados con anterioridad.
- Posibilita atender a los estudiantes en su diversidad, especialmente social, biológica y de género, cubriendo sus necesidades, intereses, expectativas, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Permite racionalizar y aprovechar en forma óptima el tiempo, la energía y los recursos, al promover un trabajo planificado y organizado.

- Favorece la incorporación de nuevas ideas y aspectos que, por su originalidad y pertinencia, pueden enriquecer el proceso y los resultados de la labor educativa.
- Otorga sentido y direccionalidad a las actividades que se realizan y permite trabajarlas de manera secuencial.

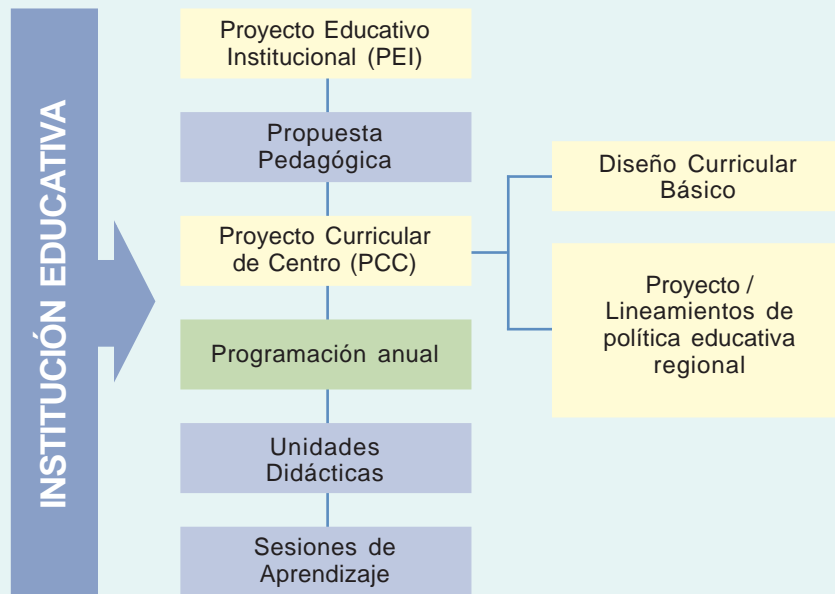
Considerando estos planteamientos y de acuerdo con nuestra realidad, la programación curricular - sea como «Programación Anual» o como «Programación de Unidades Didácticas» - constituye una tarea que está a cargo del equipo de docentes de una Institución Educativa e implica una labor conjunta y coordinada de organización y previsión de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, que debe hacerse en función del tiempo y los recursos disponibles, y del ritmo del aprendizaje de los estudiante.

Programación Anual

La Programación Anual, esencialmente, consiste en definir los alcances y las secuencias que deben considerarse para el desarrollo de las capacidades, los contenidos diversificados, los temas transversales y las actitudes, en los periodos previstos por la Institución Educativa.

La Programación Anual se inscribe en un proceso más amplio denominado Diversificación Curricular. En el siguiente cuadro se aprecia el lugar que ocupa la Programación Anual en el proceso de Diversificación Curricular:

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR



Diagnóstico: punto de inicio del proceso de Programación Anual

El trabajo profesional docente, exige elaborar cualquier forma de programación curricular, teniendo como referente fundamental la realidad en la que se va a intervenir. Esto implica, principalmente, contar con una aproximación diagnóstica que permita identificar las necesidades, los intereses, las debilidades, las potencialidades y los problemas, en general, de los púberes y adolescentes con los que se trabajará, siendo además muy importante, conocer el grado de avance que presenten, en cuanto al desarrollo de

capacidades, conocimientos y actitudes, considerados por cada área.

El trabajo de diagnóstico debe ser enriquecido a lo largo de todo el año, por eso debe hacerse utilizando técnicas rápidas de obtención de información (ejemplo: entrevista a profundidad, grupo focal, opinión de expertos), lo cual da la posibilidad de hacer ajustes a lo programado y planteado inicialmente.

Eventos relevantes a considerar en la Programación Anual

Existen determinados acontecimientos que ocurren en la localidad o que suceden en el contexto regional, nacional e internacional que tienen importancia y significado para la educación porque, precisamente, se pueden utilizar como motivo para programar aprendizajes que se desarrollarán durante el año lectivo. Por ejemplo, la celebración de la fiesta patronal o el aniversario de creación de la Ciudad o la Provincia en la que vivimos (acontecimientos locales), las elecciones para el gobierno local o regional (acontecimientos regionales), la celebración del aniversario patrio (evento nacional) o la realización de los juegos olímpicos o el descubrimiento científico de la cura del cáncer (eventos internacionales), pueden aprovecharse en la programación curricular de diferentes maneras.

Si bien existe la alternativa de programar el currículo en forma individual, es recomendable realizar esta tarea en grupos, o

por lo menos en pares, ya que, todos los eventos y escenarios señalados, pueden servir como medios articuladores para un trabajo integrado entre dos o más áreas a través de los Proyectos de Aprendizaje. Otras posibilidades pueden ser generadas por las actividades que se proponen en la Institución Educativa a partir de los objetivos estratégicos planteados en el PCC y que normalmente se plasman en el Plan Anual de Trabajo.

Ventajas que ofrece la Programación Anual

Entre las ventajas que se logran trabajando en base a una programación anual, se tienen:

- Permite disponer de una visión de conjunto de todo el trabajo que supone el desarrollo del área durante el año, posibilitando el ejercicio de la capacidad de racionalización.
- Genera la posibilidad de encontrar conexiones e interrelaciones con otras áreas.
- Plantea un marco sistemático para ajustar el trabajo docente, a las necesidades e intereses de los estudiantes de una sección determinada.
- Permite prever un marco de referencia tanto en el ámbito temporal como de posibles nexos que se pueden ir construyendo, interna y externamente, al plantear el tipo de unidad didáctica que se va a desarrollar.

- Permite la supervisión, porque esta planificación es responsabilidad del docente, quien así asume el compromiso formal de tomarlo como hoja de ruta en su trabajo.
- Permite, a los propios docentes, evaluar el proceso de enseñanza que desarrollan, constituyéndose de esta forma en un instrumento eficaz para la mejora de la calidad del desempeño docente.

Factores a considerar en la Programación Anual

La necesidad de programar, permite la posibilidad de reflexionar sobre los diferentes factores y elementos que se conjugan en esta tarea, a fin de que los aprendizajes previstos sean congruentes con las necesidades de los estudiantes y la intencionalidad de la Institución Educativa, así como, para que todos aquellos aspectos que deben intervenir en él, efectivamente, se produzcan en las situaciones previstas y los estudiantes logren aprendizajes de calidad.

Tanto para el caso de la programación anual como para el de la programación de unidades didácticas, la variable fundamental a considerar es **el tiempo**. En ambos casos, ese tiempo es de un año escolar, el mismo que suele ser dividido en bimestres o trimestres, según la opción que elija la Institución Educativa sobre este particular.

Si además del tiempo, nuestro referente es **el espacio**, o sea el lugar donde los estudiantes tienen la oportunidad de

construir sus aprendizajes (laboratorio, aula, campo, biblioteca, etc), entonces estaremos en el terreno específico de la **Programación de Unidades Didácticas** (o de su equivalente), en la cual la variable tiempo cumple un rol más específico y relativo por estar referido a períodos mucho más cortos y definidos.

El número de unidades didácticas que se programen depende del tiempo asignado a cada una de las áreas curriculares, además del tiempo efectivo que se disponga para el trabajo escolar.

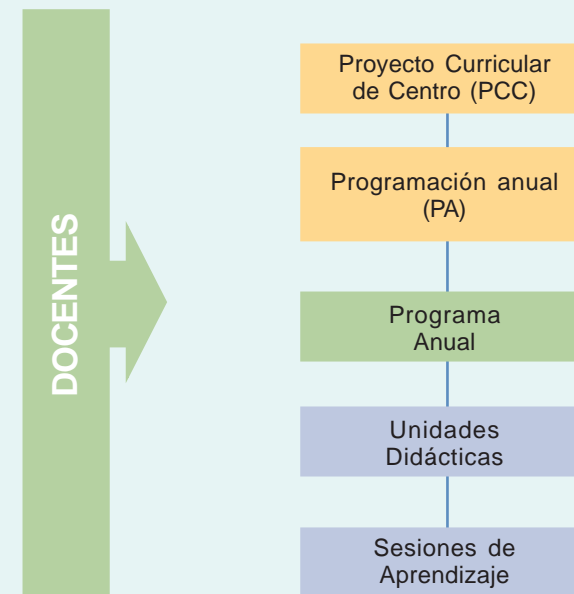
Elaboración de la Programación Anual

Programa Anual

A partir del Diseño Curricular Diversificado (DCD) del área y grado se elabora la programación de los aprendizajes para el año escolar. Este proceso se plasma en las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje, sin embargo al inicio se debe elaborar un Programa Anual donde se visualice principalmente la secuencia de desarrollo de las unidades a lo largo del año escolar así como los tiempos que serán necesarios.

Veamos el siguiente gráfico para ubicar el Programa Anual dentro del proceso de Programación Anual (PA):

ELABORACIÓN DE PA



Como se puede observar el Programa Anual se elabora antes de las Unidades Didácticas y cumple la función de «Índice» de la Programación Anual.

Ejemplo:
Programa Anual del área de Ciencias Sociales

PROGRAMA ANUAL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

DATOS GENERALES:

AREA: CIENCIAS SOCIALES

GRADO: PRIMER GRADO

PRESENTACIÓN:

PROPÓSITOS DE GRADO:

ORGANIZACIÓN DE LA UNIDADES DIDÁCTICAS:

Unidades	Título de la unidad	Tipo de unidad	Tiempo	Cronograma Bimestral			
				I	II	III	IV
Unidad 1	Los Andes y el Desarrollo Sostenible	Unidad de Aprendizaje	16 Horas				
Unidad 2	Sentido de pertenencia	Unidad de Aprendizaje	20 Horas				
Unidad 3	Organización como sustento de la sociedad	Unidad de Aprendizaje	30 Horas				
Unidad 4	Cultura como producto de la sociedad	Unidad de Aprendizaje	35 Horas				
Unidad 5	Recreando diferentes medios	Proyecto de Aprendizaje	30 Horas				
Unidad 6	Nuestra independencia y el origen del estado peruano	Unidad de Aprendizaje	25 Horas				

Observa:

- El área de Ciencias Sociales ha programado 6 unidades didácticas y distribuido un total de 156 horas de trabajo efectivo.
- Se debe precisar que estas 156 horas no incluyen las horas que se usarán en las actividades cívicas o deportivas que la Institución Educativa desarrollará a lo largo del año escolar.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Es una forma de programación de corto alcance en la que se organizan los aprendizajes del área de acuerdo con su grado de relación, su secuencialidad y el nivel de desarrollo de los estudiantes.

Consideraciones básicas para programar Unidades Didácticas

Adecuar un currículo nacional a la diversidad local y regional, es una tarea que debe ser asumida por todo el equipo de profesores de la Institución Educativa por implicar un trabajo cooperativo sin el cual no es posible dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes. El análisis y la reflexión sobre la práctica educativa nos permitirá identificar aquellos elementos que son necesarios tener en cuenta a la hora de diversificar el proceso de enseñanza. A continuación, se presentan algunos lineamientos generales para adecuar el currículo a la diversidad que supone un aula:

- Incorporar capacidades específicas de acuerdo a las características psicosociales de los estudiantes.
- Incorporar contenidos acordes a las características de los estudiantes.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.
- Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la comunicación, el auto conocimiento, el pensamiento creativo y crítico, la toma de decisiones y la capacidad de solucionar problemas.
- Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, el aprendizaje significativo por descubrimiento, por aproximaciones sucesivas e interacción social.
- Incorporar capacidades y estrategias metacognitivas.
- Favorecer el tratamiento globalizado o interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje.
- Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos que favorezcan el desarrollo de la autoestima y la actitud democrática y la tolerancia, entre otros.
- Priorizar la práctica de actitudes positivas, comportamientos y hábitos, que viabilicen el proceso de internalización de valores en forma permanente.

Por otro lado, la forma de concreción de las unidades didácticas dependerá del estilo de programación de cada

docente y también del grado de significabilidad de las adaptaciones necesarias que se hagan en función de los estudiantes. Es conveniente tener presente, además, que la unidad didáctica es una forma de programación de corto plazo en la que se organizan los contenidos de aprendizaje de acuerdo con determinado grado de relación y secuencialidad.

La elaboración de las unidades didácticas, finalmente, constituye un aspecto importante en la tarea de planificación curricular del docente, al permitirle prever y organizar los aprendizajes, teniendo en cuenta las intencionalidades educativas. En tanto estructuras pedagógicas de programación, las unidades didácticas están constituidas por diferentes elementos que guardan relación entre sí, manteniendo una coherencia interna que debe estar, siempre, en función de las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes.

¿Cómo seleccionar los aprendizajes a ser incorporados en las unidades?

Antes de tratar de dar respuesta a esta pregunta, es conveniente tener presente que, en cualquier currículo, siempre está presente una intencionalidad determinada respecto al desarrollo integral del estudiante, la misma que se manifiesta en las capacidades, los contenidos y las actitudes motivo de aprendizaje que se consideran en él. Complementariamente a ello, es importante identificar la utilidad que los aprendizajes

considerados tendrán en la vida cotidiana y en esa formación integral prevista y si los contenidos de aprendizajes seleccionados son pertinentes para lograr esa intención.

Adicionalmente, en el proceso de selección de los contenidos de aprendizaje previstos en el Diseño Curricular Básico y en la elección de los contenidos complementarios, es importante tener en cuenta tres aspectos de vital importancia: el **psicológico** (nivel de desarrollo evolutivo de los estudiantes), el **sociológico** (los intereses de los púberes y adolescentes en temas relevantes para la sociedad) y el **pedagógico** (coherencia interna, dosificación y articulación lógica de los contenidos). En consecuencia, seleccionar y organizar los contenidos de una unidad didáctica, supone ordenarlos de acuerdo con determinados criterios, como por ejemplo:

EI DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS ESTUDIANTES.

Implica el respeto del nivel de maduración biológica de los estudiantes - edad evolutiva - y de las características propias de esa etapa de su desarrollo, antes de definir qué, por qué y para qué necesitan aprender y qué pueden aprender.

LÓGICA DIDÁCTICA. Supone dosificar y organizar los contenidos motivo de aprendizaje en forma coherente con el nivel de maduración biológica de los estudiantes, así como en forma de secuencias que vayan desde los procesos más simples hasta los más complejos.

EQUILIBRIO. Se traduce en la precaución de tomar en cuenta las diferentes dimensiones e implicancias de un contenido

de aprendizaje, en términos de desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades, así como en términos de actitudes y comportamientos sociales.

INTERRELACIÓN. Es conveniente considerar las posibilidades de interrelación de un contenido de aprendizaje, con otros contenidos considerados en otras áreas del currículo. Cualquier experiencia de aprendizaje debe ligarse a la necesidad de mejorar nuestra calidad de vida.

RELEVANCIA. Seleccionar sólo los contenidos y experiencias de aprendizajes significativos que por sus implicancias resulten imprescindibles para la formación integral del estudiante y, sobre todo, para la adquisición de otros contenidos.

¿Cómo lograr que los estudiantes aprendan lo seleccionado?

Esta es otra inquietud que debe ser esclarecida por estar vinculada a la elaboración de unidades didácticas. Qué docente en su vida profesional no se ha preguntado, por ejemplo: ¿cómo hacer para que los estudiantes aprendan de manera significativa?, es decir, de manera que les permita desarrollar una autonomía en su aprendizaje y, además sientan que esos aprendizajes son útiles para su vida diaria.

Es bueno no olvidar, en principio, que cada estudiante aprende de manera diferente, con su propio estilo de aprendizaje, es

decir, que él construye sus aprendizajes utilizando sus propias estrategias para aprender, pero; al mismo tiempo, su ritmo de aprendizaje difiere de los demás, tanto en tiempo como en eficiencia y calidad. Esto los hace diferentes. Por ello es indispensable plantear estrategias variadas, y si fuera posible, personalizadas, tanto para dinamizar esos aprendizajes como para facilitar esos procesos.

Se puede facilitar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, si se tiene en cuenta, por ejemplo: que hay cosas que no van a poder aprender porque su nivel de maduración biológica no lo permite (Piaget); que muchas otras van a tener que descubrirse, por experiencia directa (Bruner y Dale); que algunos estudiantes, al carecer de las experiencias que sólo la interacción social habilita, requieren de experiencias previas de esa naturaleza (Vigotski); que se aprende por modelos, en razón de lo cual los maestros deben manejar adecuadamente sus actitudes, comportamientos y hábitos, por ser los modelos más cercanos a los estudiantes (Bandura); que gran cantidad de cosas se tienen que convertir en esquemas para poder asimilarlos en forma permanente (Rumelhart y Norman); que para que los aprendizajes sean duraderos deben ser significativos, es decir, deben servir para algo práctico (Ausubel); que por lo general la humanidad aprende por aproximaciones sucesivas (Modelo Alostérico del Aprendizaje); en fin, que se aprende por atribución de roles y funciones (Abelson); por disonancia cognitiva (Festinger); por dilemas morales (Kolberg) y porque, definitivamente, la capacidad de aprender es consustancial a la naturaleza humana (Rogers). Obviamente, en este terreno, existen

muchas teorías y corrientes, no siendo posible abordarlas con más detenimiento.

¿Cómo verificar el logro de aprendizajes en los estudiantes?

Esta interrogante está referida concretamente al proceso de evaluación en su más amplia acepción, por ello, parte de nuestros supuestos es que, uno de los intereses permanentes del docente consiste en valorar los aprendizajes de sus estudiantes, así como, su intervención en ese proceso. Es decir, saber si se están produciendo los efectos que esperaba en relación con la intencionalidad prevista en la Unidad, pero; además, saber informarse si las estrategias de aprendizaje planteadas son las más pertinentes para la diversidad de los estudiantes en el aula, considerando su contexto cultural.

Básicamente, es importante determinar el nivel de entrada de los estudiantes. Este propósito se logra con una evaluación de entrada. De igual manera, se debe conocer cómo van los progresos de los estudiantes, en términos de aprendizaje durante la realización de los procesos (evaluación de proceso) y, finalmente, se debe tratar de averiguar con qué nivel de aprendizajes los estudiantes culminan una determinada fase del proceso (evaluación de salida). Cuando se verifica alguna forma de desviación, dificultad o carencia, en el proceso del aprendizaje, traducido en rendimientos no esperados, será necesario implementar paralelamente, tanto las acciones de recuperación como las de evaluación de esta misma naturaleza.

Además de lo manifestado, es necesario recordar, siempre, que la evaluación es un excelente medio para formar y educar. Con la autoevaluación, por ejemplo, se aprende indefectiblemente el valor de la autoestima y las actitudes en que se traduce en la práctica; con la coevaluación, a su vez, se aprende la práctica de la crítica, la actitud democrática y la tolerancia, entre otras.

¿Qué recursos puedo utilizar para apoyar el aprendizaje?

Para optimizar el aprendizaje de los estudiantes, es imprescindible prever todos aquellos recursos didácticos que consideramos necesarios para el desarrollo de la unidad (textos, láminas, mapas, instrumentos y equipos de laboratorio, entre otros), además de tomar en cuenta, el espacio mismo en el que se llevará a cabo el aprendizaje. (laboratorio, aula, campo, museo, taller, etc.)

¿Cuál es el tiempo óptimo para desarrollar una unidad didáctica?

Entendiendo que el desarrollo de la unidad implica una previsión de la organización y la distribución del tiempo y, considerando los aspectos señalados anteriormente, es importante realizar un cálculo o estimación del tiempo que se supone requieren los estudiantes para lograr los aprendizajes previstos. El tiempo, obviamente, es una variable que está ligada a la experiencia docente.

TIPOS DE UNIDADES DIDÁCTICAS:

Unidad de Aprendizaje

La unidad de aprendizaje es una de las formas particulares de programación curricular que puede adoptar una unidad didáctica, la misma que toma esta denominación cuando los aprendizajes esperados se organizan y se desarrollan en el aula, en torno a un aprendizaje «eje».

En la práctica educativa el docente, luego de conocer la realidad de la Institución Educativa y de los estudiantes del aula debe tomar decisiones para organizar su trabajo pedagógico. Esto supone analizar si existe la necesidad de trabajar el área relacionándola con otras, trabajarla de manera independiente, hacer participar a los estudiantes en la programación, u otras de la misma naturaleza. Para lograr dicho propósito es usual programar esas acciones mediante unidades de aprendizaje.

La estructura básica de una unidad de aprendizaje es:

Unidades de Aprendizaje

Nombre o título

Área

Grado

Duración

Justificación

Capacidades fundamentales (priorizadas)

Capacidades de área

Tema Transversal

Valores

Organización de los aprendizajes

Actividades / Estrategias de aprendizaje (incluye las actitudes a desarrollar)

Evaluación de los aprendizajes (capacidades, indicadores e instrumentos para las capacidades y las actitudes)

Ejemplo: Unidad de Aprendizaje del área de Ciencias Sociales. Tipo: Unidad de Aprendizaje

UNIDAD DE APRENDIZAJE

Los Andes y el Desarrollo Sostenible

ÁREA: CCSS

GRADO: Primer Grado

DURACIÓN: 16 horas

JUSTIFICACIÓN:

(Sintetiza la esencia de la unidad) En esta unidad se desarrollará el pensamiento crítico y el pensamiento creativo, para los cual se han seleccionando contenidos diversificados de los componentes de Espacio y Sociedad e Historia y Sociedad, enfatizando el tema transversal de la Educación Intercultural. Se ha optado por dar énfasis en esta unidad al desarrollo de las capacidades fundamentales de Pensamiento Crítico y Pensamiento Creativo, así se plantean estrategias como la elaboración de cuadros comparativos, documentos y textos y; la realización de debates y reflexiones grupales.

CAPACIDADES FUNDAMENTALES (priorizadas):

Pensamiento Crítico
Pensamiento Creativo

CAPACIDADES DEL ÁREA:

Manejo de información
Comprensión espacio-temporal
Juicio crítico

TEMA TRANSVERSAL:

Educación intercultural

VALORES:

Respeto
Laboriosidad

Recuerda:

Los aprendizajes esperados se elaboran articulando las capacidades específicas y los contenidos diversificados. Los aprendizajes esperados permiten el desarrollo de las capacidades del área, así entonces los contenidos diversificados son el soporte o medio para el logro de las capacidades.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
<p>Manejo de información Identifica información relevante referida a las interrelaciones entre territorio y sociedad en el Perú actual Infiere conclusiones sobre las cuencas hidrográficas, la gestión de riesgos, el desarrollo sostenible y el equilibrio ecológico.</p> <p>Comprensión espacio-temporal Identifica los cambios y permanencias en las interrelaciones entre las culturas andinas y su territorio desde los orígenes hasta el Segundo Intermedio. Analiza los cambios y permanencias en las tradiciones culturales en las interrelaciones entre las culturas andinas y su territorio desde los orígenes hasta el Segundo Intermedio. Infiere las causas de los cambios y permanencias en las interrelaciones entre las culturas andinas y amazónicas y su territorio desde los orígenes hasta el Segundo Intermedio.</p> <p>Juicio crítico Identifica información relevante que apoye el sostenimiento del equilibrio ecológico. Argumenta sus puntos de vista sobre el equilibrio ecológico desarrolladas por las sociedades andinas prehispánicas. Enjuicia las acciones para mantener el equilibrio ecológico en su comunidad. Selecciona y analiza información relevante acerca de las teorías sobre el poblamiento de América. Formula juicios personales referidos a las teorías sobre el poblamiento de América.</p>	<p>Diálogo sobre el relieve de la localidad.</p> <p>Lectura de revistas, diarios, o textos sobre la tradición cultural.</p> <p>Debate a partir de las lecturas previas.</p> <p>Reflexión sobre el proceso desarrollado a partir de las lecturas y debate.</p> <p>Elaboración de maquetas sobre el relieve de la localidad.</p> <p>Lectura de textos relacionados a las culturas andinas.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos de las culturas andinas y su territorio.</p> <p>Exposición y representación del Equilibrio Ecológico a partir de la información relevante.</p> <p>Discusión controversial acerca del equilibrio ecológico desarrollado por las sociedades andinas.</p> <p>Elaboración de un documento sobre información relevante del poblamiento en América.</p> <p>Socialización del documento elaborado en equipo.</p>
<p>ACTITUDES</p> <p>Respeto a las normas de convivencia Presenta sus trabajos en la fecha acordada. Respeto el turno de participación.</p> <p>Perseverancia en la tarea Muestra empeño al realizar sus tareas. Corrige sus errores y aprende de ellos.</p>	<p>Reflexión sobre los procesos cognitivos que han desarrollado para analizar e inferir en las ciencias sociales.</p>

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Manejo de información	Infiere conclusiones sobre el desarrollo sostenible y el equilibrio ecológico	Prueba escrita
Comprensión espacio-temporal	Infiere las causas de los cambios y permanencias en las interrelaciones entre las culturas andinas y amazónicas Analiza las permanencias en las tradiciones culturales de las culturas andinas durante el Segundo Intermedio.	Ficha análisis para intervención
Juicio crítico	Argumenta sus puntos de vista sobre el equilibrio ecológico desarrolladas por las sociedades andinas prehispánicas. Formula juicios personales referidos a las teorías sobre el poblamiento de América de forma escrita.	Informe
ACTITUDES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Respeto a las normas de convivencia	Presenta sus trabajos en la fecha acordada. Respeto el turno de participación.	INSTRUMENTOS
Perseverancia en la tarea	Muestra empeño al realizar sus tareas. Corrige sus errores y aprende de ellos.	Escala de actitudes

Proyecto de Aprendizaje

Esta forma de programación se puede utilizar cuando existe una necesidad, interés o problema concreto en el aula o fuera de ella. La posible solución de la situación problemática que se logrará con el proyecto, debe concretarse en un producto, bien o servicio. A su vez, como los proyectos de aprendizaje están vinculados a la perspectiva del conocimiento globalizado, su programación y ejecución debe orientarse hacia la organización de los aprendizajes esperados, considerando procesos, estrategias y procedimientos que favorezcan el desarrollo de capacidades y actitudes, relacionadas con el tratamiento de la información que sea utilizable en la solución de problemas de la vida cotidiana o el planteamiento de hipótesis y teorías que contribuyan a la construcción de nuevos conocimientos .

El desarrollo de un proyecto permite la participación activa de los estudiantes desde su concepción a nivel de idea, hasta su planteamiento como estudio de prefactibilidad y estudio definitivo, así como en el diseño de las obras y su ejecución, lo cual permite desarrollar su sentido de la autonomía y su capacidad de indagación, mediante una labor que le conduzca a la obtención de resultados propios.

Un proyecto puede ser desarrollado por cualquiera de las áreas curriculares o por un conjunto de ellas. Ejemplos de proyectos podrían ser los siguientes: «Redacción de cartas en idioma extranjero y su envío a Instituciones Educativas de

otros países», «Diseño y exposición de una obra artística de pintura»; «Planificación y ejecución de una actividad deportiva», «Diseño y construcción de sólidos geométricos», «Elaboración del inventario de bienes muebles e inmuebles de la», etc. Institución Educativa», «Construcción de una laguna de oxidación de aguas servidas»; «Diseño, instalación y funcionamiento de un Sistema Agroecológico Escolar», «Elaboración de una revista sobre la historia de la Institución Educativa», «Elaboración y publicación de periódico mural semanal», «Creación de una micro empresa de fabricación de néctares con frutas de la región», «Instalación de una fábrica de filtrantes con plantas aromáticas locales

Para el desarrollo de proyectos, es necesario considerar el factor tiempo como un recurso fundamental de organización del trabajo educativo, por ser tan importante determinar el número de horas que se requieren para ejecutar las obras y tareas previstas como las horas para llevar a cabo la sistematización de las experiencias y la identificación de los aprendizajes logrados por esa vía. Como se comprenderá, no sólo es importante disponer de horas de trabajo para ejecutar las obras y tareas del proyecto, sino también se requiere contar con horas para los ejercicios de sistematización, es decir, para la generación de teorías derivadas de la experiencia.

¿De dónde surgen las ideas para los proyectos? Los proyectos surgen de un proceso de reflexión y problematización sobre el contexto en que se actúa. En esta

perspectiva, se puede identificar aspectos relevantes para formación personal de los estudiantes, tales como temas vinculados con los valores y las actitudes, los avances científicos y sus posibles aplicaciones a la realidad, la posibilidad de utilización de los avances tecnológicos, problemas sociales, genoma humano y su repercusión en la vida, entre otros. Lo importante es que surjan de los intereses de los estudiantes y sean hechos de actualidad que se constituyan en motivos de la tarea educativa, en la que docentes y estudiantes se involucren, no sólo para buscar soluciones sino para tomar decisiones para llevarlas a la práctica.

Para que surjan proyectos en el aula, el docente puede utilizar diversas estrategias; por ejemplo crear un clima favorable para alentar la investigación por parte de los estudiantes y para definir donde se hará esa tarea, en qué campo de la realidad y en qué área del conocimiento científico, entre otros. En todos los casos, es conocido el hecho de que investigar, es emprender nuevos caminos y nuevos retos, es ensayar nuevas soluciones, es buscar la adecuación de cosas, es extrapolar situaciones, etc., pero no siempre con resultados exitosos. Total, de los errores, a veces se aprende más que de los éxitos.

¿Cómo seleccionar el tema o problema relevante? Para llevar a cabo esta tarea, un aspecto esencial es considerar que, tanto los docentes como los estudiantes, deben preguntarse sobre la necesidad, relevancia, interés u oportunidad de trabajar y ver, las posibilidades de solución de un determinado problema. Definido este asunto, todos los

involucrados analizan, desde perspectivas diferentes, tanto el problema en sí, como el proceso que será necesario realizar para construir y ejecutar conjuntamente el proyecto. Finalmente, el criterio de elección de un problema, por parte de los estudiantes, se basa en la relación directa que éste tiene con su vida cotidiana y con los trabajos precedentes. Esta labor permite establecer nuevas formas de conexión con la información y la elaboración de la hipótesis de trabajo, así como, con la ruta que habrá de seguirse.

¿Qué tipos de proyectos se pueden realizar? En el ámbito educativo, los proyectos de aprendizaje giran en torno a temas científicos, tecnológicos o ciudadanos; desarrollar uno u otro está en función de los logros que se pretenden alcanzar en cada uno de ellos, además de la naturaleza de las áreas en las que se desarrolla.

En los proyectos científicos, los estudiantes realizan investigaciones e indagaciones, generalmente de tipo exploratorio, descriptivo o explicativo, para responder a cuestiones de la forma: *¿Cuántos X hay?*, *¿Cuáles son X?*, *¿Cómo es X*», *¿Qué es X*», *¿Porqué es X?*», etc., hasta donde lo permitan su experiencia, conocimientos y recursos disponibles. Ejemplo: «Predecir y comprobar las reacciones de las lombrices de tierra de la especie «eysenia foétida», ante ciertos estímulos como luminosidad o variaciones en el *ph* de su alimento», o «Estudiar la reflexión de la luz usando espejos diversos y otras superficies reflectantes», «Levantar un inventario de especies forestales existentes en la

localidad», «Clasificar por su nombre vulgar y científico las especies de plantas aromáticas de la cuenca».

En los proyectos tecnológicos los estudiantes desarrollan o evalúan un proceso o un producto de utilidad práctica, recreando así la labor de los tecnólogos. «Cultivar plantas ornamentales en el invernadero», «Crear recetas de platos dietéticos con alto valor nutritivo», «Evaluar la duración y resistencia a la humedad de varias marcas de jabones de baño», «Producir alimentos para peces ornamentales a base de lombrices», «Instalar y manejar camas de lombricultura», «Producir plántones forestales y ornamentales en vivero», etc.

La estructura básica de un proyecto de aprendizaje es:

Proyecto de Aprendizaje

Nombre o título.

Área

Grado

Duración

Propósito del proyecto. ¿Qué queremos hacer?

Finalidad. ¿Para qué lo haremos?

Aprendizajes esperados. ¿Qué capacidades, contenidos y actitudes involucra?

Estrategias / Actividades de aprendizajes. ¿Cómo lo haremos?

Recursos. ¿Con qué lo haremos?

Evaluación. ¿Cómo sabremos si logramos aprendizajes esperados?.

Módulo de Aprendizaje

En la programación a nivel de aula, las unidades y los proyectos de aprendizaje, constituyen formas que permiten un tratamiento global e integrador de las experiencias educativas de los estudiantes, tal como están previstas en las diferentes áreas del currículo; pero no son las únicas. Es importante aproximarnos, por ejemplo, a la utilidad de los módulos de aprendizaje, que posibilitan la organización del trabajo educativo de forma diferente, pero igualmente eficaz.

La Educación Secundaria, por su propia naturaleza, requiere que algunas áreas curriculares se trabajen con criterio de interdisciplinariedad, pero algunos de sus contenidos básicos o diversificados no necesariamente. En esa perspectiva, los docentes, al programar el currículo, se encuentran muchas veces, frente a contenidos de aprendizaje de un área que no se pueden desarrollar de manera integrada; requiriéndose por tanto, de una forma diferente para organizarlos y desarrollarlos. Esta forma de organización específica, se denomina «módulo de aprendizaje».

Un módulo de aprendizaje se debe entender como una forma de programación en la que se propone una secuencia de contenidos que permiten un desarrollo más analítico y diferenciado. Un tema específico que necesitan aprender, reforzar o profundizar los estudiantes, por ejemplo, puede dar origen a un módulo, que debe comprender varios aspectos y varias perspectivas de análisis de ese mismo tema, sin la necesidad de integrarlo o relacionarlo con otros contenidos o áreas.

La estructura básica de un módulo de aprendizaje es:

Módulo de Aprendizaje
Nombre o título
Área
Grado
Duración
Fundamentación
Aprendizajes esperados
Estrategias / Actividades de aprendizajes
Evaluación de los aprendizajes

Sesiones de Aprendizaje

Es el conjunto de «situaciones de aprendizaje» que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para desarrollar un conjunto determinado de aprendizajes esperados propuestos en la unidad didáctica.

La sesión de aprendizaje comprende un conjunto de interacciones intencionales y organizadas, entre el docente, los estudiantes y el objeto de aprendizaje.

La sesión de aprendizaje se planifica y se ejecuta de acuerdo con el estilo de cada docente. No hay fórmulas ni rutas preestablecidas; sin embargo, esto no quita que se atienda las siguientes sugerencias:

- Programar la sesión de aprendizaje en función de las capacidades y actitudes que se pretenda desarrollar. Los

contenidos tienen sentido en la medida que contribuyan a desarrollar las capacidades.

- Considerar estrategias para desarrollar las capacidades fundamentales, de acuerdo con la naturaleza de las actividades previstas.
- Prever estrategias tanto para el desarrollo de capacidades como de actitudes.
- Abordar de manera articulada las capacidades de área para garantizar aprendizajes más significativos y funcionales.
- Activar permanentemente la recuperación de los saberes previos.
- Generar conflictos cognitivos que susciten la reflexión permanente del estudiante.
- Aplicar técnicas diversas para el procesamiento de la información (mapas conceptuales, esquemas, redes semánticas, etc.)
- Prever estrategias para que los estudiantes transfieran sus aprendizajes a situaciones nuevas.
- Prever estrategias que propicien la reflexión permanente del estudiante sobre su propio aprendizaje para contribuir al desarrollo de la metacognición.
- Promover situaciones de participación activa y cooperativa que permitan el desarrollo de actitudes y valores.
- Evaluar durante todo el proceso con el fin de brindar realimentación oportuna.

Elementos básicos de una sesión de aprendizaje:

Sesión de Aprendizaje

Aprendizajes esperados
 Duración
 Secuencia de la estrategia / Secuencia de actividades / Secuencia de aprendizaje / Secuencia didáctica
 Evaluación

En base a lo anterior podemos sugerir el siguiente modelo de sesión de aprendizaje:



Sesión de Aprendizaje

Aprendizajes esperados: (Seleccionados de la unidad didáctica respectiva)

Duración: (En general coincide con un bloque horario, pero como toda regla tiene excepciones)

Secuencia de la estrategia / Secuencia de actividades / Secuencia de aprendizaje / Secuencia didáctica / Estrategias de aprendizaje: (Elegidas de aquellas que se formularon en la unidad didáctica u otras que, el docente al momento de elaborar la sesión, se considere adecuadas para desarrollar los aprendizajes esperados. Se puede consignar el tiempo para cada unos de los pasos de la secuencia)

Evaluación: (Se deben seleccionar indicadores de evaluación de la unidad didáctica que permitan evaluar las capacidades de área que se trabajan con los aprendizajes esperados de la sesión. Además,

CAPACIDAD	INDICADORES	INSTRUMENTOS

Ejemplo: Sesión de aprendizaje del área de Ciencias Sociales.

SESIÓN DE APRENDIZAJE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

APRENDIZAJES ESPERADOS:

Formula juicios personales referidos a las teorías sobre el poblamiento de América.

DURACIÓN : 2 horas

SECUENCIA DIDÁCTICA:

Descripción de las diferencias entre características físicas de los aborígenes de Asia y los de América. (05 minutos) [Aquí se motiva al alumnos con relación a los aprendizajes a desarrollar en la sesión. Se puede hacer referencia a las características actuales de las poblaciones aborígenes con lo cual se le da significatividad a los contenidos.]

Presentación de las teorías sobre el poblamiento de América en una línea cronológica y elaboración de un recurso nemotécnico para recordar las teorías. (20 minutos) [Se presenta los contenidos a ser trabajados en la sesión. El docente deberá presentar esta información de forma rigurosa, puesto que un enfoque que enfatiza el desarrollo de capacidades no está reñidos con el desarrollo coherente de los contenidos.]

Lectura de textos referidos a las evidencias recientes sobre el poblamiento de América. (20 minutos) [Aquí organizan información y van seleccionando y evaluando las teorías.]

Debate a partir de la lectura donde por cada grupo expone y defiende los postulados de una teoría. (20 minutos) [Aquí se desarrolla la capacidades de argumentación de los alumnos, pues encontrar información y conocimientos que les permitan sustentar su opiniones o rebatir las opiniones de los otros. Esta fase además nos podría permitir observar, con la ayuda de una guía, el desarrollo de las actitudes (ejemplo: el respeto a la opinión de los demás) programadas en la unidad de la cual esta sesión forma.]

Desarrollo de un ensayo donde se opina, de forma individual, sobre el valor científico de la teoría sobre el poblamiento de América. (20 minutos) [Es aquí donde se aplica el instrumento de evaluación programado para la sesión.]

Explicación de los procedimientos y la técnica de elaboración de diagramas y esquemas. (15 minutos) [Esta fase constituye una actividad]

Organización de un esquema general con toda la información trabajada en la sesión. (10 minutos) [Estos esquemas también podrían ser usados como instrumentos de evaluación de la capacidad del Juicio crítico, para lo cual el docente debería elaborar pautas o instrucciones que los alumnos tomarán en cuenta. El esquema se constituyen así en otro instrumento de

evaluación con el cual atiendo a la diversidad pues tengo en cuenta que algunos alumnos evidencian el desarrollo de la capacidad del Juicio crítico por medio de gráficos o esquemas y no de forma discursiva con o sucede al aplicar el ensayo. De esta forma y con esta variedad de instrumentos, como docente, estoy atendiendo a la diversidad –estilos de aprendizajes- al momento de evaluar.]

CAPACIDAD	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Juicio crítico	Formula juicios personales referidos a las teorías sobre el poblamiento de América de forma escrita.	Informe

Recuerda:

- Los llamados «momentos» del aprendizaje se dan en el proceso de aprendizaje-enseñanza, sin embargo, como habrás notado en el ejemplo, no hay una secuencia preestablecida y estandarizada. Así, tenemos que la *motivación* puede ser permanente o realizarse en la parte intermedia de la sesión o cualquier otra posibilidad.

ANEXO 2: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La intencionalidad del Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria es que los estudiantes desarrollen al máximo sus capacidades intelectivas y los valores éticos, que procuren la formación integral de la persona. Las capacidades se desarrollan en forma articulada con los conocimientos, que se adquieren a partir de los contenidos básicos. Los valores se manifiestan mediante determinadas actitudes. En este sentido, el objeto de evaluación en la educación secundaria, son las capacidades y las actitudes. Ambas constituyen las unidades de recojo y análisis de información y de comunicación de los resultados de evaluación.

LAS CAPACIDADES

CAPACIDADES FUNDAMENTALES

Las capacidades fundamentales se desarrollan con mayor o menor intensidad en todas las áreas curriculares, a partir de las capacidades específicas y las capacidades de área.

Las capacidades fundamentales son un referente para el control de la calidad del servicio educativo que ofrece el sistema. Las instituciones educativas, por iniciativa propia, pueden aplicar instrumentos ad hoc para evaluar las

capacidades fundamentales con el fin de controlar la calidad del servicio que ofrece la institución.

CAPACIDADES DE ÁREA

Las capacidades de área sintetizan los propósitos de cada área curricular. Por ejemplo en el área de Lenguaje-Comunicación se persigue que los estudiantes aprendan a expresarse oralmente, a leer y entender lo que leen y a redactar textos de diverso tipo, por eso que las capacidades de área son: Expresión oral, Comprensión lectora y Producción de textos escritos, respectivamente.

Las capacidades de área constituyen las unidades de recojo y análisis de la información y comunicación de los resultados de la evaluación. Esto quiere decir que en cada período y al finalizar el año los estudiantes tendrán una valoración por cada una de las capacidades de área.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

En la evaluación las capacidades específicas son de gran utilidad, pues al ser articuladas con los contenidos básicos dan origen a los indicadores de evaluación.

Ejemplo de capacidades específicas:

En Ciencias Sociales:

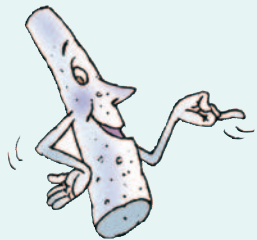
CAPACIDAD DE ÁREA	CAPACIDADES ESPECÍFICAS
Manejo de información	Identifica... Discrimina... Analiza... Selecciona... Organiza... Infiere... etc.
Comprensión espacio-temporal	Identifica... Analiza... Interpreta... Utiliza... Predice... Juzga... etc.

RESPECTO A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA, PERSEVERANCIA EN LA TAREA, DISPOSICIÓN COOPERATIVA Y DEMOCRÁTICA, DISPOSICIÓN EMPRENDEDORA, SENTIDO DE ORGANIZACIÓN.

El desarrollo de actitudes es un proceso lento, por lo que el docente debe ser un observador y registrador vigilante de los comportamientos de los alumnos con la finalidad de reforzarlos si son positivos o de superarlos si son negativos. Acá no tienen sentido los exámenes, basta con que el docente de cada área lleve un registro pertinente de los comportamientos que evidencian los alumnos. Esta información le sirve al tutor para la apreciación final que registrará en la Libreta de Información del alumno.

Las instituciones educativas establecen el mecanismo más adecuado para la evaluación de las actitudes, de acuerdo con las orientaciones generales emitidas por el Ministerio de Educación. Se podría considerar algunas alternativas como las siguientes:

- Seleccionar las actitudes en las cuales se pondrá énfasis en un período determinado. Al final del año se habrán desarrollado todas las actitudes.
- Coordinar con los docentes de todas las áreas para que cada uno de ellos, en un período determinado, se encargue de desarrollar y evaluar una actitud, de tal modo que al final



Recuerda:

Las capacidades específicas dan origen a los indicadores. **NO** requieren valoraciones independientes por cada una de ellas. Las valoraciones son representativas de la capacidad de área.

LAS ACTITUDES

Las actitudes se desarrollan de manera transversal en todas las áreas, por lo tanto todos los docentes son responsables de fomentarlas y practicarlas conjuntamente con los alumnos. Se sugiere desarrollar las siguientes actitudes transversales:

del mismo, se hayan atendido todas las actitudes consideradas por la institución educativa. Esta tarea será rotativa, pues en el siguiente período cada docente desarrollará una actitud diferente a la del período anterior.

LOS INDICADORES

DEFINICIÓN.

Los indicadores son enunciados que describen señales o manifestaciones que evidencian con claridad los aprendizajes de los estudiantes respecto a una capacidad o actitud.

En el caso de capacidades de área, los indicadores se originan en la articulación entre las capacidades específicas y los contenidos básicos; mientras que en el caso de las actitudes, los indicadores son las manifestaciones observables que las evidencian.

ESTRUCTURA DE UN INDICADOR

Los indicadores presentan generalmente los siguientes elementos:

- Una capacidad específica que, generalmente, hace alusión a una operación mental (discrimina, infiere, etc.)

- Un contenido que hace posible el desarrollo de la capacidad específica. Responde a la pregunta ¿qué es lo que... (más la capacidad específica). Si el alumno discrimina, «algo» tiene que discriminar.
- Las condiciones o circunstancias en las que se evidencia el desarrollo de la capacidad específica. Responde a las preguntas ¿cómo?, ¿con qué?, etc. También hace referencia al producto observable que genera el desarrollo de la capacidad específica.

Ejemplo:

Área de Lenguaje-Comunicación

- a) Identifica las ideas principales y secundarias en un texto expositivo.
Cap. Espec. Contenido Producto

Área de Matemática

- b) Formula problemas de compra-venta utilizando las cuatro operaciones con números decimales.
Cap. Espec. Producto
Condiciones

Contenidos / Capacidades específicas	El ensayo. Preparación y elaboración	Técnicas para comprender el texto: subrayado, toma de apuntes.
Identifica el tema datos específicos	Identifica el tema central en un ensayo.	Identifica datos específicos a través del subrayado.
Discrimina información relevante y complementaria	Discrimina la información relevante y complementaria en un ensayo	Elabora esquemas sobre el contenido de un ensayo.
Elabora esquemas		

ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN:

¿Con qué capacidad fundamental se relacionan los indicadores anteriores?

¿Qué rasgos de la capacidad fundamental expresan tales indicadores?

MATRIZ DE EVALUACIÓN

La elaboración de estas matrices es muy ventajosa, pues nos permiten diseñar instrumentos de evaluación válidos y pertinentes. De esta manera garantizamos que haya coherencia entre lo que se programa, lo que se enseña y lo

que se evalúa. Además, ejercemos control sobre la información que recogemos, reduciendo la posibilidad de la improvisación y el azar. La matriz de evaluación se elabora independientemente por cada capacidad de área.

Para tener una matriz completa de evaluación, a cualquiera de las presentadas anteriormente se le debe agregar el porcentaje y puntaje para cada indicador, de acuerdo con el énfasis que se otorgue a cada capacidad específica.

Tomemos como ejemplo la matriz correspondiente al área de Ciencias Sociales (Capacidad: Manejo de información). El profesor del área ha otorgado mayor énfasis a la capacidad de inferencia, pues le ha otorgado el 50 % del puntaje total. El contenido básico que más apoya al desarrollo de las capacidades es la Cultura andina y la América prehispánica desde el XV (60 % del calificativo). Recordemos que el puntaje total es 20, lo que equivale al 100 %.

El puntaje asignado a cada capacidad da una idea del número de ítems que se planteará para cada una de ellas. Por ejemplo, para la capacidad de discriminación se ha generado dos ítems cuyo valor es de tres puntos para cada uno (el número entre paréntesis en la celda respectiva indica el puntaje asignado al ítem). Igual se ha procedido para el caso de la capacidad de inferencia.

En la matriz se ha mantenido los indicadores formulados únicamente por cuestiones didácticas. Si el docente considera

necesario puede ubicar los indicadores fuera de la matriz para hacerla más manejable.

Los indicadores pueden generar más de un ítem. No hay una correspondencia uno a uno entre ellos. Cuando el docente plantea más de un reactivo o pregunta para un indicador es

importante que no pierda de vista el puntaje global que se le ha asignado, de tal modo que no se desvirtúe la valoración.

Observemos la matriz de evaluación correspondiente al área de Ciencias Sociales (Capacidad de área: Manejo de Información)

Contenidos Capac. específicas	Gobierno y Estado. Diferencias	Cultura andina y América prehispanica desde el siglo XV	PUNTAJE	%
Discrimina información	Discrimina las funciones del Gobierno y del Estado peruanos. 1 (3)	Discrimina las causas y consecuencias de los movimientos sociales de la América prehispanica del siglo XVI. 1 (3)	6	30%
Infiere datos	Infiere las diferencias entre Gobierno y Estado. 1 (5)	Infiere las principales características de la cultura andina del siglo XV. 1 (5)	10	50%
Organiza - información		Organiza información sobre la cultura andina del siglo XV. 1 (4)	4	20%
PUNTAJE	8	12	20	100%
PORCENTAJE	40%	60%	100%	

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO

Si los indicadores se ubican fuera de la matriz, ésta quedaría así:

Contenidos básicos / Capac. específicas	Gobierno y Estado. Diferencias	Cultura andina y América prehispanica desde el siglo XV	PUNTAJE	%
Discrimina información	1 (3)	1 (3)	6	30 %
Infiere datos	1 (5)	1 (5)	10	50 %
Organiza información		1 (4)	4	20 %
PUNTAJE	8	12	20	100 %
PORCENTAJE	40 %	60 %	100 %	

ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Completa la siguiente matriz de evaluación teniendo en cuenta las capacidades y contenidos de tu área.

Contenidos básicos / Capac. específicas			PUNTAJE	%
PUNTAJE			20	100 %
PORCENTAJE			100 %	

Indicadores de las actitudes

- Seleccionamos la actitud que será motivo de evaluación.
- Identificamos las manifestaciones observables que caracterizan tal actitud.
- Las manifestaciones observables constituyen los indicadores de las actitudes.

ACTITUD	INDICADORES ¹⁷
Respeto a las normas de convivencia	Cumple con los horarios acordados. Presenta oportunamente sus tareas. Cuida los espacios de uso común. Participa en la formulación de normas de convivencia. Pide la palabra para expresar sus ideas. Participa en la conservación de la higiene en el aula. Cuida la propiedad ajena.
Perseverancia en la tarea	Muestra firmeza en el cumplimiento de sus propósitos. Culmina las tareas emprendidas. Muestra constancia en el trabajo que realiza. Aprovecha los errores para mejorar su trabajo. Reacciona positivamente ante los obstáculos

¹⁷ Estos ejemplos se presentan únicamente como referencia. Las instituciones educativas pueden formular otros indicadores.

<p>Disposición emprendedora</p>	<p>Toma decisiones en forma autónoma. Lidera al grupo en el cumplimiento de sus actividades. Toma la iniciativa cuando realiza las tareas encomendadas al equipo. Plantea propuestas para solucionar problemas. Demuestra confianza en sus propias capacidades. Busca soluciones a los problemas que le presentan. Promueve actividades en beneficio del grupo.</p>
<p>Disposición cooperativa y democrática</p>	<p>Comparte sus pertenencias con los demás. Muestra disposición para trabajar en equipo. Plantea sugerencias para lograr metas comunes. Respeto los acuerdos de la mayoría. Respeto las diferencias individuales. Colabora con sus compañeros para resolver problemas comunes. Respeto los puntos de vista diferentes.</p>
<p>Sentido de organización</p>	<p>Planifica sus actividades diarias. Presenta sus tareas en forma ordenada. Cumple con las actividades que planifica. Ubica cada cosa en su lugar. Prevé estrategias para alcanzar sus objetivos. Tiene organizado su diario personal. Realiza con orden las tareas encomendadas. Usa con cuidado el espacio y el material escolar.</p>

VALORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN

Lee detenidamente la siguiente anécdota:

Al terminar el primer período escolar, don Marcos recibe la libreta de información de su hijo Julio. Luego de una breve mirada a las notas de las áreas curriculares, don Marcos se dirige a su hijo, y le dice entre desconcertado e indeciso:

Tienes 12 en Matemática y 09 en Comunicación, así es que tendrás que estudiar más.
Julio hace un gesto afirmativo y se retira dispuesto a cumplir el cometido.



REFLEXIONEMOS

¿Sabrá don Marcos cómo orientar a su hijo para que éste mejore sus aprendizajes?

¿Qué aspectos estudiará Julio para que apruebe el área en el siguiente período?

Cómo padre de familia responsable y que desea ayudar a su hijo en su proceso de aprendizaje, ¿cómo desearías que te informen sobre el aprendizaje de tu hijo?

La anécdota anterior nos permite reflexionar sobre la importancia del proceso de valoración de los aprendizajes. Una sola nota en el área de comunicación al finalizar un período determinado no nos dice mucho sobre el proceso de aprendizaje. Resulta inexplicable que todo nuestro esfuerzo por obtener información válida sobre el aprendizaje de los alumnos se diluya finalmente en un simple número. ¿Qué significa tener 09 en Comunicación, aparte de saber que se desaprobo el área?, ¿los estudiantes tendrán información suficiente para que orienten su esfuerzo a aquellos aspectos que merecen mayor atención?, ¿sabrán con precisión cuáles son sus virtudes o deficiencias?, ¿los padres de familia sabrán

cómo orientar a sus hijos, con un simple número como información?

La reflexión anterior nos obliga a presentar nuevas alternativas en la valoración y comunicación de los resultados de evaluación. Como maestros, debemos darle a nuestro esfuerzo el valor que se merece, y esto no se logra cuando reducimos nuestra actividad sólo a una nota. Como padres de familia, tenemos el derecho de ser informados adecuadamente sobre el aprendizaje de nuestros hijos, con el fin de ayudarlos. Como estudiantes, necesitamos saber con precisión cuáles son nuestras virtudes o deficiencias con la finalidad de superarlas.

Esto explica por qué hemos optado por una nueva forma de valorar y comunicar los resultados de evaluación. Si las intencionalidades de enseñanza son desarrollar capacidades y actitudes, consecuentemente la evaluación también se realizará por capacidades y actitudes. Esto quiere decir que el acostumbrado calificativo de área sólo se obtendrá al finalizar el año escolar, con fines de promoción o repetición de grado.

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

La información recogida mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación son procesados e interpretados con la finalidad de otorgarles una valoración determinada. La

valoración es asignar un código a los resultados de la evaluación. Estos códigos pueden ser literales, numéricos o gráficos. Lo ideal es que estos códigos estén acompañados de descripciones sobre lo que es capaz de hacer o no el estudiante. Recordemos que mientras más descriptiva sea la presentación de los resultados, la información será de más ayuda a los estudiantes y padres de familia, pues les dará una idea de las virtudes o deficiencias en determinados aprendizajes.

VALORACIÓN DE LAS CAPACIDADES

Las instituciones educativas pueden optar por otras alternativas, como la moda o la tendencia progresiva; sin embargo, se deberá actuar con mucha responsabilidad, monitoreando permanentemente el aprendizaje de los estudiantes y asumiendo un compromiso institucional. Esto deberá estar contemplado en el proyecto Curricular de Centro,

Las instituciones educativas pueden optar por otras alternativas, como la moda o la tendencia progresiva; sin embargo, se deberá actuar con mucha responsabilidad, monitoreando permanentemente el aprendizaje de los estudiantes y asumiendo un compromiso institucional. Esto deberá estar contemplado en el proyecto Curricular de Centro, y sólo tiene validez para obtener el calificativo de período de cada capacidad. En todos los demás casos la institución educativa debe emplear el promedio simple.

y sólo tiene validez para obtener el calificativo de período de cada capacidad. En todos los demás casos la institución educativa debe emplear el promedio simple.

En Educación Secundaria la valoración de las capacidades se realiza empleando la escala vigesimal. Las instituciones pueden optar por emplear otras escalas, dependiendo de la naturaleza de los aprendizajes y del instrumento que se aplique. Esta decisión deberá ser producto del consenso de la institución educativa, expresado en su Proyecto Curricular de Centro, y requerirá de los mecanismos de conversión a la escala vigesimal, pues con ésta se realiza la valoración y comunicación oficial de los resultados de evaluación.

A continuación se presenta, como referencia, algunas formas de valoración de mayor uso en las instituciones educativas:

La evaluación de las capacidades fundamentales se realiza a partir de las capacidades de área y las capacidades específicas. Esta evaluación tiene carácter formativo, con fines de regulación, y no genera valoraciones especiales para la comunicación bimestral o trimestral de resultados.

Las **capacidades de área** sí requieren necesariamente de una valoración al final de cada período o año. Como ya se indicó, en este caso se utilizará la escala vigesimal.

Las capacidades de área se desarrollan en forma articulada en todos los períodos escolares, consecuentemente, al finalizar éstos, se obtendrá una valoración por cada una de las capacidades de área.

Las **capacidades específicas**, cuando se articulan con los contenidos diversificados, dan origen a los indicadores de evaluación. Éstos evidencian los aprendizajes de los estudiantes en una u otra capacidad de área. A partir de los indicadores se redactan los instrumentos de evaluación. En el proceso de valoración, cada ítem tiene su puntaje respectivo, pero la valoración consolidada de todos ellos corresponde a cada capacidad de área y no a cada capacidad específica.

ALGO SOBRE LA «NOTA DE CONDUCTA»

El comportamiento humano es demasiado complejo y comprende diferentes dimensiones de la personalidad para que pueda ser reducido a un sólo número. Es más conveniente que la conducta del estudiante sea valorada en forma descriptiva, a partir de la información proporcionada por los docentes, tal como se plantea en esta guía.

Para efectos de certificación, debido a exigencias administrativas, hay que recurrir a la historia personal del alumno, a la información proporcionada por los docentes y, finalmente, a la apreciación realizada por el tutor en la libreta de información. A solicitud del interesado, la institución educativa puede expedir un certificado en el que se describa brevemente cómo ha sido el comportamiento del estudiante durante su permanencia en el centro. Lo que necesitan los alumnos es un certificado de buena conducta, no

necesariamente una nota. El siguiente texto puede servir como ejemplo para redactar los certificados de conducta solicitados por el estudiante:

El señor Ricardo Rojas Dorregaray, durante su permanencia en la institución educativa, ha demostrado poseer actitudes positivas en su relación con los demás y en las tareas encomendadas.

O de otra manera:

La señorita Carmen Becerra Hernández, durante su permanencia en esta actitud, mostró actitudes de responsabilidad, organización y respeto por los demás y sus ideas.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN

Es preciso que en esta parte del trabajo recordemos que la evaluación es inherente y consustancial al proceso de aprendizaje. Evaluar es una forma más de aprender, por lo tanto toda la información que de ella se derive tendrá implicancias en el proceso de optimización de los aprendizajes.

La comunicación de los resultados de la evaluación es un proceso indispensable. Los estudiantes, los padres de familia y los mismos docentes tienen el derecho de estar informados

sobre los resultados del proceso de aprendizaje. Sin esa información cualquier actividad resulta vana y sin sentido. De allí que la institución educativa debe prever los mecanismos necesarios para garantizar una comunicación oportuna de los resultados de evaluación a los agentes involucrados (estudiantes, padres de familia, profesores).

La comunicación de los resultados de la evaluación se puede realizar al inicio, durante y al término del proceso de aprendizaje.

Al inicio del proceso de aprendizaje la información está referida a las experiencias y conocimientos previos de los estudiantes, a sus estilos de aprendizaje, sus expectativas, sus actitudes, etc. Contribuye a que los educandos tomen conciencia del estado real en que se encuentran respecto a las capacidades y actitudes previstas en la programación curricular.

Los resultados de la evaluación inicial son un referente importante para que los docentes adecuen los contenidos, las estrategias y los propósitos en función de las posibilidades reales de los estudiantes.

Durante el proceso de aprendizaje la información de los resultados de la evaluación permite precisar las virtudes y carencias detectadas en el mismo, con el fin de mejorarlo. En la medida que los estudiantes y padres de familia conozcan cómo se está realizando el proceso de aprendizaje podrán

asumir responsabilidades para contribuir a mejorar el logro de los propósitos.

Al término del proceso de aprendizaje, la información de los resultados se refiere al grado de desarrollo de capacidades y actitudes, teniendo en cuenta los aprendizajes iniciales del estudiante y los aprendizajes esperados previstos por la institución educativa.

Los propósitos en cada uno de estos momentos no son excluyentes, pues una misma evaluación puede obedecer a varias intenciones. Por ejemplo, la comunicación de los resultados finales, al mismo tiempo que informan sobre el desempeño del estudiante, también sirven como información para el inicio de nuevos aprendizajes en el siguiente período escolar.

PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN

La comunicación de los resultados de la evaluación se realiza de manera formal o no formal. Se comunica de manera no formal los resultados provenientes de la evaluación inicial o formativa. En estos casos, se recurre a conversaciones personalizadas o grupales con los estudiantes o padres de familia, a indicaciones en el cuaderno de trabajo o en las hojas de práctica, etc.

La comunicación formal de los resultados de evaluación se realiza al final de cada período y grado, mediante los registros de evaluación y la libreta de información del estudiante.

En el caso de capacidades, la comunicación se realiza por cada capacidad de área, en todo los períodos y al finalizar el grado.

En el caso de actitudes, la comunicación se realiza en forma global y descriptiva, por lo menos dos veces al año. Las apreciaciones sobre las actitudes de los estudiantes es responsabilidad de los tutores de la sección.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Una vez que se ha identificado el objeto de evaluación: las capacidades y actitudes, y se han formulado los indicadores que evidencien el aprendizaje de ambas, lo que resta es seleccionar las técnicas y los instrumentos más adecuados para recoger la información.

Las técnicas e instrumentos de evaluación tienen que ser pertinentes con las capacidades y actitudes que se pretenda evaluar. La naturaleza de cada una de ellas presenta ciertas exigencias que no pueden ser satisfechas por cualquier instrumento de evaluación. Por ejemplo, sería absurdo tratar de evaluar la expresión oral mediante una prueba escrita o la Indagación y la Experimentación a través de una prueba oral.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Entendemos a la técnica de evaluación como un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Las técnicas de evaluación pueden ser no formales, semiformales y formales (DÍAZ BARRIGA Y HERNÁNDEZ ROJAS: 1999)

Técnicas no formales.

Su práctica es muy común en el aula y suelen confundirse con acciones didácticas, pues no requiere mayor preparación. Su aplicación es muy breve y sencilla y se realizan durante toda la clase sin que los alumnos sientan que están siendo evaluados.

Se realiza a través de observaciones espontáneas sobre las intervenciones de los alumnos, cómo hablan, la seguridad con que expresan sus opiniones, sus vacilaciones, los elementos paralingüísticos (gestos, miradas) que emplean, los silencios, etc.

Los diálogos y la exploración a través de preguntas también son de uso muy frecuente. En este caso debemos cuidar que los interrogantes formulados sean pertinentes, significativos y coherentes con la intención educativa.

Técnicas semiformales.

Son aquellos ejercicios y prácticas que realizan los estudiantes como parte de las actividades de aprendizaje. La aplicación de estas técnicas requieren mayor tiempo para su preparación

y exigen respuestas más duraderas. La información que se recoge puede derivar en algunas calificaciones.

Los ejercicios y prácticas comprendidas en este tipo de técnicas se pueden realizar durante la clase o fuera de ella. En el primer caso, se debe garantizar la participación de todos o de la mayoría de los estudiantes. Durante el desarrollo de las actividades se debe brindar realimentación permanente, señalando rutas claras para corregir las deficiencias antes que consignar únicamente los errores.

En el caso de ejercicios realizados fuera de la clase se debe garantizar que hayan sido los alumnos quienes realmente hicieron la tarea. En todo caso, hay la necesidad de retomar la actividad en la siguiente clase para que no sea apreciada en forma aislada o descontextualizada. Esto permitirá corroborar el esfuerzo que hizo el estudiante, además de corregir en forma conjunta los errores y superar los aciertos.

Técnicas formales

Son aquellas que se realizan al finalizar una unidad o período determinado. Su planificación y elaboración es mucho más sofisticada, pues la información que se recoge deriva en las valoraciones sobre el aprendizaje de los estudiantes. La aplicación de estas técnicas demanda más cuidado que en el caso de las demás. Incluso se establecen determinadas reglas sobre la forma en que se ha de conducir el estudiante.

Son propias de las técnicas formales, la observación sistemática, las pruebas o exámenes tipo test y las pruebas de ejecución.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es el medio que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes. Todo instrumento provoca o estimula la presencia o manifestación de lo que se pretende evaluar. Contiene un conjunto estructurado de ítems los cuales posibilitan la obtención de la información deseada.

En el proceso de evaluación utilizamos distintas técnicas para obtener información, y éstas necesitan de un instrumento que permita recolectar los datos de manera confiable. Por ejemplo, la observación sistemática es una técnica que necesita obligadamente de un instrumento que permita recoger los datos deseados en forma organizada, dicho instrumento será por ejemplo una lista de cotejo.

Los instrumentos de evaluación deben ser válidos y confiables: Son válidos cuando el instrumento se refiere realmente a la variable que pretende medir: en nuestro caso, capacidades y actitudes. Son confiables en la medida que la aplicación repetida del instrumento al mismo sujeto, bajo situaciones similares, produce iguales resultados en diferentes situaciones (HERNÁNDEZ, 1997)

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO

En el cuadro siguiente se presenta algunas técnicas con sus respectivos instrumentos de evaluación:

Observación Sistemática	Lista de cotejo Registro anecdótico
Situaciones Orales de Evaluación	Diálogo Debate Exámenes orales
Ejercicios Prácticos	Mapa conceptual Análisis de casos Proyectos Diario Portafolio Ensayo

Pruebas Escritas

Pruebas de desarrollo
Examen temático
Ejercicio interpretativo
Pruebas objetivas
De completamiento
De respuesta alternativa
De correspondencia
De selección múltiple
De ordenamiento